POR ESTO!

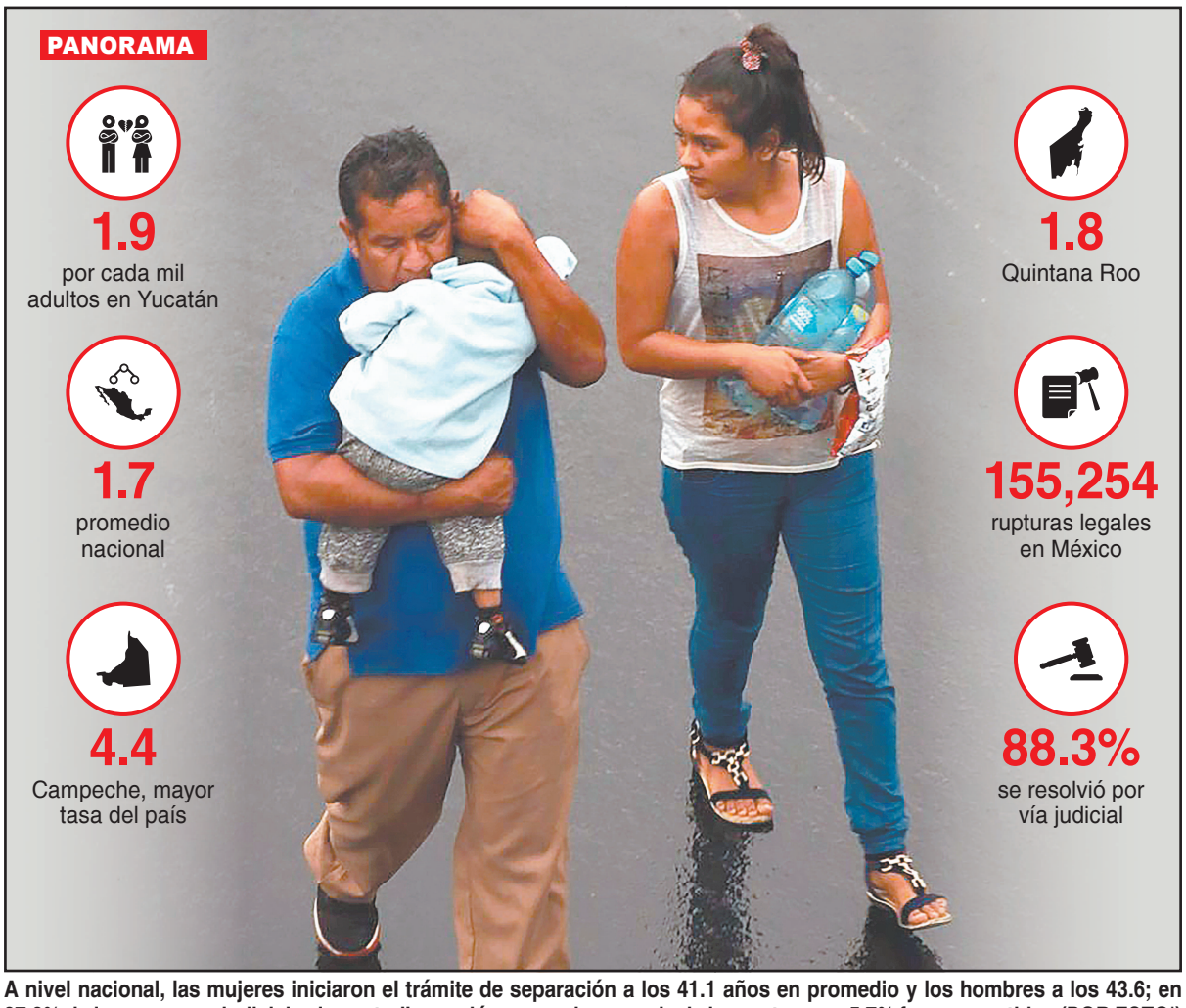
Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, miércoles 30 de septiembre del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12959

Desenlace

Yucatán va a contracorriente: los divorcios aumentan 13.8% en un año mientras disminuyen 4.1% en México; Campeche registra la tasa más alta del país / La *UADY* pone bajo revisión el uso del celular en sus preparatorias y alista posibles restricciones / Habitantes de Sisal y Chabihau podrán ganar hasta 43 mil 200 pesos por trabajar tres meses en la recuperación de humedales

☞ *Ciudad* ***12, 17 y 19***



A nivel nacional, las mujeres iniciaron el trámite de separación a los 41.1 años en promedio y los hombres a los 43.6; en 37.2% de los procesos judiciales la custodia quedó a cargo de una sola de las partes y en 5.7% fue compartida.- (POR ESTO!)



EN licenciatura, cada profesor establece las reglas dentro del aula; entre las preocupaciones están los posibles vínculos del uso excesivo de dispositivos con la ansiedad y la depresión.- (POR ESTO!)



CARRETERAS, bordos y otras obras generan más de 30 obstrucciones al flujo hidráulico de la costa; las cuadrillas limpiarán canales, rehabilitarán alcantarillas y recuperarán manantiales.- (POR ESTO!)



Progreso abre concurso de *Catrinas* para *Las Ánimas del Mar*

☞ *Municipios* ***26***

Tixcochoh busca destrabar disputa ejidal a través de la mediación

☞ *Municipios* ***28***





Socavón de 10 metros aparece junto al comedor de una primaria en Ticul

☞ *Municipios* ***31***

Choque en la Mérida-Cancún deja siete lesionados cerca de Valladolid

☞ *Municipios* ***33***



Chihuahua, en emergencia

Protección Civil estatal declara contingencia a causa de lluvias e inundaciones

CHIHUAHUA, Chih..- Luego de las fuertes lluvias registradas en los últimos días en el estado de Chihuahua, se aprobó una nueva declaratoria de emergencia.

Fueron los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil llevaron a cabo una reunión ayer y votaron de manera unánime aprobar una nueva declaratoria de emergencia ante las inundaciones pluviales y fluviales del presente mes.

Dicha declaratoria entrará en vigor a partir de su publicación oficial, según lo detalló el secretario general de Gobierno, Santiago De la Peña, quien encabezó la reunión. El recurso permitirá continuar con la integración y valoración de los daños reportados en los municipios.

Durante la mesa de trabajo las autoridades evaluaron las afectaciones ocasionadas por las lluvias registradas en distintas regiones de la entidad del 22 al 25 de septiembre, además de que se revisaron las labores de apoyo y prevención que impulsa el Gobierno del Estado.

Entre las incidencias principales se encuentran inundaciones, encharcamientos, vehículos dañados, hundimientos, socavones, caída de árboles y bardas, desbordamientos de canales y arroyos, así como deslaves, con Ciudad Juárez como la localidad que concentró el mayor número de reportes durante los primeros días del temporal.

Luis Corral Torresdey, coordinador estatal de Protección Civil, informó que la dependencia mantiene vigilancia en las diferentes zonas y una comunicación constante con los titulares de las unidades municipales, además de que se emiten oportunamente avisos, alertas preventivas y recomendaciones para la ciudadanía.

Explicó que, desde la Torre Centinela, se da seguimiento permanente a las condiciones meteorológicas y de las posibles afectaciones para garantizar una respuesta oportuna.

El Consejo Estatal de Protección Civil reiteró la importancia de la coordinación entre las autoridades de los tres niveles de Gobierno y las instituciones que integran el Sistema Estatal de Protección Civil, a fin de atender las necesidades prioritarias, conjuntar esfuerzos y monitorear la continuidad del periodo de lluvias.



Autoridades chihuahuenses atienden colonias afectadas. (Agencias)

En la entidad actualmente se mantiene alerta amarilla por fuertes lluvias en diversos municipios de la entidad, donde hasta el momento se han registrado fuertes lluvias que han provocado grandes encharcamientos e inundaciones.

En Ciudad Juárez continúan las lluvias y afectaciones, por lo que la Dirección General de Protección Civil, Bomberos, Rescate Municipal y Servicios Públicos mantienen un operativo de búsqueda en un vaso de captación del fraccionamiento *Villa Bonita*, luego del reporte de una persona que presuntamente cayó al cuerpo de agua y no logró salir.

De acuerdo con Protección Civil, los trabajos comenzaron desde las 22:30 horas del día anterior y hasta el último reporte acumulaban alrededor de 26 horas de labores continuas, sin que hasta el momento se haya localizado a la persona.

El vaso de captación tiene dimensiones aproximadas de 50 por 100 metros y alcanza una profundidad de cinco metros en su parte más baja.

El operativo se activó después de que vecinos manifestaron haber observado a un hombre en las orillas del vaso de captación y tiempo después, dejaron de verlo, por lo que se presume que pudo haber caído al agua.

(Agencias)

Tumba Corte *Ley Esposa* en dos estados

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inválida la llamada *Ley Esposa* que se aprobó en los estados de San Luis Potosí y Durango, la cual imponía una regla permanente de alternancia de género obligatoria en las candidaturas a gubernaturas con el objetivo de supuestamente fortalecer la paridad.

De acuerdo con el proyecto, bajo la ponencia de la ministra Lenia Batres Guadarrama, los Congresos locales excedieron su margen de configuración legislativa y limitaron el derecho a ser votada o votado, soslayando así principios democráticos.

"La paridad no se debe limitar a una cuestión meramente cuantitativa que se agota en una representación estrictamente proporcional



Se busca fortalecer la paridad.

50% y 50% de los cargos públicos, sino también al alcance cualitativo de la paridad como medida para el cambio social en la representación política a partir del reconocimiento pleno de la igualdad entre hombres y mujeres", señaló la autoproclamada *Ministra del Pueblo* en la sesión pública de este lunes.

Batres Guadarrama agregó que toda ley debe ser abstracta e impersonal, con una función de determinar reglas generales. En ese sentido, consideró que la *Ley Electoral en materia de paridad* estatal sólo resuelve situaciones particulares y se dirige a personas específicas.

Las normas invalidadas, que fueron impugnadas por la dirigencia nacional de Morena, regulaban la aplicación de alternancia obligatoria para coaliciones y preveían que comenzaría a operar, en el caso de Durango, para el proceso electoral local 2027-2028.

(Redacción POR ESTO!)

Desaloja Amílcar Olán casa en Suiza

CIUDAD DE MÉXICO.- A unos días de que Jorge Amílcar Olán Aparicio, amigo cercano de Andrés Manuel López Beltrán, fuera visto en Suiza, trascendió la versión de que el empresario tabasqueño dejó el lujoso recinto.

Según un informe, la propiedad está disponible para su renta por 15 mil francos, lo que equivale a más de 323 mil pesos mexicanos.

De acuerdo con la página Homegate.ch, un portal popular en dicha región, la residencia se ubica *en la codiciada zona de Montagnola-Gentilino* y está diseñada para *aquellos que aprecian el espacio, la luz natural, la privacidad y las hermosas vistas*.

Según el reporte, el allegado al hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador vivía aislado en Lugano en compañía de su esposa, sus dos hijos y "una señora que le ayuda con las labores de la limpieza" en una casa roja de tres pisos, con alberca arriba y un comedor al aire libre; sin embargo, no quiso hacer declaraciones y mostró una actitud agresiva.

En el sitio web de la inmobiliaria se describe a la residencia de lujo como disponible *inmediatamente o acorde a su tiempo preferido*.

(Agencias)



El empresario tabasqueño fue localizado en vivienda de lujo.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 30 de septiembre del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

Batea Senado doble nacionalidad

Dictamen ordena que quienes busquen la Presidencia o gubernatura deben tener sólo una ciudadanía

CIUDAD DE MÉXICO.- El Pleno del Senado de la República aprobó ayer la reforma constitucional en materia de nacionalidad única, que establece nuevas condiciones para quienes aspiren a ejercer la titularidad del Poder Ejecutivo Federal, de los gobiernos estatales y de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Con 86 votos a favor y 42 en contra, la Cámara Alta avaló en lo general y en lo particular el proyecto que modifica los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo turnó a los congresos de las entidades federativas para continuar con el procedimiento constitucional correspondiente.

La reforma no elimina la posibilidad de que una persona tenga doble nacionalidad, sino que establece una restricción específica para quienes pretendan ocupar los principales cargos del Poder Ejecutivo. El cambio aprobado plantea que los aspirantes deberán contar únicamente con la nacionalidad mexicana para ejercer esas responsabilidades.

El debate generó posiciones encontradas entre las distintas fuerzas políticas representadas en el Senado, particularmente respecto de los derechos políticos de los mexicanos que también poseen otra nacionalidad.

Al fijar la postura de Morena, el senador Óscar Cantón Zetina sostuvo que el proyecto no cancela ninguna nacionalidad ni elimina derechos políticos en términos generales, sino que establece un requisito particular para quienes aspiren a gobernar el país o una entidad federativa. Argumentó que la medida busca reforzar la soberanía y evitar posibles conflictos de interés en el ejercicio de los cargos.



La minuta recibió 86 votos a favor y 42 en contra, con lo que fue turnada a congresos estatales. (Agencias)

Desde el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), María del Rocío Corona Nakamura señaló que la reforma no pretende criminalizar a los migrantes ni afectar a las familias binacionales, sino establecer que quienes aspiren a gobernar tengan una sola nacionalidad.

En tanto, la senadora del Partido del Trabajo (PT) Lizeth Sánchez García afirmó que la propuesta busca proteger la soberanía nacional frente a posibles intereses externos. Subrayó que la reforma no elimina la doble nacionalidad para la población en general ni desconoce la nacionalidad mexicana de quienes tienen vínculos con otros países.

Las bancadas que votaron en contra cuestionaron que la reforma pueda establecer una diferencia entre ciudadanos mexicanos a partir de su condición de doble nacionalidad.

La senadora panista Laura Esquivel Torres sostuvo que la modificación envía un mensaje desfavorable a los mexicanos que emigraron y posteriormente adquirieron otra nacionalidad. Señaló que contar con una segunda nacionalidad no debería impedir que un mexicano pueda aspirar a representar políticamente a su país.

(Redacción POR ESTO!)

Avanza *Ley Antimemes* en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados aprobó, con 18 votos a favor y seis en contra, el dictamen de reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor en materia de responsabilidad secundaria para proveedores de servicios de Internet, propuesta que ha sido denominada de manera coloquial como *Ley Antimemes*.

El proyecto, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y presentado desde junio pasado, será discutido por el Pleno de San Lázaro la próxima semana. Entre sus principales disposiciones plantea establecer mayores responsabilidades para los proveedores de servicios de Internet frente a contenidos que utilicen material protegido por derechos de autor.

La propuesta contempla además sanciones económicas que podrían alcanzar hasta 4.6 millones de pesos para los proveedores que incurran en conductas relacionadas con infracciones a los derechos de autor.



La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad respaldó la propuesta presidencial. (POR ESTO!)

De acuerdo con el dictamen, los cambios buscan adecuar la legislación mexicana a compromisos establecidos en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), mediante un esquema de responsabilidad que otorgaría a las plataformas y proveedores de Internet un papel más activo en la prevención y combate a la piratería.

Sin embargo, la propuesta ha generado cuestionamientos de organizaciones defensoras de la libertad de expresión. Artículo 19 advirtió que la posibilidad de recibir sanciones económicas podría generar incentivos para que los proveedores retiren contenidos ante reclamos por presuntas violaciones a derechos de autor, incluso antes de que exista una resolución definitiva sobre la legalidad del material.

La organización también ha señalado ambigüedades respecto de qué conductas podrían ser consideradas infracciones y cuestionó disposiciones relacionadas con la suspensión de servicios a usuarios reincidentes sin una determinación judicial previa.

Estos señalamientos son parte de las razones por las que el proyecto ha recibido el nombre de *Ley Antimemes*, debido a la preocupación de que contenidos de carácter humorístico, paródico o de crítica puedan ser retirados por las plataformas ante reclamos de derechos de autor.

(Redacción POR ESTO!)

Solicitan la separación de Inzunza

CIUDAD DE MÉXICO.- Un grupo de la sociedad civil de Sinaloa, entre ciudadanos, activistas y abogados, acompañado por la senadora del PRI Paloma Sánchez y la expresidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, Vania Pérez Morales, entregó en el Senado de la República 23 mil 500 mil firmas de sinaloenses que exigen la separación de su escaño del senador Enrique Inzunza, acusado por el Gobierno de Estados Unidos de vínculos con el crimen organizado.

Luego de denunciar que elementos de resguardo les pretendían negar el acceso a la sede de la Cámara Alta, pese a que la legisladora tramitó su ingreso, integrantes del grupo dieron conferencia de prensa para informar que ya solicitaron a la Cámara de Diputados que inicie un juicio de procedencia para retirarle el fuero al senador sinaloense independiente.

Vania Pérez advirtió que lo único que falta es voluntad política para que los legisladores de Morena dejen de proteger al exsecretario de Gobierno de Sinaloa.

"Él está escondido ahí adentro, está escondido atrás de su fuero. El senador Enrique Inzunza Cázarez, que el 31 de agosto dijo aquí que no tenía nada que temer, que no era culpable. Justo él, el día de hoy, hoy está allá adentro, en primera fila, protegido por Morena, a pesar de que Morena dijo que ya no era parte de su grupo parlamentario", denunció.

(Agencias)



Una agrupación entregó 23 mil firmas para destituir al senador.

SORTEO MAYOR No. 4029

Con premio principal de $21,000,000.00

EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA

LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00018 t 1,200.00
00118 t 1,200.00
00203 . 3,000.00
00218 t 1,200.00
00294 . 3,000.00
00318 t 1,200.00
00330 . 3,000.00
00418 t 2,000.00
00448
$8,000.00
00483
$40,000.00
00485 . 3,000.00
00518 . 3,000.00
00518 t 1,200.00
00563 . 3,000.00
00597 . 3,000.00
00618 t 1,200.00
00718 t 1,200.00
00780 . 3,000.00
00818 t 1,200.00
00918 t 1,200.00

1 MIL
01018 t 1,200.00
01042 . 3,000.00
01118 t 1,200.00
01218 t 1,200.00
01318 t 1,200.00
01338 . 3,000.00
01418 t 2,000.00
01518 t 1,200.00
01618 t 1,200.00
01687 . 3,000.00
01718 t 1,200.00
01818 t 1,200.00
01918 t 1,200.00

2 MIL
02018 t 1,200.00
02076 . 3,000.00
02110 . 3,000.00
02118 t 1,200.00
02218 t 1,200.00
02318 t 1,200.00
02418 t 2,000.00
02454 . 3,000.00
02518 t 1,200.00
02608 . 3,000.00
02618 t 1,200.00
02656 . 3,000.00
02718 t 1,200.00
02818 t 1,200.00
02856 . 3,000.00
02918 t 1,200.00
02964 . 3,000.00

3 MIL
03018 t 1,200.00
03033 . 3,000.00
03093 . 3,000.00
03118 t 1,200.00
03187 . 3,000.00
03200 . 3,000.00
03218 t 1,200.00
03292 . 3,000.00
03318 t 1,200.00
03321 . 3,000.00
03329 . 3,000.00
03418 t 2,000.00
03518 t 1,200.00
03618 t 1,200.00
03687 . 3,000.00
03718 t 1,200.00
03792 . 3,000.00
03818 t 1,200.00
03918 t 1,200.00

4 MIL
04018 t 1,200.00
04118 t 1,200.00
04218 t 1,200.00
04318 t 1,200.00
04418 t 2,000.00
04518 t 1,200.00
04602 . 3,000.00
04618 t 1,200.00
04665 . 3,000.00
04704 . 3,000.00
04718 t 1,200.00
04722 . 3,000.00
04818 t 1,200.00
04861 . 3,000.00
04883 . 3,000.00
04918 t 1,200.00

5 MIL
05016 . 3,000.00
05018 t 1,200.00
05095 . 3,000.00
05118 t 1,200.00
05136 . 3,000.00
05210 . 3,000.00
05218 t 1,200.00
05318 t 1,200.00
05413 . 3,000.00
05418 t 2,000.00
05452 . 3,000.00
05502 . 3,000.00
05518 t 1,200.00
05591
$8,000.00
05606 . 3,000.00
05618 t 1,200.00
05621 . 3,000.00
05633 . 3,000.00
05718 t 1,200.00
05814 . 3,000.00
05818 t 1,200.00
05918 t 1,200.00

6 MIL
06018 t 1,200.00
06112 . 3,000.00
06118 t 1,200.00
06151 . 3,000.00
06218 t 1,200.00
06318 t 1,200.00
06340 . 3,000.00
06385 . 3,000.00
06418 t 2,000.00
06518 t 1,200.00
06618 t 1,200.00
06718 t 1,200.00
06744 . 3,000.00
06806 . 3,000.00
06818 t 1,200.00
06835 . 3,000.00
06878 . 3,000.00
06900
$40,000.00
06918 t 1,200.00
06923 . 3,000.00

7 MIL
07018 t 1,200.00
07054 . 3,000.00
07067 . 3,000.00
07118 t 1,200.00
07194 . 3,000.00
07218 t 1,200.00
07243 . 3,000.00
07318 t 1,200.00
07418
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
07518 t 1,200.00
07618 t 1,200.00
07693 . 3,000.00
07718 t 1,200.00
07818 t 1,200.00
07890
$25,000.00
07918 . 3,000.00
07918 t 1,200.00
07968 . 3,000.00

8 MIL
08018 t 1,200.00
08115 . 3,000.00
08118 t 1,200.00
08218 t 1,200.00
08318 t 1,200.00
08418 t 2,000.00
08471 . 3,000.00
08518 t 1,200.00
08588 . 3,000.00
08618 t 1,200.00
08718 t 1,200.00
08769 . 3,000.00
08818 t 1,200.00
08863 . 3,000.00
08918 t 1,200.00
08997 . 3,000.00

9 MIL
09018 t 1,200.00
09118 t 1,200.00
09218 t 1,200.00
09318 t 1,200.00
09330 . 3,000.00
09348 . 3,000.00
09401 c 1,200.00
09402 c 1,200.00
09403 c 1,200.00
09404 c 1,200.00
09405 c 1,200.00
09406 c 1,200.00
09407 c 1,200.00
09408 c 1,200.00
09409 c 1,200.00
09410 . 3,000.00
09410 c 1,200.00
09411 c 1,200.00
09412 c 1,200.00
09413 c 1,200.00
09414 c 1,200.00
09415 c 1,200.00
09416 c 1,200.00
09417 c 1,200.00
09418 t 2,000.00
09418 c 1,200.00
09419 c 1,200.00
09420 c 1,200.00
09421 c 1,200.00
09422 c 1,200.00
09423
$10,000.00
09424
850
MIL PESOS
Fue entregado para su distribución en su Serie 1, por conducto de la Subgerencia Expendedora. Las Series 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.
09425
$10,000.00
09426 c 1,200.00
09427 c 1,200.00
09428 c 1,200.00
09429 c 1,200.00
09430 c 1,200.00
09431 c 1,200.00
09432 c 1,200.00
09433 c 1,200.00
09434 c 1,200.00
09435 c 1,200.00
09436 c 1,200.00
09437 c 1,200.00
09438 c 1,200.00
09439 c 1,200.00
09440 c 1,200.00
09441 c 1,200.00
09442 c 1,200.00
09443 c 1,200.00
09444 c 1,200.00
09445 c 1,200.00
09446 c 1,200.00
09447 c 1,200.00
09448 c 1,200.00
09449 c 1,200.00
09450 c 1,200.00
09451 c 1,200.00
09452 c 1,200.00
09453 c 1,200.00
09454 c 1,200.00
09455 c 1,200.00
09456 c 1,200.00
09457 c 1,200.00
09458 c 1,200.00
09459 c 1,200.00
09460 c 1,200.00
09461 c 1,200.00
09462 c 1,200.00
09463 c 1,200.00
09464 c 1,200.00
09465 c 1,200.00
09466 c 1,200.00
09467 c 1,200.00
09468 c 1,200.00
09469 c 1,200.00
09470 c 1,200.00
09471 c 1,200.00
09472 c 1,200.00
09473 c 1,200.00
09474 c 1,200.00
09475 c 1,200.00
09476 c 1,200.00
09477 c 1,200.00
09478 c 1,200.00
09479 c 1,200.00
09480 c 1,200.00
09481 c 1,200.00
09482 c 1,200.00
09483 c 1,200.00
09484 c 1,200.00
09485 c 1,200.00
09486 c 1,200.00
09487 c 1,200.00
09488 c 1,200.00
09489 c 1,200.00
09490 c 1,200.00
09491 c 1,200.00
09492 c 1,200.00
09493 c 1,200.00
09494 c 1,200.00
09495 c 1,200.00
09496 c 1,200.00
09497 c 1,200.00
09498 c 1,200.00
09499 c 1,200.00
09500 c 1,200.00
09510 . 3,000.00
09518 t 1,200.00
09543 . 3,000.00
09618 t 1,200.00
09718 t 1,200.00
09795 . 3,000.00
09818 t 1,200.00
09918 t 1,200.00
09937 . 3,000.00

10 MIL
10018 t 1,200.00
10093 . 3,000.00
10097 . 3,000.00
10118 t 1,200.00
10131 . 3,000.00
10196 . 3,000.00
10218 t 1,200.00
10237 . 3,000.00
10300 . 3,000.00
10318 t 1,200.00
10372 . 3,000.00
10418 t 2,000.00
10518 t 1,200.00
10533 . 3,000.00
10570 . 3,000.00
10618 t 1,200.00
10718 t 1,200.00
10760 . 3,000.00
10818 t 1,200.00
10918 t 1,200.00

11 MIL
11018 t 1,200.00
11118 t 1,200.00
11156 . 3,000.00
11218 t 1,200.00
11225 . 3,000.00
11230 . 3,000.00
11318 t 1,200.00
11378 . 3,000.00
11418 t 2,000.00
11518 t 1,200.00
11613
$8,000.00
11618 t 1,200.00
11636 . 3,000.00
11718 t 1,200.00
11818 t 1,200.00
11891 . 3,000.00
11918 t 1,200.00

12 MIL
12018 t 1,200.00
12118 t 1,200.00
12218 t 1,200.00
12262 . 3,000.00
12285 . 3,000.00
12318 t 1,200.00
12374 . 3,000.00
12388 . 3,000.00
12418 t 2,000.00
12506 . 3,000.00
12517 . 3,000.00
12518 t 1,200.00
12618 t 1,200.00
12644 . 3,000.00
12658 . 3,000.00
12718 t 1,200.00
12818 t 1,200.00
12907 . 3,000.00
12918 t 1,200.00

13 MIL
13018 t 1,200.00
13118 t 1,200.00
13150 . 3,000.00
13158 . 3,000.00
13218 t 1,200.00
13318 t 1,200.00
13321 . 3,000.00
13418 t 2,000.00
13488
$8,000.00
13518 t 1,200.00
13544 . 3,000.00
13618 t 1,200.00
13626 . 3,000.00
13718 t 1,200.00
13731
$8,000.00
13818 t 1,200.00
13886 . 3,000.00
13918 t 1,200.00

14 MIL
14018 t 1,200.00
14058 . 3,000.00
14071 . 3,000.00
14118 t 1,200.00
14164 . 3,000.00
14218 t 1,200.00
14270 . 3,000.00
14318 t 1,200.00
14352 . 3,000.00
14418 t 2,000.00
14510
$8,000.00
14518 t 1,200.00
14554 . 3,000.00
14576 . 3,000.00
14618 t 1,200.00
14640 . 3,000.00
14718 t 1,200.00
14818 t 1,200.00
14883 . 3,000.00
14918 t 1,200.00

15 MIL
15018 t 1,200.00
15118 t 1,200.00
15218 t 1,200.00
15253 . 3,000.00
15318 t 1,200.00
15418 t 2,000.00
15423 . 3,000.00
15518 t 1,200.00
15618 t 1,200.00
15691 . 3,000.00
15718 t 1,200.00
15818 t 1,200.00
15887 . 3,000.00
15918 t 1,200.00
15950 . 3,000.00

16 MIL
16018 t 1,200.00
16051 . 3,000.00
16118 t 1,200.00
16218 t 1,200.00
16318 t 1,200.00
16334 . 3,000.00
16352 . 3,000.00
16418 t 2,000.00
16518 t 1,200.00
16556 . 3,000.00
16618 t 1,200.00
16626 . 3,000.00
16644 . 3,000.00
16699 . 3,000.00
16718 t 1,200.00
16818 t 1,200.00
16918 t 1,200.00
16947 . 3,000.00

17 MIL
17018 t 1,200.00
17070
$40,000.00
17080 . 3,000.00
17118 t 1,200.00
17161
$8,000.00
17218 t 1,200.00
17220 . 3,000.00
17318 t 1,200.00
17370 . 3,000.00
17394 . 3,000.00
17418
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
17459 . 3,000.00
17518 t 1,200.00
17546 . 3,000.00
17616 . 3,000.00
17618 t 1,200.00
17650 . 3,000.00
17699 . 3,000.00
17718 t 1,200.00
17818 t 1,200.00
17850 . 3,000.00
17857 . 3,000.00
17918 t 1,200.00
17945 . 3,000.00

18 MIL
18017 . 3,000.00
18018 t 1,200.00
18118 t 1,200.00
18171 . 3,000.00
18218 t 1,200.00
18318 t 1,200.00
18418 t 2,000.00
18449 . 3,000.00
18518 t 1,200.00
18554 . 3,000.00
18586 . 3,000.00
18618 t 1,200.00
18718 t 1,200.00
18818 t 1,200.00
18918 t 1,200.00

19 MIL
19018 t 1,200.00
19047 . 3,000.00
19096 . 3,000.00
19118 t 1,200.00
19141
80
MIL PESOS
19184 . 3,000.00
19188 . 3,000.00
19218 t 1,200.00
19318 t 1,200.00
19418 t 2,000.00
19424
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
19518 t 1,200.00
19618 t 1,200.00
19650 . 3,000.00
19718 t 1,200.00
19818 t 1,200.00
19886 . 3,000.00
19892
$8,000.00
19918 t 1,200.00

20 MIL
20018 t 1,200.00
20118 t 1,200.00
20126 . 3,000.00
20173 . 3,000.00
20218 t 1,200.00
20318 t 1,200.00
20418 t 2,000.00
20518 t 1,200.00
20618 t 1,200.00
20718 t 1,200.00
20798 . 3,000.00
20818 t 1,200.00
20853 . 3,000.00
20918 t 1,200.00

21 MIL
21018 t 1,200.00
21118 t 1,200.00
21173 . 3,000.00
21218 t 1,200.00
21318 t 1,200.00
21418 t 2,000.00
21442 . 3,000.00
21518 t 1,200.00
21601 . 3,000.00
21618 t 1,200.00
21718 t 1,200.00
21771 . 3,000.00
21818 t 1,200.00
21880
80
MIL PESOS
21895 . 3,000.00
21918 t 1,200.00
21995 . 3,000.00

22 MIL
22018 t 1,200.00
22118 t 1,200.00
22218 t 1,200.00
22318 t 1,200.00
22418 t 2,000.00
22426 . 3,000.00
22449 . 3,000.00
22493 . 3,000.00
22518 t 1,200.00
22552 . 3,000.00
22618 t 1,200.00
22643 . 3,000.00
22718 t 1,200.00
22818 t 1,200.00
22901 c 800.00
22902 c 800.00
22903 c 800.00
22904 c 800.00
22905 c 800.00
22906 c 800.00
22907 c 800.00
22908 c 800.00
22909 c 800.00
22910 c 800.00
22911 c 800.00
22912 c 800.00
22913 c 800.00
22914 c 800.00
22915 c 800.00
22916 c 800.00
22917 c 800.00
22918 t 1,200.00
22918 c 800.00
22919 c 800.00
22920 c 800.00
22921 c 800.00
22922 c 800.00
22923 c 800.00
22924 c 800.00
22925 c 800.00
22926 c 800.00
22927 c 800.00
22928 c 800.00
22929 c 800.00
22930 c 800.00
22931 c 800.00
22932 c 800.00
22933 c 800.00
22934 c 800.00
22935 c 800.00
22936 c 800.00
22937 c 800.00
22938 c 800.00
22939 c 800.00
22940 c 800.00
22941 c 800.00
22942 c 800.00
22943 c 800.00
22944 c 800.00
22945 c 800.00
22946 c 800.00
22947 c 800.00
22948 c 800.00
22949 c 800.00
22950 c 800.00
22951 c 800.00
22952 c 800.00
22953 c 800.00
22954 c 800.00
22955 c 800.00
22956 c 800.00
22957 c 800.00
22958 c 800.00
22959 c 800.00
22960 c 800.00
22961 c 800.00
22962 c 800.00
22963 c 800.00
22964 c 800.00
22965 c 800.00
22966 c 800.00
22967 c 800.00
22968 c 800.00
22969 c 800.00
22970 c 800.00
22971
$5,000.00
22972
300
MIL PESOS
Fue remitido para su venta a las Agencias Expendedoras como sigue: La Serie 1, en Acapulco de Juárez, Gro. La Serie 2, a Xalapa, Ver. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.
22973
$5,000.00
22974 c 800.00
22975 c 800.00
22976 c 800.00
22977 c 800.00
22978 c 800.00
22979 c 800.00
22980 c 800.00
22981 c 800.00
22982 c 800.00
22983 c 800.00
22984 c 800.00
22985 c 800.00
22986 c 800.00
22987 c 800.00
22988 c 800.00
22989 c 800.00
22990 c 800.00
22991 c 800.00
22992 c 800.00
22993 c 800.00
22994 c 800.00
22995 c 800.00
22996 c 800.00
22997 c 800.00
22998 c 800.00
22999 c 800.00

23 MIL
23000 c 800.00
23018 t 1,200.00
23036 . 3,000.00
23118 t 1,200.00
23218 t 1,200.00
23222 . 3,000.00
23311 . 3,000.00
23318 t 1,200.00
23350 . 3,000.00
23393 . 3,000.00
23410 . 3,000.00
23418 t 2,000.00
23518 t 1,200.00
23544 . 3,000.00
23618 t 1,200.00
23718 t 1,200.00
23818 t 1,200.00
23918 t 1,200.00
23968 . 3,000.00

24 MIL
24018 t 1,200.00
24058 . 3,000.00
24118 t 1,200.00
24218 t 1,200.00
24258 . 3,000.00
24318 t 1,200.00
24418 t 2,000.00
24419 . 3,000.00
24518 t 1,200.00
24618 t 1,200.00
24627 . 3,000.00
24718 t 1,200.00
24757
$25,000.00
24818 t 1,200.00
24890
80
MIL PESOS
24918 t 1,200.00

25 MIL
25006 . 3,000.00
25015 . 3,000.00
25018 t 1,200.00
25083 . 3,000.00
25101 . 3,000.00
25118 t 1,200.00
25206 . 3,000.00
25218 t 1,200.00
25318 t 1,200.00
25418 t 2,000.00
25518 t 1,200.00
25618 t 1,200.00
25631 . 3,000.00
25643 . 3,000.00
25659 . 3,000.00
25718 t 1,200.00
25727 . 3,000.00
25818 t 1,200.00
25918 t 1,200.00
25974 . 3,000.00
25992 . 3,000.00

26 MIL
26018 t 1,200.00
26105 . 3,000.00
26118 t 1,200.00
26218 t 1,200.00
26257 . 3,000.00
26318 t 1,200.00
26418 t 2,000.00
26420 . 3,000.00
26518 t 1,200.00
26618 t 1,200.00
26664 . 3,000.00
26718 t 1,200.00
26818 t 1,200.00
26891 . 3,000.00
26918 t 1,200.00

27 MIL
27018 t 1,200.00
27100 . 3,000.00
27118 t 1,200.00
27121 . 3,000.00
27137 . 3,000.00
27218 t 1,200.00
27227 . 3,000.00
27318 t 1,200.00
27335 . 3,000.00
27418
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
27518 t 1,200.00
27561 . 3,000.00
27618 t 1,200.00
27718 t 1,200.00
27746 . 3,000.00
27762 . 3,000.00
27818 . 3,000.00
27818 t 1,200.00
27861 . 3,000.00
27918 t 1,200.00
27938 . 3,000.00

28 MIL
28018 t 1,200.00
28118 t 1,200.00
28218 t 1,200.00
28318 t 1,200.00
28356 . 3,000.00
28418 t 2,000.00
28450 . 3,000.00
28518 t 1,200.00
28539 . 3,000.00
28618 t 1,200.00
28645 . 3,000.00
28671 . 3,000.00
28702 . 3,000.00
28718 t 1,200.00
28763 . 3,000.00
28818 t 1,200.00
28918 t 1,200.00

29 MIL
29018 t 1,200.00
29118 t 1,200.00
29177 . 3,000.00
29218 t 1,200.00
29318 t 1,200.00
29360 . 3,000.00
29418 t 2,000.00
29424
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
29518 t 1,200.00
29618 t 1,200.00
29643 . 3,000.00
29718 t 1,200.00
29753 . 3,000.00
29761 . 3,000.00
29813 . 3,000.00
29818 t 1,200.00
29850 . 3,000.00
29910
$8,000.00
29914 . 3,000.00
29918 t 1,200.00

30 MIL
30018 t 1,200.00
30118 t 1,200.00
30164 . 3,000.00
30218 t 1,200.00
30318 t 1,200.00
30358 . 3,000.00
30386 . 3,000.00
30418 t 2,000.00
30518 t 1,200.00
30569 . 3,000.00
30618 t 1,200.00
30658 . 3,000.00
30718 t 1,200.00
30818 t 1,200.00
30906 . 3,000.00
30918 t 1,200.00

31 MIL
31018 t 1,200.00
31037 . 3,000.00
31118 t 1,200.00
31123 . 3,000.00
31218 t 1,200.00
31318 t 1,200.00
31396 . 3,000.00
31418 t 2,000.00
31419 . 3,000.00
31484 . 3,000.00
31518 t 1,200.00
31592 . 3,000.00
31618 t 1,200.00
31631 . 3,000.00
31718 . 3,000.00
31718 t 1,200.00
31742 . 3,000.00
31811 . 3,000.00
31818 t 1,200.00
31918 t 1,200.00

32 MIL
32018 t 1,200.00
32118 t 1,200.00
32218 t 1,200.00
32233 . 3,000.00
32248 . 3,000.00
32273 . 3,000.00
32318 t 1,200.00
32371 . 3,000.00
32418 t 2,000.00
32448 . 3,000.00
32518 t 1,200.00
32567 . 3,000.00
32618 t 1,200.00
32718 t 1,200.00
32818 t 1,200.00
32918 . 3,000.00
32918 t 1,200.00
32949 . 3,000.00

33 MIL
33018 t 1,200.00
33113
$25,000.00
33118 t 1,200.00
33180
$8,000.00
33218 t 1,200.00
33318 t 1,200.00
33335 . 3,000.00
33358 . 3,000.00
33418 t 2,000.00
33451 . 3,000.00
33518 t 1,200.00
33618 t 1,200.00
33718 . 3,000.00
33718 t 1,200.00
33814 . 3,000.00
33818 t 1,200.00
33868 . 3,000.00
33918 t 1,200.00
33977 . 3,000.00

34 MIL
34018 t 1,200.00
34054 . 3,000.00
34118 t 1,200.00
34218 t 1,200.00
34318 t 1,200.00
34418 t 2,000.00
34497 . 3,000.00
34518 t 1,200.00
34618 t 1,200.00
34718 t 1,200.00
34798 . 3,000.00
34818 t 1,200.00
34918 t 1,200.00

35 MIL
35006 . 3,000.00
35018 t 1,200.00
35118 t 1,200.00
35211 . 3,000.00
35218 t 1,200.00
35318 t 1,200.00
35350 . 3,000.00
35418 t 2,000.00
35425 . 3,000.00
35468 . 3,000.00
35518 t 1,200.00
35527 . 3,000.00
35618 t 1,200.00
35709 . 3,000.00
35718 t 1,200.00
35818 t 1,200.00
35843 . 3,000.00
35918 t 1,200.00

36 MIL
36018 t 1,200.00
36118 t 1,200.00
36215 . 3,000.00
36218 t 1,200.00
36318 t 1,200.00
36418 t 2,000.00
36518 t 1,200.00
36524 . 3,000.00
36618 t 1,200.00
36656 . 3,000.00
36718 t 1,200.00
36818 t 1,200.00
36918 t 1,200.00
36979 . 3,000.00

37 MIL
37018 t 1,200.00
37108 . 3,000.00
37118 t 1,200.00
37164 . 3,000.00
37195 . 3,000.00
37218 t 1,200.00
37233 . 3,000.00
37307 . 3,000.00
37318 t 1,200.00
37328 . 3,000.00
37418
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
37514 . 3,000.00
37518 t 1,200.00
37532 . 3,000.00
37618 t 1,200.00
37718 t 1,200.00
37818 t 1,200.00
37918 t 1,200.00
37938 . 3,000.00
37980 . 3,000.00

38 MIL
38018 t 1,200.00
38118 t 1,200.00
38155
$25,000.00
38176 . 3,000.00
38218 t 1,200.00
38220 . 3,000.00
38318 t 1,200.00
38346 . 3,000.00
38415 . 3,000.00
38418 t 2,000.00
38508 . 3,000.00
38518 t 1,200.00
38538 . 3,000.00
38544 . 3,000.00
38618 t 1,200.00
38718 t 1,200.00
38743 . 3,000.00
38818 t 1,200.00
38878 . 3,000.00
38918 t 1,200.00

39 MIL
39018 t 1,200.00
39065 . 3,000.00
39097 . 3,000.00
39118 t 1,200.00
39160 . 3,000.00
39218 t 1,200.00
39318 t 1,200.00
39418 t 2,000.00
39424
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
39437 . 3,000.00
39440 . 3,000.00
39518 t 1,200.00
39618 t 1,200.00
39718 t 1,200.00
39818 t 1,200.00
39908 . 3,000.00
39918 t 1,200.00

40 MIL
40018 t 1,200.00
40118 t 1,200.00
40218 t 1,200.00
40223 . 3,000.00
40318 t 1,200.00
40418 t 2,000.00
40513 . 3,000.00
40518 t 1,200.00
40540 . 3,000.00
40573
$8,000.00
40618 t 1,200.00
40648 . 3,000.00
40673 . 3,000.00
40718 t 1,200.00
40818 t 1,200.00
40918 t 1,200.00
40945 . 3,000.00

41 MIL
41018 t 1,200.00
41118 t 1,200.00
41218 t 1,200.00
41315 . 3,000.00
41318 t 1,200.00
41333 . 3,000.00
41418 t 2,000.00
41518 t 1,200.00
41590 . 3,000.00
41618 t 1,200.00
41718 t 1,200.00
41792 . 3,000.00
41818 t 1,200.00
41835 . 3,000.00
41918 t 1,200.00

42 MIL
42018 t 1,200.00
42019 . 3,000.00
42118 t 1,200.00
42218 t 1,200.00
42257 . 3,000.00
42318 t 1,200.00
42335 . 3,000.00
42418 t 2,000.00
42446 . 3,000.00
42518 t 1,200.00
42611 . 3,000.00
42618 t 1,200.00
42635 . 3,000.00
42718 t 1,200.00
42818 t 1,200.00
42918 t 1,200.00
42924
$25,000.00

43 MIL
43018 t 1,200.00
43118 t 1,200.00
43200
$8,000.00
43218 t 1,200.00
43242 . 3,000.00
43293 . 3,000.00
43318 t 1,200.00
43418 t 2,000.00
43518 t 1,200.00
43618 t 1,200.00
43683 . 3,000.00
43688 . 3,000.00
43718 t 1,200.00
43818 t 1,200.00
43899 . 3,000.00
43918 t 1,200.00

44 MIL
44009 . 3,000.00
44018 t 1,200.00
44028 . 3,000.00
44118 t 1,200.00
44154 . 3,000.00
44206 . 3,000.00
44218 t 1,200.00
44233 . 3,000.00
44302 . 3,000.00
44318 t 1,200.00
44348 . 3,000.00
44418 t 2,000.00
44518 t 1,200.00
44531 . 3,000.00
44618 t 1,200.00
44628 . 3,000.00
44718 t 1,200.00
44724 . 3,000.00
44768 . 3,000.00
44818 t 1,200.00
44918 t 1,200.00
44926 . 3,000.00

45 MIL
45018 t 1,200.00
45091 . 3,000.00
45118 t 1,200.00
45163 . 3,000.00
45169 . 3,000.00
45202 . 3,000.00
45218 t 1,200.00
45248 . 3,000.00
45294 . 3,000.00
45318 t 1,200.00
45418 t 2,000.00
45518 t 1,200.00
45562 . 3,000.00
45602 . 3,000.00
45618 t 1,200.00
45718 t 1,200.00
45723 . 3,000.00
45818 t 1,200.00
45918 t 1,200.00
45919 . 3,000.00

46 MIL
46018 . 3,000.00
46018 t 1,200.00
46073 . 3,000.00
46101 . 3,000.00
46118 t 1,200.00
46184 . 3,000.00
46218 t 1,200.00
46318 t 1,200.00
46418 t 2,000.00
46459 . 3,000.00
46478 . 3,000.00
46518 t 1,200.00
46520 . 3,000.00
46618 t 1,200.00
46668 . 3,000.00
46687 . 3,000.00
46718 t 1,200.00
46818 t 1,200.00
46918 t 1,200.00
46990 . 3,000.00

47 MIL
47018 t 1,200.00
47052 . 3,000.00
47118 t 1,200.00
47218 t 1,200.00
47250 . 3,000.00
47280 . 3,000.00
47318 t 1,200.00
47377 . 3,000.00
47418
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
47518 t 1,200.00
47618 t 1,200.00
47622 . 3,000.00
47652 . 3,000.00
47682
$25,000.00
47718 t 1,200.00
47818 t 1,200.00
47918 t 1,200.00

48 MIL
48018 t 1,200.00
48118 t 1,200.00
48180 . 3,000.00
48208 . 3,000.00
48218 t 1,200.00
48318 t 1,200.00
48328 . 3,000.00
48351 . 3,000.00
48374 . 3,000.00
48418 t 2,000.00
48458 . 3,000.00
48518 t 1,200.00
48618 t 1,200.00
48718 t 1,200.00
48818 t 1,200.00
48847 . 3,000.00
48918 t 1,200.00

49 MIL
49018 t 1,200.00
49118 t 1,200.00
49171 . 3,000.00
49210 . 3,000.00
49218 t 1,200.00
49227 . 3,000.00
49229 . 3,000.00
49286 . 3,000.00
49318 t 1,200.00
49369
$25,000.00
49418 t 2,000.00
49424
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
49447 . 3,000.00
49466 . 3,000.00
49518 t 1,200.00
49618 t 1,200.00
49687 . 3,000.00
49718 t 1,200.00
49818 t 1,200.00
49918 t 1,200.00

50 MIL
50018 t 1,200.00
50118 t 1,200.00
50218 t 1,200.00
50255 . 3,000.00
50318 t 1,200.00
50418 t 2,000.00
50469 . 3,000.00
50470 . 3,000.00
50518 t 1,200.00
50618 t 1,200.00
50623
$40,000.00
50647 . 3,000.00
50650 . 3,000.00
50709 . 3,000.00
50718 t 1,200.00
50750 . 3,000.00
50785 . 3,000.00
50818 t 1,200.00
50918 t 1,200.00
50974
$8,000.00

51 MIL
51018 t 1,200.00
51041 . 3,000.00
51051 . 3,000.00
51118 t 1,200.00
51218 t 1,200.00
51286 . 3,000.00
51308 . 3,000.00
51318 t 1,200.00
51418 t 2,000.00
51426 . 3,000.00
51433 . 3,000.00
51518 t 1,200.00
51580 . 3,000.00
51618 t 1,200.00
51718 t 1,200.00
51772 . 3,000.00
51818 t 1,200.00
51869 . 3,000.00
51890 . 3,000.00
51918 t 1,200.00
51945 . 3,000.00

52 MIL
52018 t 1,200.00
52118 t 1,200.00
52193 . 3,000.00
52218 t 1,200.00
52318 t 1,200.00
52335 . 3,000.00
52418 t 2,000.00
52518 t 1,200.00
52618 t 1,200.00
52718 t 1,200.00
52813 . 3,000.00
52818 t 1,200.00
52836 . 3,000.00
52918 t 1,200.00

53 MIL
53018 t 1,200.00
53118 t 1,200.00
53141 . 3,000.00
53218 t 1,200.00
53266
$8,000.00
53274 . 3,000.00
53318 t 1,200.00
53418 t 2,000.00
53518 t 1,200.00
53618 t 1,200.00
53718 t 1,200.00
53723 . 3,000.00
53818 t 1,200.00
53918 t 1,200.00
53973 . 3,000.00

54 MIL
54018 t 1,200.00
54021 . 3,000.00
54028 . 3,000.00
54118 t 1,200.00
54218 t 1,200.00
54231
$25,000.00
54272 . 3,000.00
54318 t 1,200.00
54385 . 3,000.00
54418 t 2,000.00
54512 . 3,000.00
54518 t 1,200.00
54618 t 1,200.00
54674 . 3,000.00
54718 t 1,200.00
54818 t 1,200.00
54918 t 1,200.00

55 MIL
55018 t 1,200.00
55118 t 1,200.00
55173 . 3,000.00
55218 t 1,200.00
55308 . 3,000.00
55318 t 1,200.00
55396 . 3,000.00
55406 . 3,000.00
55418 t 2,000.00
55518 t 1,200.00
55600 . 3,000.00
55618 t 1,200.00
55697 . 3,000.00
55718 t 1,200.00
55794
$25,000.00
55818 t 1,200.00
55877
$25,000.00
55885 . 3,000.00
55918 t 1,200.00
55980 . 3,000.00

56 MIL
56018 t 1,200.00
56118 t 1,200.00
56218 t 1,200.00
56284 . 3,000.00
56318 t 1,200.00
56376 . 3,000.00
56418 t 2,000.00
56439 . 3,000.00
56518 t 1,200.00
56617 . 3,000.00
56618 t 1,200.00
56654 . 3,000.00
56718 t 1,200.00
56805 . 3,000.00
56818 t 1,200.00
56853 . 3,000.00
56918 t 1,200.00
56930
80
MIL PESOS
56963 . 3,000.00

57 MIL
57018 t 1,200.00
57118 t 1,200.00
57182 . 3,000.00
57218 t 1,200.00
57312 . 3,000.00
57318 t 1,200.00
57401 c 1,600.00
57402 c 1,600.00
57403 c 1,600.00
57404 c 1,600.00
57405 c 1,600.00
57406 c 1,600.00
57407 c 1,600.00
57408 c 1,600.00
57409 c 1,600.00
57410 c 1,600.00
57411 c 1,600.00
57412 c 1,600.00
57413 c 1,600.00
57414 c 1,600.00
57415 c 1,600.00
57416 c 1,600.00
57417
$20,000.00
57418
7
MILLONES DE PESOS
Fue entregado para su venta en sus Series 1 y 2, al Expendio Local No. 731, a cargo de la C. Araceli Ortega Pérez, establecido en Calle Enrique Rébsamen No. 446, Local "A", sobre Diagonal de San Antonio, Col. Narvarte. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.
57419
$20,000.00
57420 c 1,600.00
57421 c 1,600.00
57422 c 1,600.00
57423 c 1,600.00
57424 c 1,600.00
57425 c 1,600.00
57426 c 1,600.00
57427 c 1,600.00
57428 c 1,600.00
57429 c 1,600.00
57430 c 1,600.00
57431 c 1,600.00
57432 c 1,600.00
57433 c 1,600.00
57434 c 1,600.00
57435 c 1,600.00
57436 c 1,600.00
57437 c 1,600.00
57438 c 1,600.00
57439 c 1,600.00
57440 c 1,600.00
57441 c 1,600.00
57442 c 1,600.00
57443 c 1,600.00
57444 c 1,600.00
57445 c 1,600.00
57446 c 1,600.00
57447 c 1,600.00
57448 c 1,600.00
57449 c 1,600.00
57450 c 1,600.00
57451 c 1,600.00
57452 c 1,600.00
57453 c 1,600.00
57454 c 1,600.00
57455 c 1,600.00
57456 c 1,600.00
57457 c 1,600.00
57458 c 1,600.00
57459 c 1,600.00
57460 c 1,600.00
57461 c 1,600.00
57462 c 1,600.00
57463 c 1,600.00
57464 c 1,600.00
57465 c 1,600.00
57466 c 1,600.00
57467 c 1,600.00
57468 c 1,600.00
57469 c 1,600.00
57470 c 1,600.00
57471 c 1,600.00
57472 c 1,600.00
57473 c 1,600.00
57474 c 1,600.00
57475 c 1,600.00
57476 c 1,600.00
57477 c 1,600.00
57478 c 1,600.00
57479 c 1,600.00
57480 c 1,600.00
57481 c 1,600.00
57482 c 1,600.00
57483 c 1,600.00
57484 c 1,600.00
57485 c 1,600.00
57486 c 1,600.00
57487 c 1,600.00
57488 c 1,600.00
57489 c 1,600.00
57490 c 1,600.00
57491 c 1,600.00
57492 c 1,600.00
57493 c 1,600.00
57494 c 1,600.00
57495 c 1,600.00
57496 c 1,600.00
57497 c 1,600.00
57498 c 1,600.00
57499 c 1,600.00
57500 c 1,600.00
57518 t 1,200.00
57618 t 1,200.00
57646 . 3,000.00
57718 t 1,200.00
57818 t 1,200.00
57918 t 1,200.00
57947
$40,000.00

58 MIL
58018 t 1,200.00
58032 . 3,000.00
58118 t 1,200.00
58218 t 1,200.00
58229 . 3,000.00
58240 . 3,000.00
58289 . 3,000.00
58318 t 1,200.00
58418 t 2,000.00
58518 t 1,200.00
58618 t 1,200.00
58698 . 3,000.00
58718 t 1,200.00
58731 . 3,000.00
58777 . 3,000.00
58818 t 1,200.00
58829 . 3,000.00
58918 t 1,200.00
58934 . 3,000.00

59 MIL
59018 t 1,200.00
59118 t 1,200.00
59218 t 1,200.00
59318 t 1,200.00
59370 . 3,000.00
59374 . 3,000.00
59418 t 2,000.00
59424
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
59518 t 1,200.00
59571 . 3,000.00
59618 t 1,200.00
59644 . 3,000.00
59659 . 3,000.00
59718 t 1,200.00
59818 t 1,200.00
59918 t 1,200.00

M A Y O R 4029

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. /
LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR No. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **8** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 7418, 418 Y 18 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **4** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 9424 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **2** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.





DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTORA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. BLANCA ESTELA ZURITA PEREZ.

SORTEO MAYOR 4029 CELEBRADO A PARTIR DE LAS 20:00 HRS. EL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Resisten BCS y Sonora a huracán

Polo deja saldo blanco en su paso por el Norte; las lluvias ocasionan inundaciones y daños materiales





Elementos de Semar, Defensa y GN realizaron labores de limpieza.



Las precipitaciones intensas generaron anegaciones, corrientes de agua y acumulación de lodo. (Agencias) **Protección Civil resaltó acciones de prevención junto con la población.**

CIUDAD DE MÉXICO.- El huracán *Polo* dejó saldo blanco y no se reportaron pérdidas humanas a su paso por Baja California Sur y Sonora, aunque provocó inundaciones, daños en viviendas, caminos rurales, infraestructura urbana, vehículos y servicios públicos en distintas comunidades de ambas entidades.

Las autoridades atribuyeron el balance sin víctimas mortales, entre otros factores, a las acciones preventivas desplegadas antes de la llegada del fenómeno, particularmente la evacuación de habitantes de las zonas identificadas como de mayor riesgo y su traslado a refugios temporales.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, y el gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío, informaron que la población atendió las recomendaciones emitidas por las autoridades y se desplazó oportunamente hacia lugares seguros.

Polo ingresó a territorio de Baja California Sur alrededor de la medianoche del martes, en las inmediaciones de *Las Barrancas*, municipio de Comondú, como huracán categoría 2 en la escala Saffir-Simpson, con vientos máximos sostenidos de 175 kilómetros por hora y rachas de hasta 205 kilómetros por hora.

Aunque el ciclón mantuvo una trayectoria que lo llevó rápidamente hacia el Golfo de California y posteriormente al estado de Sonora, sus efectos dejaron afectaciones importantes en comunidades costeras y rurales de la península.

Afectaciones en BCS

El primer balance en Baja California Sur señala que los principales daños se concentraron en los municipios de Comondú y Mulegé, además de efectos derivados de las lluvias, el viento y el fuerte oleaje en Loreto.

Entre las afectaciones se encuentran inundaciones por la entrada del mar, caminos rurales dañados, crecidas de arroyos, deslaves, cortes carreteros y desprendimientos de techos de lámina en algunas viviendas.

Las comunidades pesqueras de Puerto *San Carlos*, Puerto *Adolfo López Mateos*, *Las Barrancas*, *Santo Domingo San Juanico* y *El Chicharrón*, así como la zona de *La Bocana*, se encuentran entre las localidades que requirieron mayor atención debido a la cercanía con el mar y las condiciones de sus vías de acceso.

En Puerto *San Carlos*, asentado prácticamente al nivel del mar, el ingreso de agua provocó inundaciones en sectores bajos. Las brigadas se concentraron en extraer el agua acumulada, retirar materiales y restablecer la circulación dentro de la comunidad.

El secretario general de Gobierno de Baja California Sur, Saúl González Núñez, informó que alrededor de 700 personas fueron trasladadas previamente a refugios temporales. La mayoría pudo regresar posteriormente a sus viviendas, una vez que disminuyeron las condiciones de riesgo.

PREVENCIÓN

196

personas se mantienen en los albergues habilitados por el Ayuntamiento de Guaymas.

Sin embargo, en la comunidad de *El Chicharrón* permanecían alrededor de 20 personas debido a que el camino de acceso quedó destruido. Las autoridades habían enviado con anticipación víveres, colchonetas y cobijas, mientras que ayer continuaron los trabajos para hacer llegar despensas y suministros a las localidades rurales con problemas de comunicación.

El fuerte oleaje también ocasionó la entrada del mar en distintos puntos, mientras que las precipitaciones provocaron el crecimiento de arroyos, particularmente en Mulegé.

Otro de los puntos de atención se ubicó en la carretera Transpeninsular, donde se reportó un corte a la altura del kilómetro 157, en el tramo entre Santa Rosalía y Heroica Mulegé. Las autoridades trabajaban en la habilitación de un paso provisional para recuperar la comunicación terrestre.

Un helicóptero de la Secretaría de Marina realizó vuelos de reconocimiento para identificar posibles daños adicionales en comunidades de difícil acceso y apoyar el traslado de ayuda humanitaria.

Las autoridades estatales señalaron que, hasta el momento, no se observaban daños mayores en viviendas y que continuaba el levantamiento del censo para determinar con mayor precisión las afectaciones y las necesidades de las familias.

El comportamiento de la población fue considerado fundamental para evitar pérdidas humanas. La evacuación anticipada permitió reducir la exposición de las familias que habitaban en zonas bajas, costeras o cercanas a cauces.

Polo cruza hacia Sonora

Después de atravesar Baja California Sur y el Golfo de California, *Polo* llegó a Sonora aún como huracán, aunque debilitado a categoría 1. Posteriormente continuó perdiendo fuerza conforme avanzó sobre el estado.

El fenómeno provocó las mayores afectaciones en el Sur de Sonora, principalmente en Guaymas, San Carlos, Empalme y Cajeme, donde las lluvias intensas ocasionaron inundaciones, corrientes de agua, acumulación de lodo y escombros, caída de árboles y postes, así como interrupciones en servicios básicos.

En Guaymas se registró uno de los impactos más importantes. La estación meteorológica de la Secretaría de Marina reportó una precipitación acumulada de 371.4 milímetros hasta las 11:25 horas del martes, mientras que los vientos alcanzaron velocidades de hasta 104 kilómetros por hora.

El balance preliminar del Ayuntamiento contabilizó 140 personas evacuadas, cuatro árboles caídos, ocho vehículos varados, tres viviendas con daños en sus techos, un incendio de casa habitación, 11 postes derribados y cuatro transformadores afectados.

A ello se sumaron calles severamente inundadas, viviendas con ingreso de agua y daños en infraestructura urbana y pública.

La magnitud de las precipitaciones obligó a mantener desplegados equipos de emergencia para liberar vialidades, retirar piedras, lodo y otros materiales arrastrados por las corrientes, además de auxiliar a personas que quedaron atrapadas o con dificultades para desplazarse.

En los albergues habilitados en el municipio de Guaymas permanecían 196 personas, quienes recibían alimentación, resguardo y asistencia por parte del Sistema DIF municipal y personal de Desarrollo Social.

Elementos de la Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional, Bomberos y autoridades municipales participaron en las labores de atención y limpieza.

También se realizaron recorridos en comunidades yaquis y en el valle de Guaymas para conocer las condiciones en las que se encontraban las familias y determinar si era necesario ampliar las acciones de auxilio.

(Redacción POR ESTO!)

Sanciona EE.UU. a 21 personas

El Departamento del Tesoro emite medidas contra *El Mayito Flaco* y exesposo de Gobernadora de BC

CIUDAD DE MÉXICO.- El Departamento del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos dio a conocer ayer sanciones a 21 personas y 25 empresas que vincula con el Cártel de Sinaloa, entre ellas, Ismael Zambada Sicairos, *Mayito Flaco*, y Carlos Alberto Torres Torres, exesposo de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda.

De acuerdo con el señalamiento de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), dependiente del Departamento del Tesoro, estas personas estarían involucradas en la red de tráfico y *lavado de dinero* vinculado con estupefacientes.

Asimismo, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno de México respondió también imponiendo el bloqueo de cuentas bancarias de los individuos y entidades implicadas como medida cautelar.

"La medida de hoy subraya que ningún capo de cártel, funcionario corrupto del Gobierno mexicano ni facilitador financiero está fuera del alcance de las autoridades del Tesoro", declaró el secretario del Tesoro, Scott Bessent. "Nuestro mensaje es claro: la administración Trump identificará y desarticulará a cualquier miembro de un cártel que amenace nuestra seguridad o la integridad de nuestro sistema financiero", según un comunicado de la OFAC.

Las medidas también alcanzaron a integrantes de las estructuras de *Los Mayos* en Tijuana y Mexicali, presuntos operadores financieros y exfuncionarios mexicanos. El Departamento del Tesoro señaló a Carlos Torres como un operador político relacionado con el grupo criminal y sostuvo que utilizó su influencia para facilitar sus actividades en Baja California.



Carlos Torres, excónyuge de Marina del Pilar Ávila, fue señalado como operador político de *Los Mayos*.

La OFAC incluyó a casi 50 personas y empresas en esta nueva acción contra las estructuras del *Cártel de Sinaloa*. Entre los sancionados están líderes y facilitadores del grupo, operadores de células en Tijuana, personas señaladas por *lavado de dinero* y funcionarios o exfuncionarios a quienes el Tesoro atribuye vínculos con la organización.

Según la dependencia estadounidense, desde principios de 2025 ha realizado más de 30 acciones de este tipo contra más de 400 personas y entidades, como parte de una estrategia para afectar las redes financieras y logísticas del narcotráfico.

> *"Ningún capo de cártel, funcionario corrupto del Gobierno mexicano ni facilitador financiero está fuera del alcance de las autoridades".*
>
> **SCOTT BESSENT**
> SECRETARIO DEL TESORO

Ismael Zambada Sicairos, conocido como *Mayito Flaco*, fue incluido entre los principales objetivos de la nueva ronda de sanciones. El Tesoro lo identifica como líder de *Los Mayos*, una de las dos principales facciones del *Cártel de Sinaloa* junto con *Los Chapitos*.

El Gobierno de Baja California informó que, tras la información difundida por la OFAC sobre particulares y empresas, ordenó revisar si las compañías mencionadas han tenido contratos con la administración estatal, para que, en caso de corresponder, los expedientes sean remitidos a las autoridades encargadas de determinar las acciones conforme a la ley.

En un comunicado, la administración estatal señaló que la gobernadora del estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda no forma parte de las personas sancionadas por la OFAC.

(Redacción POR ESTO!)



***El Pary* fue capturado en el Centro de la capital mexicana.** (Agencias)

Cae presunto integrante de *La Unión Tepito* en CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre identificado como Rogelio San Juan Osorio, alias *El Pary*, de 49 años de edad, señalado por autoridades como integrante de *La Unión Tepito*, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en calles de la colonia *Centro*, Alcaldía *Cuauhtémoc*.

Según investigaciones policiales, el detenido se dedica a la extorsión de comerciantes, narcomenudeo, secuestro y distribución de armas.

Además, se desempeña como sucesor de Edgar Iván Herrera Segura, alias *El Valentín*, exlíder de *La Unión Tepito* y funge como colaborador directo de Víctor Hugo Ramírez, alias *El Huguito*.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalino, Pablo Vázquez, indicó que en la acción se le aseguraron un arma de fuego con cartuchos útiles, más de 217 dosis de aparentes narcóticos, un kilo de posible marihuana y un vehículo de alta gama.

La detención ocurrió sobre la calle Palma Norte, donde los agentes observaron al hombre a bordo de un vehículo de alta gama mientras manipulaba envoltorios con droga.

(Agencias)

Detienen a 34 personas ligadas con una agresión en Chiapas

TUXTLA GTZ., Chiapas.- Autoridades detuvieron a 34 personas por su presunta vinculación con una agresión con armas de fuego ocurrida en la colonia *Las Granjas*, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, que dejó tres personas muertas y tres más lesionadas, según informaron instituciones de seguridad.

Las instituciones del Gabinete de Seguridad informaron que las detenciones se realizaron entre el 18 y el 28 de septiembre, como parte de acciones operativas y de investigación para identificar y localizar a los responsables de la agresión. Entre los detenidos, las autoridades ubican a personas señaladas como posibles autores materiales y a un integrante con funciones de mando dentro de una célula delictiva.

En las acciones participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Fiscalía General del Estado y Secretaría de Seguridad del Pueblo de Chiapas.

El despliegue en Tuxtla Gutiérrez forma parte de una serie de operativos realizados en distintos municipios del estado. En total, las autoridades reportaron la detención de 57 personas, el aseguramiento de nueve armas de fuego, ocho cargadores, 157 cartuchos, 5 mil 512 dosis de droga y 12 vehículos.



Diversos operativos en la entidad dejaron 57 arrestos. (POR ESTO!)

Otras 22 personas fueron detenidas en operativos efectuados en Tapachula entre el 23 y el 28 de septiembre. En una de esas acciones, dos personas fueron aprehendidas cuando transportaban 104 paquetes con cocaína a bordo de un vehículo.

En la colonia *El Paraíso*, también en Tapachula, cuatro personas fueron detenidas después de que, según la versión de las autoridades, civiles armados agredieron a los elementos y estos respondieron al ataque.

En el lugar fueron aseguradas tres armas largas, un arma corta, tres cargadores, aproximadamente tres kilos de marihuana, 80 dosis de droga y un vehículo. Durante ese operativo, un elemento de la Guardia Estatal Preventiva resultó lesionado y recibió atención médica.

(Agencias)

Perfilan 12 mil camas de hospital

La presidenta Claudia Sheinbaum proyecta inversión de 180 mil mdp en el sector de la salud

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó ayer que en los Gobiernos de la Cuarta Transformación se tendrán 12 mil camas nuevas de hospital, con lo que se están revirtiendo los daños de 36 años del periodo neoliberal.

Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo federal explicó que 4 mil 800 camas se construyeron de 2019 a 2024 y 7 mil 400 se proyectan de 2024 a 2030, mediante una inversión de más de 180 mil millones de pesos, lo que representa el doble de las 6 mil camas construidas en el periodo neoliberal.

La mandataria federal también destacó que con *Salud Casa por Casa* se han otorgado 24.8 millones de consultas, realizado 17.1 millones de pruebas de glucosa, colesterol y triglicéridos, y referido a cerca de 819 mil personas al IMSS, Issste, IMSS Bienestar y PEMEX.

Además, informó que las farmacias del programa *Salud Casa por Casa*, que fueron probadas en el Estado de México, ahora se implementan en los 32 estados de la República.

Por su parte, el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, informó que en dos años se han aplicado 149 millones de dosis de vacunas. Asimismo, con la estrategia *Vive saludable, vive feliz* se han revisado cerca de 11 millones de estudiantes en 84 mil escuelas. Entre enero y mayo de 2026, el consumo de refresco disminuyó 2.2% y el de tabaco 7.1%.



La mandataria federal destacó 24.8 millones de consultas. (Agencias)

Por su parte, el subsecretario Eduardo Clark García Dobarganes informó que en dos años se han inaugurado 33 hospitales nuevos, con mil 535 nuevas camas, mediante una inversión de casi 24 mil millones de pesos. A esto se suman 45 proyectos hospitalarios iniciados y 75 en planeación, con los que se llegará a 9 mil camas nuevas entre las tres instituciones de salud.

Entre 2025 y 2026 se destinaron 15 mil 800 millones de pesos para equipo médico de alta tecnología, entre ellos 241 tomógrafos, cinco *PET-CT*, 676 mastógrafos, 37 aceleradores lineales y 52 resonadores magnéticos. Además, 650 quirófanos fueron rehabilitados, modernizados o puestos en operación y se implementaron 21 nuevos robots quirúrgicos.

(Redacción POR ESTO!)

Alcanza inversión extranjera *récord*

CIUDAD DE MÉXICO.- La inversión extranjera directa (IED) en México ascendió a 34 mil 968 millones de dólares durante el segundo trimestre de este año, un nivel récord para ese periodo, aunque la mayor parte de los recursos correspondió a la reinversión de utilidades de empresas que ya operan en el país.

El Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México que la Secretaría de Economía remitió al Senado señala que el monto registrado entre abril y junio representó un incremento de 2.1% respecto al mismo trimestre de 2025, cuando se captaron 34 mil 265 millones de dólares.

El documento de Economía destaca que se trata del máximo histórico para un segundo trimestre desde que existe la medición.

El principal componente de la IED fue la reinversión de utilidades, que concentró 30 mil 957 millones de dólares, equivalentes a 88.5% del total, con un crecimiento de 7.1% anual.

En contraste, las nuevas inversiones sumaron 2 mil 726 millones de dólares, 7.8% del total, mientras que las cuentas entre compañías representaron mil 285 millones, equivalentes a 3.7%.

Esta composición constituye uno de los principales elementos del reporte, debido a que el crecimiento de la IED estuvo sustentado principalmente en empresas extranjeras que ya tienen operaciones en México y decidieron mantener o ampliar sus recursos en el país, más que en la llegada de nuevos capitales.

Por sectores, la industria manufacturera fue la principal receptora, con 13 mil 482 millones de dólares, equivalentes a 38.6% de la inversión total.

Le siguieron los servicios financieros y de seguros, con 10 mil 150 millones de dólares y una participación de 29%; transportes, correos y almacenamiento, con 2 mil 650 millones; construcción, con 2 mil 371 millones, y minería, con mil 986 millones.

(Agencias)



El instituto invitó a acudir a los módulos de atención ciudadana. (Agencias)

Llama INE a actualizar credencial para votar

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante el proceso electoral del próximo año, el Instituto Nacional Electoral (INE) llamó a la ciudadanía a acudir a los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) instalados en las 32 entidades federativas, para realizar trámites de inscripción, actualización de domicilio, corrección de datos, reposición por deterioro o renovación de la credencial para votar.

A través de un comunicado, explicó que el servicio de producción de la credencial para votar está completamente normalizado, lo que permite realizar la entrega del plástico en un plazo ordinario de máximo nueve días naturales posteriores a la realización del trámite en el MAC correspondiente.

Detalló que estas acciones se inscriben en el desarrollo de la Campaña Anual Intensa, desplegada con el propósito de conformar un padrón electoral y una Lista Nominal de Electores actualizados y confiables para el Proceso Electoral Federal y Procesos Electorales Locales 2026-2027, cuya etapa preparatoria inició el pasado 10 de septiembre.

Precisó que, por medio de esta estrategia institucional, se convoca prioritariamente a las y los jóvenes que cumplen la mayoría de edad al día de la elección, a solicitar su incorporación al padrón electoral durante la campaña, así como a las personas ciudadanas que requieran actualizar su domicilio o reemplazar las identificaciones cuya vigencia haya concluido.

(Agencias)

Sorteos y concurso celebrados el martes 29 de septiembre de 2026

Gana Gato

Sorteo No. 3068

5 4 4 / 3 2 / 2 2 4

Bolsa garantizada próximo sorteo $10 PESOS
300 MIL

¡Felicidades al ganador con venta en línea!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	1	$477,110.26
2°	6 líneas	7	$10,928.63
3°	5 líneas	12	$2,607.27
4°	4 líneas	58	$1,151.53
5°	3 líneas	337	$268.32
6°	2 líneas	1,805	$58.77
7°	1 línea	16,244	$10.00
TOTALES		18,464	$1'010,630.34

Melate Retro

6/39 — 7 11 15 17 19 22 6 (NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL)

¡Felicidades al ganador en el estado de Chihuahua!

Sorteo No. 1673

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	1	$12'807,580.77
2°	5 Números naturales y el adicional	-----	----------
3°	5 Números naturales	93	$1,363.66
4°	4 Números naturales	2,761	$74.69
5°	3 Números naturales	32,321	$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	17,845	$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	51,858	$10.00
TOTALES		104,879	$14'642,264.80

$10 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **5 MILLONES**

Pro Touch

$10 PESOS

Resultados concurso No. 888

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1° Protouch Inicial	13+1	-----	-----
1°	13	-----	-----
2°	12	8	$43,011.25
3°	11	94	$5,490.79
TOTAL		102	$860,224.26

PROTOUCH INICIAL
LOCAL COMMANDERS
VISITA HALC. MAR.
SIN TOUCH

LOCAL		DIFERENCIA	VISITA	
1	BILLS		CARGADORES	1
2	BROWNS		PANTERAS	2
3	POTROS		TEXANOS	3
4	JAGUARES		PATRIOTAS	4
5	DELFINES		JEFES	5
6	ACEREROS		BENGALIES	6
7	COMMANDERS		HALC. MAR.	7
8	49S		CARDENALES	8
9	BUCANEROS		VIKINGOS	9
10	SANTOS		RAIDERS	10
11	VAQUEROS		CUERVOS	11
12	BRONCOS		CARNEROS	12
13	OSOS		AGUILAS	13

L-D-D-L-V-D-D-D-V-V-D-D-L
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO 1ER LUGAR
2.1 MILLONES
BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO PROTOUCH INICIAL
5.2 MILLONES

Hispazzio De las tres

SORTEO NO. 12281 — $10 PESOS

3 13 14 20 21

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	$186,491.86
2°	4 Números naturales	118	$1,490.46
3°	3 Números naturales	3,725	$51.94
4°	2 Números naturales	28,099	$10.00
TOTALES		31,943	$836,832.64

Hispazzio Clásico

SORTEO NO. 12282

7 19 21 23 27

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	$90,636.10
2°	4 Números naturales	400	$641.07
3°	3 Números naturales	6,666	$42.32
4°	2 Números naturales	42,052	$10.00
TOTALES		49,121	$1'230,961.42

Tris / Multiplicador

Mediodía — SORTEO NO. 36708: 6 6 0 0 7 — GANADORES 10,277 — TOTAL A REPARTIR $604,629.45 — MULTIPLICADOR NO

De las tres — SORTEO NO. 36709: 2 2 1 7 9 — GANADORES 9,175 — TOTAL A REPARTIR $436,322.31 — MULTIPLICADOR NO

Extra — SORTEO NO. 36710: 1 0 7 4 9 — GANADORES 8,603 — TOTAL A REPARTIR $378,670.12 — MULTIPLICADOR NO

De las siete — SORTEO NO. 36711: 0 4 5 9 2 — GANADORES 8,475 — TOTAL A REPARTIR $444,611.30 — MULTIPLICADOR NO

Clásico — SORTEO NO. 36712: 9 3 2 3 1 — GANADORES 15,931 — TOTAL A REPARTIR $1'653,398.35 — MULTIPLICADOR NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda | Lotería Nacional

Internacional

Mérida, Yucatán, miércoles 30 de septiembre del 2026

En vigor, veto a artículos de Canadá

Productos como motocicletas, lácteos y alcohol quedan excluidos de la importación a Estados Unidos

WASHINGTON.- Es probable que las tensas relaciones entre Estados Unidos y Canadá se deterioren aún más luego que Estados Unidos siguiera adelante a primera hora de ayer con una decisión de prohibir importaciones canadienses por valor de casi mil millones de dólares, incluidas bebidas alcohólicas, productos lácteos y motocicletas.

La prohibición apenas representa *una ondulación* dentro de un comercio anual bilateral de 880 mil millones de dólares entre los dos vecinos del Norte, pero marca otra intensificación de la guerra comercial del segundo mandato del presidente Donald Trump contra un aliado y socio comercial tradicional de Estados Unidos.

"La prohibición de importaciones ciertamente no hará nada para ayudar a las tensiones comerciales entre Estados Unidos y Canadá", señaló el abogado especializado en comercio Patrick Childress, socio de *Holland & Knight* y exfuncionario comercial estadounidense.



La prohibición abarca 967 millones de dólares en afectación al comercio canadiense. (Agencias)

La disputa más reciente comenzó durante el verano, cuando Trump recurrió a una ley de la *Gran Depresión* para imponer aranceles del 50% sobre unos 20 mil millones de dólares en importaciones canadienses, al acusar a Canadá de discriminar a los productores estadounidenses de lácteos, automóviles y bebidas alcohólicas. Canadá respondió de inmediato con aranceles del 15%, 25% o 50%, igualando las importaciones estadounidenses dólar por dólar.

Para *castigar* a Canadá por tomar represalias contra sus aranceles, Trump decidió prohibir una lista de productos canadienses, con entrada en vigor justo a la medianoche de ayer, hora del Este de Estados Unidos.

Es probable que el impacto económico sea mínimo. Childress subrayó que los productos de la lista prohibida ya enfrentaban los aranceles de Trump. "Para muchos de estos productos, el 50% ya estaba actuando como una prohibición de facto al hacer que la importación desde Canadá hacia Estados Unidos no fuera rentable", explicó.

Jacob Jensen, director de política comercial del centro de estudios de centroderecha *American Action Forum*, calculó que la prohibición abarcará 967 millones de dólares en importaciones canadienses, con base en cifras de 2025. De ese total, el 87% corresponderá a bebidas alcohólicas, que Estados Unidos seleccionó luego que algunas provincias canadienses respondieran a las provocaciones de Trump prohibiendo el alcohol estadounidense en los estantes de las tiendas.

También, se prohíben algunos productos lácteos, incluido el subproducto de la leche, el suero.

La prohibición también abarca motocicletas. *Bombardier Recreational Products* (*BRP*), en Quebec, confirmó que sus motocicletas de tres ruedas *Can-Am Spyder* y *Canyon* quedarán excluidas de la importación a Estados Unidos.

BRP indicó que el impacto probablemente no se sentirá hasta el próximo año, porque ya completó la mayor parte de la producción.

(Agencias)



Prevén reducir altos cargos militares

WASHINGTON.- El secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, anunciará un recorte del 20% en plazas de almirantes y generales dentro del plan de reestructuración del Pentágono, según publicó ayer la prensa estadounidense. El anuncio se dará a conocer hoy durante el discurso que Hegseth pronunciará sobre el estado de las Fuerzas Armadas en Quantico, Virginia. La medida afectará a altos cargos del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Se reúne Trump con los líderes de la IA; acuerdan establecer salvaguardas

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que los líderes del sector tecnológico reunidos en la Casa Blanca para debatir la regulación de la Inteligencia Artificial (IA) habían firmado un compromiso *moralmente vinculante* para establecer salvaguardas.

"Van a autorregularse", dijo Trump tras la reunión que congregó a los máximos responsables en IA, entre ellos Jensen Huang, de *Nvidia*, Greg Brockman, de *OpenAI*, y Dario Amodei, de *Anthropic*.

El presidente Donald Trump, hostil a cualquier regla que restrinja el desarrollo de la Inteligencia Artificial, afirmó ayer que la autorregulación era *muy importante* luego de la reunión con los líderes del sector en la Casa Blanca.

Trump aseguró ante periodistas que entre los invitados existe la creencia de que debería haber una enorme autorregulación.

"Si el desarollo de la IA lleva a abusos o peligros automáticamente ya contamos con regulación a través del Departamento de Justicia, el FBI, todo eso", enfatizó.

Los propios patrones del sector reconocieron en un reciente llamado conjunto que había peligros de descontrol, tras varios incidentes durante el desarrollo de nuevas versiones de la IA, en la que los programas invadieron otras plataformas y piratearon información, sin que los humanos lo solicitaran.



Al encuentro acudieron los máximos responsables de la tecnología. (AFP)

Coincidiendo con la campaña electoral en Estados Unidos, líderes demócratas pidieron que el Congreso refuerce la supervisión de la industria.

Mark Zuckerberg (*Meta*), Sundar Pichai (*Google*), el presidente de *OpenAI*, Greg Brockman; así como Dario Amodei (*Anthropic*), Jensen Huang (*Nvidia*), Alex Karp (*Palantir*), Jeff Bezos (*Amazon*) y Elon Musk (*X*, *Tesla*, *Space X*) acudieron a la cita.

Asimismo, Trump presentó en otro evento ayer un nuevo portal web, *America.gov*, destinado a agrupar cerca de 29 mil sitios del Gobierno federal estadounidense.

Construido directamente con la ayuda de la IA, el portal promete responder a cualquier solicitud de los usuarios, y supuestamente sin guardar información personal.

(Agencias)

Afronta España crisis de vivienda

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anuncia iniciativas para combatir *abusos* de inmobiliarias

MADRID.- El Gobierno español presentó ayer medidas para enfrentar la crisis de vivienda, bajo la presión de las protestas por una mayor protección de los inquilinos, pero su aprobación depende ahora del Parlamento, donde el Ejecutivo de izquierdas no tiene mayoría.

El Consejo de Ministros realizado ayer había levantado una gran expectación entre los cientos de activistas que acampan en la turística *Puerta del Sol* de Madrid, quienes se instalaron allí por cuarta noche consecutiva, reclamando soluciones para facilitar el acceso a la vivienda ante un mercado con unos precios disparados en los últimos años.

Su indignación estalló tras el desalojo la semana pasada de Maricarmen Abascal, una madrileña de 87 años, que se vio obligada a abandonar el piso en el que vivía desde hacía siete décadas, después de que una empresa de inversión lo adquiriera. Sin embargo, la mujer regresará a su casa tras un acuerdo con la inmobiliaria, dijo su abogada ayer.

Ante la conmoción desatada, el Gobierno anunció ayer la suspensión de los desalojos de personas vulnerables sin alternativa habitacional hasta 2030 y la renovación automática de los contratos de alquiler cuando venzan, dos de las principales demandas de los manifestantes.



Cientos de activistas contra la gentrificación acampan en la turística *Puerta del Sol* de Madrid. (AFP)

Pero estas medidas, dadas a conocer ayer tras intensas negociaciones dentro de la coalición gubernamental, se incluirán en dos textos que deberán votarse en un Parlamento muy fragmentado, a menos de un año de las elecciones previstas para 2027.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, celebró en un video publicado en *X* el paquete de medidas que será sometido a votación, que según resaltó, también establece como prioridad acabar con la especulación y los abusos en el mercado de la vivienda.

Su ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, dijo al término del Consejo de Ministros que era un acuerdo de mucha relevancia social. "Es el principal problema de los españoles", dijo.

Entre sus principales objetivos, el Gobierno pretende paralizar compras especulativas e identificar los *fondos buitre* para prohibirles que sigan mercadeando con un bien esencial como la vivienda, continuó Rodríguez, que no detalló qué instrumentos utilizarán para ello.

Estos fondos de inversión, al igual que las plataformas de alquiler turístico de corta duración, como *Airbnb*, están en el punto de mira de los manifestantes, que los acusan de disparar los precios comprando inmuebles y de reducir la oferta para los residentes.

Sin Tratado de Amistad

Por otro lado, el Senado español, dominado por la oposición de derecha, rechazó ayer la ratificación del Tratado de Amistad entre España y Francia, en plena visita de Estado de Emmanuel Macron a Madrid.

La cantidad de 142 senadores de la derecha (*PP*) y de la extrema derecha (*Vox*) votaron en contra del texto, frente a 106 votos a favor, entre los que destacaban los de los diputados del *Partido Socialista* (*PSOE*) del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

La votación se produjo luego de que el pasado lunes por la noche se realizara una cena de gala en el *Palacio Real* de España, en la que se reunieron el presidente Emmanuel Macron y el rey Felipe VI.

El Tratado de Amistad franco-español había sido rubricado inicialmente en Barcelona en enero de 2023 por Macron y Sánchez.

(Agencias)



Las autoridades no hallaron algún artefacto en las camionetas. (Agencias)

Descarta Policía británica explosivos en base Fairford

FAIRFORD.- La Policía que investiga la presunta preparación de un acto terrorista cerca de una base aérea británica utilizada por Estados Unidos, anunció ayer que no halló algún explosivo sino gasolina en los vehículos de los sospechosos, lo que añadió aún más confusión al caso.

Ayer por la tarde, la Policía Antiterrorista confirmó la información publicada por varios medios británicos, sobre que no se encontró algún artefacto explosivo en los vehículos utilizados por los sospechosos, requisados cerca de la base aérea de Fairford, en el Suroeste de Inglaterra.

"Los autos fueron examinados exhaustivamente, con medios militares y de expertos de la Policía científica, y estamos en condiciones de confirmar que no se ha descubierto algún artefacto explosivo", declaró el jefe de la Policía Antiterrorista, Laurence Taylor, citado en un comunicado.

"Continuamos reduciendo el número de lugares investigados en torno a la base y prevemos cerrarlos completamente para mañana (hoy)", precisó Taylor.

(Agencias)

Se alista UE para precios *muy elevados* de energía en invierno

BRUSELAS.- "La Unión Europea (UE) no prevé dificultades de suministro energético este invierno boreal, pero espera precios muy elevados", declaró ayer el comisario europeo de Energía, Dan Jorgensen, durante una reunión de ministros del rubro en Dublín, Irlanda.

"En un invierno normal, cerca de 50 millones de personas en Europa no pueden calentar adecuadamente sus hogares. Este invierno podría ser aún peor. Por eso nos tomamos la situación muy en serio", subrayó el funcionario danés.

"Los tiempos son serios", admitió el Comisario durante la reunión de ministros de Energía de todo el bloque de 27 países realizada ayer.

Jorgensen indicó que los ministros debaten planes para acelerar el cambio de los combustibles fósiles a la electricidad y ampliar la infraestructura eléctrica en todo el bloque, que pasó a depender en gran medida de Estados Unidos para las importaciones directas de energía después de poner fin a su histórica dependencia de Rusia tras la invasión a gran escala de Ucrania en 2022.

"Europa es una de las regiones más expuestas, si no la más expuesta, cuando se trata del diésel, porque Europa importa una enorme cantidad de diésel y estamos entrando en la estación dura, la estación de invierno", señaló Fatih Birol, director ejecutivo de la Agencia Internacional de la Energía. Aproximadamente el 50% de su suministro de diésel proviene directamente de Estados Unidos.



Ministros del rubro de 27 países se reunieron en Irlanda. (Agencias)

Republicanos en estados clave de Estados Unidos han pedido prohibir las exportaciones de diésel para reforzar el suministro interno antes de las cruciales elecciones de mitad de mandato, lo que arroja dudas sobre el acuerdo de 2025 del presidente Donald Trump para vender a la Unión Europea energía por valor de 750 mil millones de dólares.

Los países de la Unión Europea han gastado más de 100 mil millones de euros adicionales (113.500 millones de dólares) en importaciones de energía desde el estallido de la guerra con Irán, lo que ha empujado a los políticos a buscar alternativas a los combustibles fósiles.

(Agencias)

Marruecos tendrá Jefa de Gobierno

El rey Mohamed VI nombra a Fátima Ezzahara El Mansouri para alto cargo, un hecho sin precedentes



La dirigente deberá buscar acuerdos con distintas fuerzas para integrar su equipo y afrontar retos como el desempleo. (Agencias)

RABAT.- El rey de Marruecos, Mohamed VI, nombró ayer a una mujer, Fátima Ezzahra El Mansouri, jefa de Gobierno tras la victoria de su partido en las elecciones legislativas de la semana pasada, según un comunicado del gabinete real, un hecho sin precedentes en el país.

El monarca recibió a El Mansouri, coordinadora nacional del *Partido Autenticidad y Modernidad* (*PAM*), en el *Palacio Real* de Rabat y le encargó formar el nuevo Gobierno, precisó el comunicado.

El partido de centroderecha, que formaba parte de la coalición gubernamental saliente, obtuvo 97 de los 395 escaños de la Cámara de Representantes en una votación marcada por una tasa de participación del 38%, la más baja en casi 20 años.

Sin mayoría absoluta, El Mansouri deberá ahora negociar con otros partidos para formar una coalición de Gobierno por cinco años, aunque las grandes decisiones respecto a los sectores estratégicos siguen siendo prerrogativa del rey.

Amplia experiencia

Esta abogada, de 50 años, se unió al *PAM* en el momento de su creación en 2008 por el actual consejero del Rey, Fouad Ali El Himma. Sin embargo, este allegado de Mohamed VI se retiró del partido en 2011.

Bajo los colores de esta formación, hizo historia en Marrakech al convertirse, con sólo 33 años, en la primera mujer Alcaldesa de la ciudad turística en 2009. Un cargo que sigue ocupando, en un segundo mandato desde 2021. También, fue ministra de Vivienda en el Gobierno saliente de Aziz Akhannouch y fue elegida diputada en las elecciones del 23 de septiembre.

La votación se celebró en un contexto de desconfianza hacia la clase política y de preocupación por el aumento del desempleo y las desigualdades, especialmente entre los jóvenes.

La falta de perspectivas para una parte de la juventud marroquí volvió a quedar en primer plano tras la llegada masiva de migrantes a la ciudad autónoma española de Ceuta a finales de julio.

El Mansouri tendrá que abordar problemas socioeconómicos persistentes, al tiempo que se esfuerza por restaurar la confianza de los ciudadanos en la acción pública.

Su partido prometió durante la campaña lograr un crecimiento medio del 5% anual, mantener la inflación en 2% para preservar el poder adquisitivo y crear al menos un millón de empleos durante su mandato.

(Agencias)

Renueva ONU mandato contra crimen en Haití



El Consejo de Seguridad acordó extender el acuerdo por 6 meses. (Agencias)

NUEVA YORK.- El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó ayer extender por seis meses, hasta el 31 de marzo de 2027, el mandato de la Fuerza de Supresión de Pandillas (GSF) en Haití, en medio de las dificultades que enfrenta para completar su despliegue y contener el avance de los grupos armados.

La resolución, promovida por Estados Unidos y Panamá, obtuvo 12 votos a favor, ninguno en contra y tres abstenciones. El acuerdo mantiene el respaldo logístico y operativo de Naciones Unidas mediante la Oficina de Apoyo de la ONU en Haití (Unsoh), aunque la GSF no tiene carácter de misión de paz de Naciones Unidas.

La fuerza fue creada en septiembre de 2025 para sustituir a la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad y trabaja junto con la Policía Nacional Haitiana. Entre sus avances figuran la instalación de una estructura de mando y una primera base operativa, además de acciones en Tabarre y Delmas que derivaron en detenciones, decomiso de armas y destrucción de cócteles molotov.

Pese a esos resultados, responsables de la misión han reconocido que el despliegue aún se encuentra en una etapa inicial y han pedido mayor respaldo internacional.

La ONU también ha señalado que la inseguridad continúa como el principal obstáculo para la estabilidad del país, mientras avanzan los preparativos para las elecciones, incluido el registro de votantes.

La situación volvió a agravarse el lunes en Gros-Morne, departamento de Artibonite, donde integrantes de la pandilla *Kokorat San Ras* asesinaron al menos a 11 personas, según el alcalde Hubert Cénéac. El ataque habría ocurrido en represalia por una operación de la GSF, durante la cual una unidad de Sri Lanka expulsó a integrantes del grupo que instalaban puestos de cobro ilegales.

(Agencias)

Contiene NY *odio* antisemita

NUEVA YORK.- El alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani, anunció ayer varias medidas con el fin de hacer frente al antisemitismo luego de una serie de incidentes en la megaurbe donde reside una de las comunidades judías más grandes de Estados Unidos.

Mamdani, un reconocido partidario propalestino, ha sido un duro crítico del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, quien ha dicho que muchos judíos en la Gran Manzana *no se sienten seguros*.

El mandatario ha rechazado las acusaciones de que fracasó en abordar el problema del antisemitismo en la ciudad de 8.8 millones de habitantes, según el censo estadounidense.

"Los neoyorquinos judíos representan sólo el 12% de nuestra población, pero son víctimas de aproximadamente la mitad de todos los delitos de odio denunciados", aclaró Mamdani.

De acuerdo con recientes cifras de la Policía de Nueva York, los incidentes antisemitas han aumentado en un 182% entre enero de 2025 y el mismo mes de 2026.

Mamdani destacó que los niveles desproporcionados de crímenes de odio contra la comunidad judía también han aumentado en otras ciudades del mundo.

Las medidas que anunció ayer incluyen duplicar la financiación para la prevención de delitos de odio e invertir un millón de dólares para el refuerzo de la seguridad en sinagogas y otros lugares de culto.

"Habrá cero tolerancia al antisemitismo", enfatizó.

(Agencias)



Nueva York reforzará la seguridad hacia los judíos.

HIPERVIRAL Internacional



LIBRA ACUSADO SENTENCIA DE MUERTE

Douglas Carter fue condenado a muerte en 1985 tras ser declarado culpable del asesinato de Eva Olesen, tía del entonces Jefe de Policía de Provo, en el estado de Utah, en Estados Unidos.

El hombre fue condenado a muerte nuevamente después de un segundo juicio en 1992.

Ahora, un Juez ordenó que fuera puesto en libertad bajo fianza a última hora del lunes mientras espera un nuevo juicio, a pesar de las objeciones de la familia de la víctima.

La versión presentada por la acusación era la de un robo que salió mal. Carter fue implicado por dos testigos y firmó una confesión. Pero él ha sostenido que es inocente y que firmó bajo coacción de la Policía.

Su defensa afirmó que las pruebas indicaban que un hombre blanco asesinó a Olesen. "El Estado le robó 41 años de su vida y lo sometió a los horrores del corredor de la muerte durante más de 40 años, pero esta noche por fin está en casa", declaró el abogado de Carter, Neal Hamilton, en un comunicado a la *AFP*.

Ahora, Carter deberá llevar un dispositivo de monitoreo *GPS* mientras espera nuevo juicio.

(Agencias)



ENFRENTA MIGRANTE MÁS CARGOS PENALES

Fiscales federales en Texas anunciaron ayer que presentaron cargos por agresión contra un repartidor venezolano que recibió un disparo por la espalda por parte de agentes de control migratorio el pasado domingo 20 de septiembre.

En una denuncia federal se alegó que Wilber Rafael Garcés Pérez, de 28 años, intentó escapar del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), que lo detuvo después de que un Juez emitiera una orden final de expulsión, según el fiscal federal, Justin R. Simmons, para el Distrito Oeste de Texas.

En la denuncia, se le acusa de intentar atropellar a un agente del ICE con su automóvil para intentar escapar. Si es declarado culpable, Garcés Pérez enfrenta hasta 20 años de prisión.

(Agencias)



SE EYECTAN DOS PILOTOS AL ATERRIZAR EN PORTAAVIONES

Aviadores de la Armada de EE.UU. se lanzaron de la aeronave cuando descendían al *USS Dwight D. Eisenhower* frente a la costa de Virginia, un percance en el que hubo seis lesionados

Dos aviadores de la Armada de Estados Unidos se eyectaron cuando aterrizaban su avión en el portaaviones *USS Dwight D. Eisenhower* frente a la costa de Virginia, un percance en el que también resultaron heridos seis marineros a bordo de la embarcación.

Se trató del más reciente percance de aeronaves de la Marina en los últimos años; entre ellos está el choque de dos aviones de la Marina durante un espectáculo aéreo en Idaho en mayo, así como un avión de combate y un helicóptero que se estrellaron en el *mar de China Meridional* en octubre del 2025.

Datos del Pentágono publicados el año pasado muestran que hubo un aumento de percances de aviación en todas las fuerzas armadas de Estados Unidos en 2024.

Los dos pilotos se eyectaron de su *E/A-18G Growler* el lunes después de una falla del equipo de frenado diseñado para detener el avión tras el aterrizaje, indicó la Marina ayer en un comunicado. "Fueron rescatados y devueltos de manera segura al buque", señaló.

Los aviadores, que están adscritos a los *Zappers* de un escuadrón de ataque electrónico y asignados al *Ala Aérea Embarcada 3*, así como otros seis marineros fueron evaluados por el personal médico del buque, indicó la agencia.

Un marinero fue trasladado a un hospital en el área de Norfolk, Virginia, para tratar lesiones que no ponían en peligro su vida, mientras que los dos aviadores y dos marineros heridos en la cubierta de vuelo fueron trasladados en avión a un centro médico naval para una evaluación adicional.

Otros percances recientes incluyen el accidente de un helicóptero de la Marina en julio en el *mar Arábigo*, en el que el piloto murió y tres marineros fueron rescatados. El helicóptero apoyaba la guerra con Irán, pero la Marina dijo en ese momento que el accidente fue un aterrizaje de emergencia.

Asimismo, el portaaviones *USS Harry S Truman* experimentó cuatro percances mientras defendía el transporte marítimo comercial en el *mar Rojo* contra ataques de los hutíes, respaldados por Irán.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

VUELVEN A PERMITIR DEPORTACIONES A TERCEROS PAÍSES



La Corte Suprema de Estados Unidos permitió ayer, de forma provisional, que el Gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, continúe deportando rápidamente a personas a países distintos del suyo, mientras los magistrados analizan si la política es legal.

La orden, que aparentemente obtuvo seis votos a favor y tres en contra, suspende por ahora los requisitos del tribunal inferior para que los migrantes tengan la oportunidad de objetar antes de ser enviados a países con los que no tienen ningún vínculo. La Corte Suprema escuchará argumentos en diciembre.

El Gobierno de Trump dijo la semana pasada que la orden del tribunal inferior obligó a cancelar un vuelo de deportación que transportaba a unas 70 personas con destino a tres países.

La mayoría conservadora ya se había puesto del lado del Gobierno antes en esta política de la administración de Trump, permitiendo que los vuelos de deportación continuaran temporalmente el año pasado.

El tribunal señaló que tendrá en cuenta varias cuestiones: si la política es legal, si los tribunales inferiores tenían autoridad para considerar el caso y emitir un bloqueo general, así como otras preguntas que el Gobierno considere apropiadas.

En virtud de una serie de acuerdos, a menudo secretos, el Gobierno del presidente Donald Trump ha deportado a unas 25 mil personas a más de dos docenas de países. La gran mayoría ha sido enviada a México y otras a naciones africanas.

(Agencias)



DIMITE DIRECTOR DE *TORRE EIFFEL* POR EXCLUIR A EMPLEADAS

La compañía que gestiona la *Torre Eiffel* en Francia afirmó ayer que su director dejará el cargo a finales de este año, tras la polémica generada por no haber permitido que sus empleadas trabajaran durante la visita de un grupo religioso hindú.

Patrick Branco Ruivo, que está al frente del emblemático monumento parisino desde 2018, abandonará el puesto a finales de año, indicó la *Sociedad de Explotación de la Torre Eiffel* (*SETE*).

La visita del movimiento espiritual hindú *Bochasanwasi Akshar Purushottam Swaminarayan Sanstha* (*BAPS*) se produjo el pasado sábado 5 de septiembre, coincidiendo con la inauguración de un templo hindú cerca de París.

La organización *SETE* reconoció en aquel entonces que la delegación hindú había solicitado que la visita se organizara limitando las interacciones con las mujeres, pero matizó que estas condiciones no deberían haber sido aceptadas.

Según la empresa, una investigación interna sacó a la luz fallos y deficiencias operativas en la organización de aquella visita, en la que las mujeres de la plantilla fueron apartadas, algo *inaceptable* en un país como Francia que es fundador de libertades civiles.

Dos días después de la visita de la delegación hindú, el monumento permaneció cerrado por una huelga de los trabajadores en protesta por esa decisión, que también fue criticada por la clase política, incluido el alcalde de París, Emmanuel Grégoire.

La ciudad de París es propietaria de la *Torre Eiffel* y accionista mayoritaria de la empresa que la explota.

Más de seis millones de personas visitaron este turístico símbolo de París en 2025, el cual reabrió sus puertas ayer tras estar cerrado por protestas.

(Agencias)

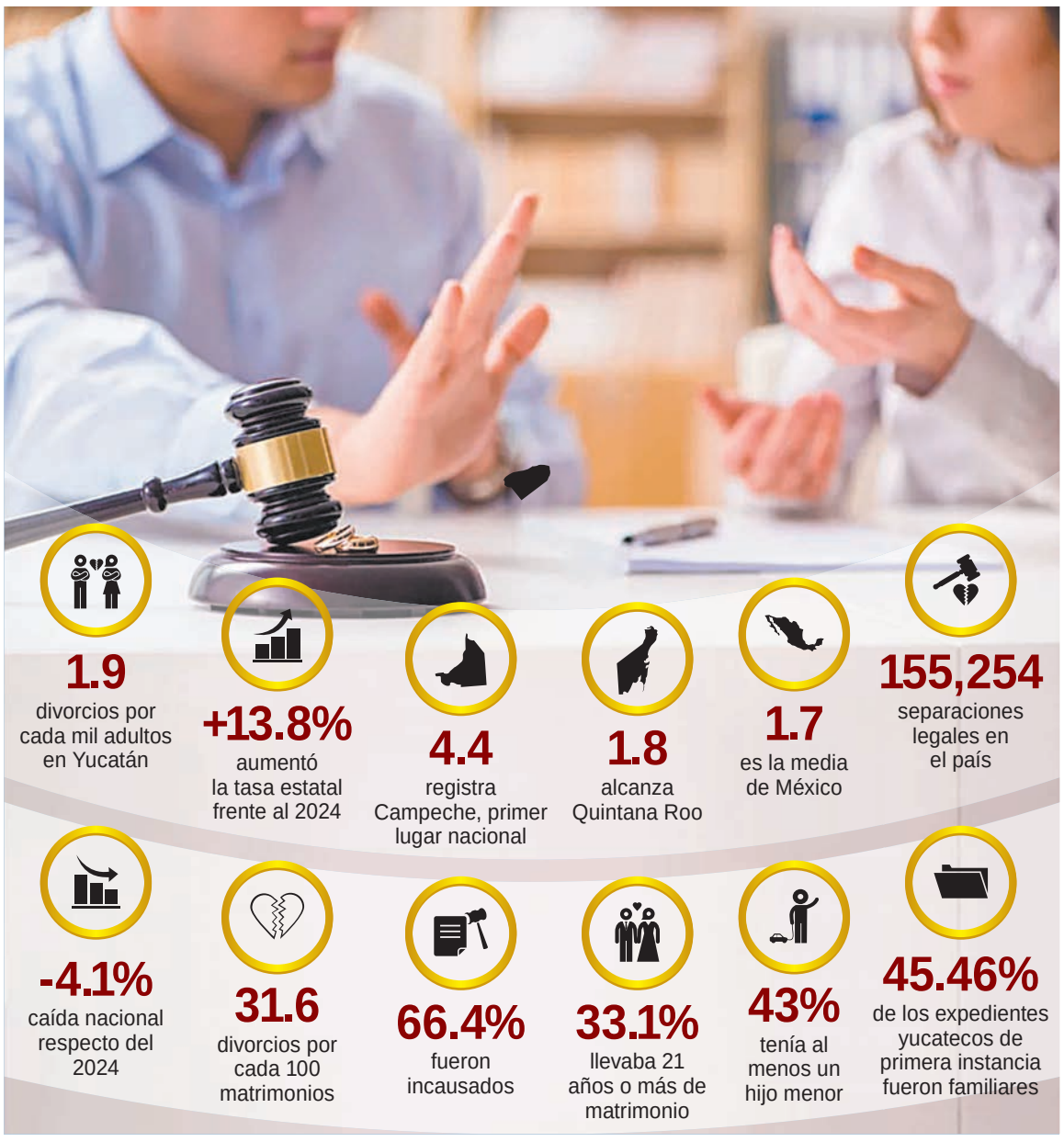
Cuando el amor acaba

Yucatán rebasa la media nacional en divorcios; Campeche conserva la tasa más alta del país

Yucatán avanzó en un año hacia la parte alta del mapa nacional de divorcios. En el 2025 registró 1.9 disoluciones matrimoniales por cada mil habitantes de 18 años y más, frente a 1.67 un año antes. El cambio equivale a un incremento aproximado de 13.8% en la tasa y coloca al estado por encima de la media nacional, que cerró en 1.7.

El movimiento resulta relevante porque ocurre mientras en el conjunto del país hubo menos divorcios, según reportó el Inegi ayer.

México contabilizó 155 mil 254 separaciones legales durante el 2025, alrededor de 4.1% menos que las 161 mil 932 de 2024. De los casos del último año, 88.3% se resolvió mediante juicio y 11.7% por la vía administrativa. La Estadística de Divorcios del Inegi se construye con registros proporcionados por juzgados familiares, civiles y mixtos, además de las oficialías del Registro Civil.



El líder en separaciones de la península

La Península de Yucatán, sin embargo, muestra tres comportamientos muy distintos.

Campeche continúa en el primer lugar nacional, con 4.4 divorcios por cada mil adultos, más del doble de la tasa yucateca y muy por encima del promedio mexicano. En el 2024 había registrado 4.89, por lo que su indicador disminuyó alrededor de 10%, aunque permaneció como el más elevado del país. Nuevo León, con 3.5, y Tamaulipas, con 3.3, completan los primeros sitios.

Quintana Roo siguió una trayectoria similar a Campeche: pasó de 2.20 en el 2024 a 1.8 en el 2025, una reducción cercana a 18%. Yucatán hizo el recorrido contrario: de los tres estados peninsulares fue el que aumentó su tasa.

Ese cambio no significa que en Yucatán se divorcien 1.9% de los matrimonios. La medición del Inegi utiliza como denominador a la población de 18 años y más. Es decir, se trata de 1.9 divorcios registrados por cada mil adultos, una medida que permite comparar entidades con tamaños de población diferentes.

Tampoco debe confundirse esa tasa con otro indicador utilizado con frecuencia: el número de divorcios por cada 100 matrimonios registrados durante el mismo año.

En México se celebraron 491 mil 640 matrimonios durante el 2025 y se registraron 31.6 divorcios por cada 100 bodas. La relación fue menor que la observada en el 2024, cuando hubo 33.3 separaciones por cada centenar de enlaces. No significa que 31.6% de quienes se casaron el año pasado terminaran divorciados: matrimonios y rupturas corresponden a parejas y generaciones distintas.

Campeche vuelve a sobresalir en esa comparación. Por cada 100 matrimonios inscritos durante el 2025 se contabilizaron 62.5 divorcios, prácticamente el doble del promedio nacional. Tamaulipas registró 62.3 y Nuevo León, 56.4.

Ya no es necesario demostrar una causa

La forma en que las parejas llegan al divorcio también ha cambiado.

El 66.4% de las separaciones legales del país fueron incausadas. Es el procedimiento en el que basta la voluntad de una de las partes para solicitar la disolución del matrimonio, sin necesidad de demostrar infidelidad, abandono u otra conducta.

Otro 32.5% se produjo por mutuo consentimiento y apenas 0.5% fue atribuido a una separación del hogar conyugal superior a un año.

La predominancia del divorcio incausado permite explicar cómo se tramitan actualmente las separaciones, pero no debe interpretarse como la causa social del rompimiento. La estadística dice bajo qué figura legal terminó el vínculo; no revela qué problema llevó a la pareja a tomar la decisión.

Tampoco se trata solamente de matrimonios recientes.

Una de cada tres uniones disueltas en el 2025 llevaba 21 años o más de duración legal. Otro 20.1% había permanecido entre uno y cinco años; 18% entre 10 y 15; 14.9% entre seis y nueve, y 11.6% entre 16 y 20 años.

Las mujeres tenían en promedio 41.1 años al iniciar el procedimiento y los hombres, 43.6 años. Esas edades prácticamente no cambiaron respecto del año anterior.

Cuando hay hijos, la ruptura no termina en el juzgado

El divorcio tiene una dimensión adicional cuando existen menores.

En los procedimientos judiciales del 2025, 43% de los matrimonios disueltos tenía al menos un hijo menor de edad: 22.1% tenía uno, 15.7% dos y 5.2% tres o más. El restante 56.4% no tenía menores involucrados.

La custodia quedó en manos de una de las personas divorciantes en 37.2% de los casos y fue compartida en 5.7%. La patria potestad correspondió a ambos progenitores en 37.3% de los procedimientos, mientras que la pensión alimenticia fue asignada a hijas e hijos en 37.7%.

Son cifras que ayudan a entender por qué el divorcio no termina necesariamente con la sentencia: detrás aparecen obligaciones económicas, convivencia, custodia y decisiones relacionadas con menores.

En Yucatán, esa presión ya se refleja en los tribunales.

Durante el 2025, los juzgados de primera instancia recibieron 29 mil 991 expedientes, 5.63% más que un año antes. La materia familiar concentró 45.46%, la mayor proporción entre todas las áreas judiciales. En números redondos, son unos 13 mil 634 asuntos.

Ese universo incluye mucho más que divorcios, pero muestra la dimensión de los conflictos familiares que requieren una intervención judicial.

El Poder Judicial abrió durante el mismo periodo seis nuevos Juzgados de Oralidad Familiar en Mérida y reportó 850 medidas de protección, 61 inscripciones en el padrón estatal de deudores alimentarios morosos y 86 en el registro nacional.

Un cambio que merece seguimiento

El dato del 2025 no basta para concluir que las familias yucatecas sean ahora más inestables ni permite atribuir el aumento a una causa específica.

Sí muestra un cambio estadístico que deberá seguirse: mientras la tasa nacional disminuyó y Campeche y Quintana Roo retrocedieron, Yucatán avanzó de 1.67 a 1.9 divorcios por cada mil adultos.

La evolución coincide con una alta demanda de justicia familiar y con procedimientos legales que hoy permiten terminar un matrimonio sin obligar a una de las partes a probar una causa.

Lo que ocurre detrás de cada expediente –conflicto, acuerdo, pensión, custodia o simplemente la decisión de no continuar juntos– no aparece completo en las estadísticas. Pero el registro del 2025 deja una señal clara para Yucatán: las disoluciones legales ganaron peso en un año en el que, para el conjunto del país, fueron a la baja.

(Laura Basulto)

Corazón de la Tierra echa raíces

El Festival Escénico celebra su décimo aniversario con actividades en seis localidades

El Festival Escénico *Lu'um Puksi'ik'al* / Corazón de la Tierra celebra su décimo aniversario con una edición especial, con el lema U Toop'ol Neek / Brotar de Semillas.

La celebración se realizará del 14 de octubre al 14 de noviembre del 2026, con actividades en Sotuta, Mérida, Oxkutzcab, Yaxcabá, Huechen Balam y Kantunil, informó ayer Paula Rechtman Bulajich, directora del evento.

La bailarina, coreógrafa, maestra y gestora explicó que durante un mes, el festival reunirá teatro, danza, música, circo, artes visuales, formación artística y procesos de creación colectiva, reafirmando su vocación como un espacio de encuentro entre comunidad, memoria e identidad.

Indicó que esta edición marca un momento histórico para el proyecto, ya que por primera vez amplía su alcance territorial más allá de su sede principal en Sotuta. En Mérida se contempla una jornada escénica en el teatro Daniel Ayala el 20 de octubre.

Paula Rechtman recordó que, desde su creación, *Lu'um Puksi'ik'al* ha consolidado un trabajo cultural sostenido en la Casa de la Cultura Maya Nachi Cocom, con actividades que han fortalecido la participación de infancias, juventudes, familias y artistas.

El festival LPK, surgió en el 2017 para vincular y dar a conocer el trabajo del colectivo Zutut Ha con la población de Sotuta. Esto fue gracias a la apertura de la gente del pueblo, y en especial a Filiberto Pech, entonces custodio de la Casa de la Cultura Maya Nachi Cocom; la primera edición ocupó el Castillo Rojo de Nachi Cocom durante Semana Santa.

Programa especial

En este aniversario, el festival proyecta ese camino con una programación pensada para públicos de todas las edades y con presencia en espacios escolares, comunitarios y escénicos.

La Casa de la Cultura Maya Nachi Cocom –agregó la promotora cultural– ocupa un lugar central en la historia de *Lu'um Puksi'ik'al*. Más que una sede, se ha consolidado como un encuentro, aprendizaje y creación colectiva, donde niñas, niños, juventudes, familias y artistas han encontrado un punto de conexión con el territorio, la memoria y la identidad de Sotuta.

Su activación constante ha permitido que el festival impulse procesos comunitarios sostenidos a lo largo del año, fortaleciendo el tejido social y cultural desde el corazón del municipio.

La edición 2026 cuenta con el apoyo del Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (Profest) de la Sedeculta federal y local, así como las aportaciones de la comunidad.

La programación y las sedes por actividad se darán a conocer próximamente a través de los canales oficiales del festival.

(Víctor Lara)



El encuentro surgido en Sotuta llegará ahora a otros municipios.



Puerto Progreso toma rumbo

En los próximos días se define la licitación para la tercera fase del proyecto de modernización

El fallo de la licitación para la tercera fase de la ampliación y modernización del Puerto de Altura de Progreso se prevé en los próximos días, con lo que podrá iniciar esta etapa del proyecto, a cargo del Gobierno de México.

El gobernador Joaquín Díaz Mena encabezó ayer la evaluación mensual de la obra, junto con el director general de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), almirante en retiro Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, con quien revisó los avances y los trabajos pendientes.

Durante la reunión, en la quie participaron funcionarios de Gobierno y de la Asipona, se abordó también la organización y distribución del espacio marítimo y territorial de las dos plataformas, así como su conectividad, aspectos que forman parte de la planeación de la nueva infraestructura portuaria.



Etapas de la obra

El plan maestro contempla una inversión superior a 12 mil 500 millones de pesos y permitirá triplicar la capacidad operativa del puerto, además de mejorar las condiciones de calado y ampliar su infraestructura.

La primera etapa, ejecutada por el Gobierno estatal, ya concluyó con una inversión de mil 630 millones de pesos y la generación de 360 empleos directos y mil 400 indirectos.

La segunda fase está a cargo de SSA Marine México, con una inversión privada de 948 millones de pesos. Entre sus trabajos se encuentra el dragado de la zona de atraque de cruceros, que permitirá recibir embarcaciones de recreo de mayor tamaño.

Según el sitio web de la Asipona Progreso, la tercera fase del plan contempla: Dragado de construcción para la conformación de dos plataformas de 40 hectáreas cada una mediante la creación de nuevas áreas navegables.

De acuerdo con la información de Compras MX, la licitación LO-13-J2U-013J2U002-N-10-2026 "Dragado de construcción y conformación de la plataforma norte de 40 hectáreas del proyecto de ampliación y modernización del Puerto de Progreso" se encuentra en decisión de fallo, previsto para el 29 de septiembre.

La firma del contrato está programada para el 6 de octubre, y el inicio de los trabajos, para el día 12 del mismo mes, con un plazo de ejecución de 290 días naturales.

Finalmente, Díaz Mena señaló que continuarán las evaluaciones mensuales y la coordinación con el Gobierno de México para dar seguimiento a las distintas etapas del proyecto.

(Redacción POR ESTO!)

El DIF presenta su *Agenda Rosa* para prevenir cáncer de mama

Con el llamado a convertir la autoexploración en un hábito, el Sistema DIF Yucatán presentó la *Agenda Rosa 2026*, programa que llevará módulos de atención, mastografías y orientación a distintos puntos del estado para promover la detección oportuna del cáncer de mama.

Las actividades comienzan hoy con el encendido en rosa del Palacio de Gobierno y la presentación del videomapping *Huellas que no se apagan*, a las 19:30 horas, como parte de una campaña que busca que las acciones de prevención no se limiten al mes de octubre.

La presidenta honoraria del DIF Yucatán, Wendy Méndez Naal, señaló que la intención es convertir la autoexploración, el conocimiento del propio cuerpo y la realización de estudios en prácticas permanentes que puedan transmitirse entre madres, hijas, hermanas y amigas.

Como parte de la estrategia, las Caravanas Rosa recorrerán Dzonot Carretero, Tizimín, Tzucacab, Espita, Mama, Ticul, Peto, Valladolid, Maxcanú, Teabo, Bokobá y Dzitás, además de distintos puntos de Mérida. A estas acciones se sumará el mastógrafo móvil de la Secretaría de Salud, cuyo calendario será difundido mediante los canales oficiales.

Acompañamiento

Destacó que el DIF Yucatán mantiene durante todo el año el acompañamiento a mujeres que enfrentan esta enfermedad, mediante apoyos económicos y alimentarios, así como la entrega gratuita de prótesis mamarias a quienes han pasado por una mastectomía.

Entre las actividades programadas también se encuentra la Caminata de Luz, que se realizará el 21 de octubre, a las 18:00 horas, en la Ermita de Tekax, en coordinación con "Reconstruir es volver a vivir". La actividad busca recordar a quienes han perdido la vida por esta enfermedad y reconocer a las mujeres que actualmente la enfrentan, así como a sus familias.

El 25 de octubre se llevará a cabo la *Carrera Rosa 2026* en Telchac Puerto, con pruebas de 10 y cinco kilómetros, además de una caminata recreativa de tres kilómetros. También habrá categorías para estudiantes, personas con discapacidad y personas usuarias de silla de ruedas.

Los recursos obtenidos de las inscripciones contribuirán a mantener la entrega gratuita de prótesis mamarias. La jornada contará además con servicios de salud y la presencia del mastógrafo móvil, y concluirá con la presentación musical de Ricky Thyam.



Llevarán mastografías, orientación y atención a varias comunidades.

Méndez Naal llamó a las mujeres y sus familias a participar en las actividades de octubre, pero principalmente a mantener las medidas de prevención durante todo el año, pues conocer el propio cuerpo y acudir a los estudios correspondientes permite identificar cambios que requieren atención médica.

(Alejandro Febles)

Rehabilitan carreteras federales

La SICT destina recursos para puentes, carpetas asfálticas y tramos federales este año

La red carretera federal en la zona de Progreso recibirá este año una inversión de 51 millones de pesos para trabajos de conservación, rehabilitación y reconstrucción, como parte del programa nacional *Megabachetón* 2026, informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Entre las obras previstas destaca la reconstrucción del puente Yucalpetén II, ubicado en el kilómetro 4.7 del ramal hacia Chelem, cuyos trabajos comenzarán en los próximos días y representarán una inversión de 12.7 millones de pesos.

Zonas intervenidas

De acuerdo con la dependencia federal, una parte de los recursos ya fue aplicada en distintos puntos de la infraestructura carretera que conecta a Progreso con Mérida y con las comunidades y zonas portuarias de la región.

En el ramal de la vía Mérida-Progreso hacia Yucalpetén se destinaron 9.6 millones de pesos para trabajos de conservación periódica entre los kilómetros 0.0 y 6.7, donde se realizaron renivelaciones y la colocación de una capa de rodadura.

A estos trabajos se suman 4.2 millones de pesos para el mantenimiento y rehabilitación de la carpeta asfáltica en dos kilómetros de la avenida 79, conocida como el paso por Yucalpetén.

Mientras que en la carretera federal Mérida-Progreso se ejecutaron trabajos de fresado y colocación de una nueva carpeta asfáltica de granulometría densa en 2.15 kilómetros, correspondientes al cuerpo B, en el sentido de salida de Progreso hacia Mérida. Esta obra representó una inversión de 7.2 millones de pesos.

Trabajos garantizarán movilidad segura

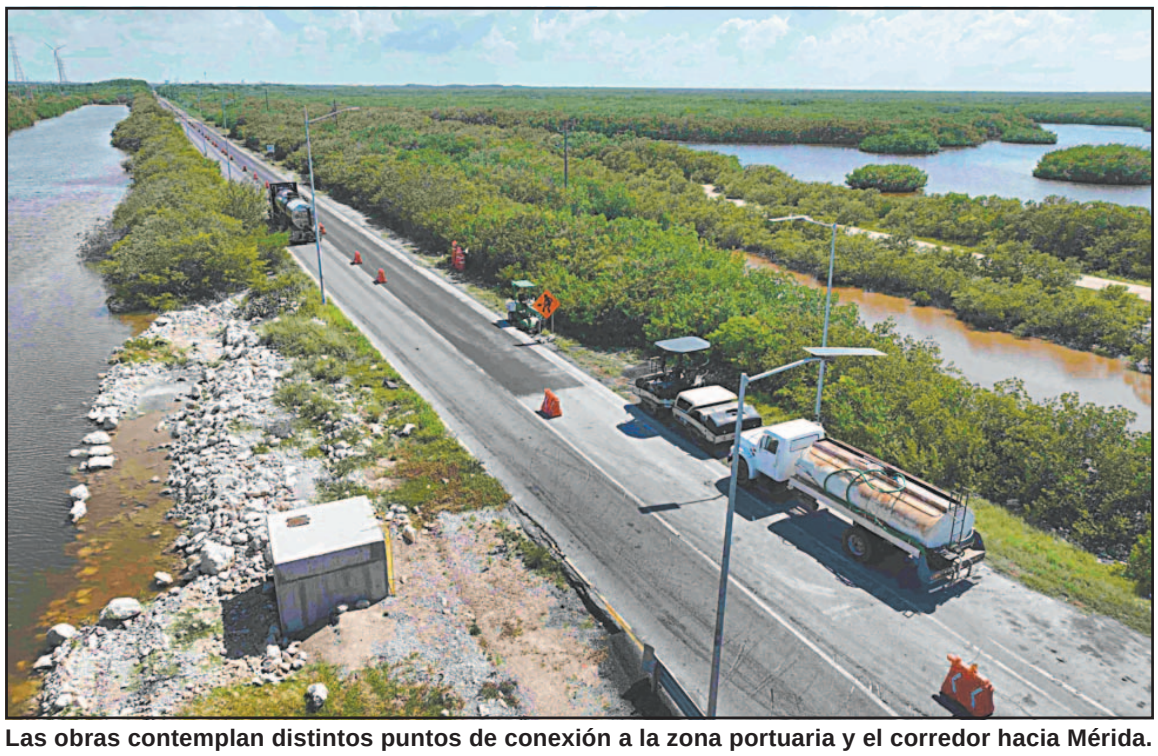
Por otra parte, en días pasados comenzaron los trabajos de rehabilitación de un tramo de 5.5 kilómetros del ramal Progreso-Yucalpetén, donde se coloca una nueva carpeta asfáltica de granulometría densa con polvo molido de llanta. Para esta intervención se destinan 17.1 millones de pesos.

Con ello, las principales vialidades federales de acceso y salida de Progreso concentran una parte importante de los recursos destinados este año al mantenimiento de la infraestructura carretera en esta zona, considerada estratégica por su conexión con el principal puerto de Yucatán.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes señaló que las obras se financian con recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Durante la ejecución de los trabajos, la dependencia pidió a los automovilistas respetar los límites de velocidad y los señalamientos de obra, así como conducir con precaución y atender las indicaciones del personal de apoyo vial.

(Alejandro Febles)



Las obras contemplan distintos puntos de conexión a la zona portuaria y el corredor hacia Mérida.

Mérida reunirá propuestas para transformar espacios

La novena edición de la *Expo Decosureste* se realizará del 8 al 11 de octubre en el Centro de Convenciones *Yucatán Siglo XXI*, con la participación de más de 200 expositores especializados en interiorismo, mobiliario, iluminación, cocinas, closets, textiles, revestimientos y jardinería.

El encuentro busca impulsar también el trabajo de artesanos y emprendedores yucatecos, ante la creciente demanda de productos con valor agregado para la decoración de viviendas.

Entre los materiales que tendrán presencia destacan la madera, chukum, piedra, fibras naturales y vegetación, integrados en propuestas contemporáneas que combinan tendencias de diseño con elementos de identidad local.

Salvador Vitelli Macías, director del Instituto Yucateco de Emprendedores, señaló que el crecimiento de la construcción de viviendas en Yucatán y la Península genera oportunidades para los negocios dedicados al mobiliario y la decoración.

Añadió que en ediciones anteriores los emprendedores comercializaron la totalidad de los productos que llevan al encuentro.

Durante la presentación se firmó un convenio entre *Expo Decosureste* y la Canainma Delegación Sureste para fortalecer la vinculación entre fabricantes, diseñadores y proveedores de la industria mueblera. El acceso será gratuito y habrá conferencias de arquitectura, desarrollo inmobiliario y hospitalidad.

(Alejandro Febles)



La novena E*xpo Decosureste* reunirá a más de 200 expositores.

GRUPO SAN FRANCISCO DE ASIS

Las familias
Abraham Mafud y Abraham Xacur

Nos unimos a la pena que embarga a la familias **Charruf Cáceres y Charruf Navarrete,** por el sensible fallecimiento del señor

Jorge Abel Charruf Navarrete.

Acaecido el día 27 del presente por lo que les hacemos llegar nuestras oraciones, solidaridad y nuestras más sentidas condolencias a todos sus familiares y de manera especial a su esposa **Ileana Cáceres Peniche** y a sus hijos **Jorge Abel, Karime e Ileana.** Hermanos, sobrinos y demás familiares.

Descanse en paz.

Mérida, Yuc., a 30 de septiembre de 2026.

Congreso reconoce a yucatecos

El dictamen incluye méritos en áreas académicas, deportivas, culturales, sociales y de innovación

La Comisión de Postulación del Reconocimiento *Efraín Calderón Lara* del Congreso del Estado aprobó por unanimidad otorgar esta distinción a cinco personas y agrupaciones que han contribuido al desarrollo de Yucatán desde los ámbitos académico, deportivo, cultural, social y de innovación y emprendimiento.

Durante la sesión, los integrantes de la Comisión revisaron las candidaturas y sus respectivas síntesis curriculares, para posteriormente aprobar la propuesta presentada por el diputado de Morena, Samuel de Jesús Lizama Gasca.

El dictamen contempla reconocer a Fernando Ricardo Castillo Contreras, por mérito académico; Sion Radamantys Galaviz Medina, en el ámbito deportivo; el Grupo Folklórico *Ecos del Mayab*, por su trayectoria cultural; Santos Manuel Tuz Romero, por su labor social; y Joshua Alejandro Cepeda Rincón, en innovación y emprendimiento.

La distinción busca reconocer trayectorias y aportaciones que, desde diferentes sectores, han contribuido al desarrollo de la entidad y a la generación de bienestar, además de destacar a quienes han puesto en alto el nombre de Yucatán mediante su trabajo.

Durante la discusión, los integrantes de la comisión destacaron la importancia de reconocer las aportaciones de las juventudes, al señalar que no solamente representan el futuro de Yucatán, sino que forman parte activa del presente de la entidad.

Consideraron que este tipo de distinciones permiten visibilizar el trabajo que realizan jóvenes desde diferentes sectores y sus contribuciones al desarrollo de la sociedad yucateca.

GALARDÓN

5

personajes serán premiados por su contribución al desarrollo de Yucatán

La aprobación del dictamen se realizó de manera unánime por las y los integrantes de la Comisión de Postulación, luego del análisis de las propuestas y los perfiles de las personas y agrupaciones candidatas.

La presidenta de la Comisión, Clara Paola Rosales Montiel, instruyó a la Secretaría General del Congreso dar el trámite correspondiente al dictamen aprobado.

La entrega de los reconocimientos se llevará a cabo durante una sesión solemne del Congreso del Estado, cuya fecha deberá ser determinada posteriormente por el Pleno.

Iniciativas a favor del VIH

A su turno, las Comisiones Permanentes Unidas de Justicia y Seguridad Pública, y de Salud y Seguridad Social aprobaron por unanimidad dos proyectos de dictamen orientados a fortalecer las políticas públicas a favor de las personas que viven con VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, así como a combatir la discriminación y actualizar el marco jurídico en materia de derechos humanos.



La Comisión de Postulación aprobó los perfiles que serán distinguidos en sesión solemne. (POR ESTO!)

El primer dictamen aprobado por unanimidad contempla modificaciones a la Ley para la Prevención y Control del Virus de Inmunodeficiencia Humana, Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida y Otras Infecciones de Transmisión Sexual, así como a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, ambas del estado de Yucatán, con el propósito de reforzar las acciones institucionales en materia de igualdad, atención y protección de derechos, incluyendo el combate a la discriminación por motivos de diversidad sexual.

Por otra parte, los integrantes de las Comisiones Unidas también aprobaron el dictamen para reformar el Código Penal del Estado de Yucatán, mediante el cual se plantea derogar la figura de peligro de contagio y abordar las conductas que ocasionen un daño mediante las disposiciones correspondientes al delito de lesiones, sin eliminar las responsabilidades penales que pudieran derivarse de una transmisión dolosa.

, la diputada Clara Paola Rosales Montiel, de morena, destacó que estas reformas son resultado del trabajo conjunto entre las distintas fuerzas políticas y la sociedad civil, particularmente de organizaciones y colectivos que durante años han impulsado el reconocimiento de los derechos de las personas que viven con VIH.

La legisladora manifestó que la modificación al Código Penal busca dejar atrás conceptos que generan estigmatización, manteniendo las sanciones correspondientes cuando exista una conducta dolosa que cause daño a otra persona.

(Alejandro Febles)



Nueva ruta del sistema llegará próximamente a Tixcuytún. (POR ESTO!)

Servicio del *Va y Ven* amplía su cobertura hacia comisarías

El Sistema *Va y Ven* ampliará su cobertura con la próxima incorporación de una ruta hacia la comisaría de Tixcuytún, informó el director de la Agencia de Transporte de Yucatán (ATY), Aldo Cerezo Cázares, durante un recorrido de supervisión realizado en esa comunidad.

El funcionario explicó que ya se efectuaron pruebas operativas en campo con las unidades que prestarán el servicio, como parte de los preparativos para su puesta en marcha. Con esta nueva ruta, los habitantes de Tixcuytún tendrán acceso a servicios como el pago electrónico, descuentos por transbordo y opciones de accesibilidad.

También podrán utilizar las funciones de la aplicación Va y Ven para consultar información sobre los recorridos y horarios, además de realizar recargas.

Cerezo Cázares señaló que personal técnico y social de la ATY permanecerá en la zona para informar a los habitantes sobre los detalles relacionados con el inicio de operaciones.



La ATY supervisó paraderos y revisó las condiciones operativas.

Durante la supervisión, el equipo técnico de la ATY también recorrió los paraderos con mayor afluencia de la ruta Periférico, con el objetivo de revisar las condiciones del servicio y detectar acciones que permitan reducir los tiempos de espera y mejorar la atención a los usuarios.

Cerezo Cázares recordó que el 25 de septiembre realizó un recorrido por el periférico para verificar la operación y programación de las unidades de acuerdo con la demanda, las frecuencias y otros factores que inciden en el cumplimiento del servicio.

(Víctor Lara)

UADY analiza restringir celulares

No plantea eliminar los dispositivos en *Prepa*, sino limitar su uso si afecta el aprendizaje

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) analiza establecer nuevas reglas para el uso de teléfonos celulares en sus escuelas preparatorias, ante la discusión nacional sobre los efectos que estos dispositivos pueden tener en adolescentes.

El rector Carlos Alberto Estrada Pinto señaló que cualquier medida se definiría después de conocer los lineamientos generales que establezca la Secretaría de Educación Pública (SEP) para los distintos niveles educativos.

La intención, explicó, no es prohibir de manera absoluta los teléfonos, sino regular su utilización dentro de los planteles cuando interfiera con las actividades académicas o con el desarrollo de los estudiantes.

La UADY reconoce que los dispositivos también funcionan como herramientas de aprendizaje, por lo que las posibles restricciones dependerán del uso que se les dé dentro de las aulas y de los criterios que se adopten para bachillerato.

La SEP publicó el 22 de septiembre pasado, en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 09/09/26, que establece reglas diferenciadas para el uso de dispositivos digitales en las escuelas del país.

La regulación comenzará a aplicarse el próximo 3 de noviembre: en educación básica se restringirá el uso de celulares durante la jornada escolar, mientras que en media superior –como las preparatorias de la UADY– cada institución deberá establecer limitaciones al uso no pedagógico, de acuerdo con sus características y necesidades.

Ecos de foro regional

La discusión tomó fuerza después de un foro regional realizado en la Universidad Autónoma de Quintana Roo, donde autoridades educativas abordaron los efectos del uso de celulares y redes sociales entre niñas, niños y jóvenes.

Entre las preocupaciones mencionadas se encuentran las distracciones durante las clases y posibles afectaciones relacionadas con ansiedad, depresión y desarrollo psicosocial.

"Si esto finalmente afecta el desarrollo cognitivo, psicosocial de nuestros estudiantes, pues haremos los ajustes necesarios al interior de las escuelas preparatorias", sostuvo.

Estrada Pinto indicó que la Universidad realizará cambios internos si determina que el uso de los dispositivos afecta el proceso de aprendizaje de los alumnos de preparatoria.

El tratamiento será distinto en licenciatura.

En ese nivel, los estudiantes son mayores de edad y cada profesor establece directamente las reglas para el uso de teléfonos durante sus clases, por lo que no se anticipa el mismo esquema de regulación que podría aplicarse en bachillerato.

La decisión final dependerá ahora de los criterios que emita la SEP y de la manera en que la UADY los adapte a sus planteles.

(Alejandro Febles)





Buscan respaldo a la inclusión

Se pretende reunir $500 mil con aportaciones de ciudadanos, empresas y negocios en dos meses

La asociación Construyendo Sonrisas puso en marcha su colecta anual, con la que busca reunir 500 mil pesos durante octubre y noviembre para mantener y fortalecer los servicios que ofrece a personas con discapacidad y sus familias. El Ayuntamiento de Mérida se sumó a la iniciativa mediante la instalación de alcancías en sus oficinas.

La organización informó que la recaudación *Sonrisas que conectan corazones 2026* podrá realizarse mediante sobres, alcancías y la plataforma *Regalove* de Fundación *Bepensa*, que aportará un peso adicional por cada peso donado. La campaña también cuenta con el respaldo de empresas y negocios locales que participan como aliados y patrocinadores.

Mónica Seijo Molina, tesorera y consejera de *Construyendo Sonrisas,* recordó que la institución fue fundada en 1964 por Elsie Cisneros de Seguí y que, desde entonces, ha modificado sus modelos de atención conforme ha cambiado la visión social sobre la discapacidad. Actualmente promueve un enfoque que reconoce los derechos y capacidades de sus beneficiarios, en lugar de buscar que se ajusten a modelos preestablecidos.

Los recursos obtenidos serán dirigidos a programas relacionados con autonomía, comunicación, aprendizaje, movimiento, inclusión y participación en la vida cotidiana.

Seijo Molina señaló que la colecta del año pasado permitió obtener 460 mil 152 pesos, cantidad que fue utilizada para dar continuidad a este esquema de atención.

Además de esta colecta, Construyendo Sonrisas fue seleccionada como una de las tres asociaciones que recibirán apoyo del Marat'hón de la Ciudad de Mérida 2027, junto con Équre y Ayuda. La asociación también mantiene una red de colaboración con instituciones públicas, empresas y organizaciones civiles para ampliar las alternativas de atención para las familias.

La alcaldesa Cecilia Patrón Laviada destacó la importancia de estas alianzas y recordó el trabajo de la fundadora de la asociación.

También mencionó los servicios que ofrece el Centro Municipal de Autismo, entre ellos evaluación y diagnóstico, neuropsicología, terapia ocupacional, entre otras, con una cuota de 100 pesos por sesión.

(Víctor Lara)

Es una alegría sumarnos a una causa que nos toca el corazón y que apoya a muchas familias".

CECILIA PATRÓN
ALCALDESA



El Ayuntamiento se sumó a la colecta *Sonrisas que conectan corazones 2026* con alcancías en todas las oficinas municipales. (POR ESTO!)

Octubre llega con propuestas culturales

La Temporada Olimpo 2026 llegará a Mérida con una programación cultural para el último trimestre del año, que incluirá teatro, música, danza urbana, artes visuales y propuestas interdisciplinarias.

La cartelera de octubre fue presentada por la Dirección de Identidad y Cultura del Ayuntamiento, con proyectos respaldados por el Fondo Municipal para Jóvenes Creadores y Creadores con Trayectoria.

Entre las actividades destaca Yuca Style: Festival de Danzas Urbanas, que se realizará el 17 y 18 de octubre en el Centro Cultural del Sur. El encuentro reunirá expresiones del hip-hop y estilos como *breaking*, *electro dance*, *popping* y *house*, además de talleres con invitados internacionales, un conversatorio y competencias en cuatro modalidades.

Del 22 al 25 de octubre se presentará *Habitación a través del exilio: cuerpos y memoria,* con Pepe Solís y Priscila López, en la Academia/Teatro Vots, en la colonia *Alemán*. La propuesta combina teatro, interacción e inmersión para abordar conflictos familiares, traumas y rupturas, con una historia cuyo desarrollo puede cambiar de acuerdo con las decisiones del público.



La cartelera incluye danza, teatro y música, en diferentes espacios de la ciudad. (POR ESTO!)

También se anunció Crater, espacio para la creación y el movimiento, proyecto de Miguel Pérez González que se desarrollará del 27 al 31 de octubre. La iniciativa está enfocada en la danza contemporánea y contempla talleres, funciones diarias y una residencia de creación instantánea, con el propósito de generar vínculos profesionales y espacios de formación para artistas de la región.

La programación incluirá además actividades de trova, música clásica, artes visuales, teatro y alrededor de 25 talleres gratuitos.

Entre ellos figura uno de trova yucateca impartido por Armando Dorantes Acereto, que comenzará el 14 de octubre en el Centro Municipal de la Música y tendrá cupo para 30 personas. La cartelera completa puede consultarse en el portal del Ayuntamiento de Mérida.

(Víctor Lara)

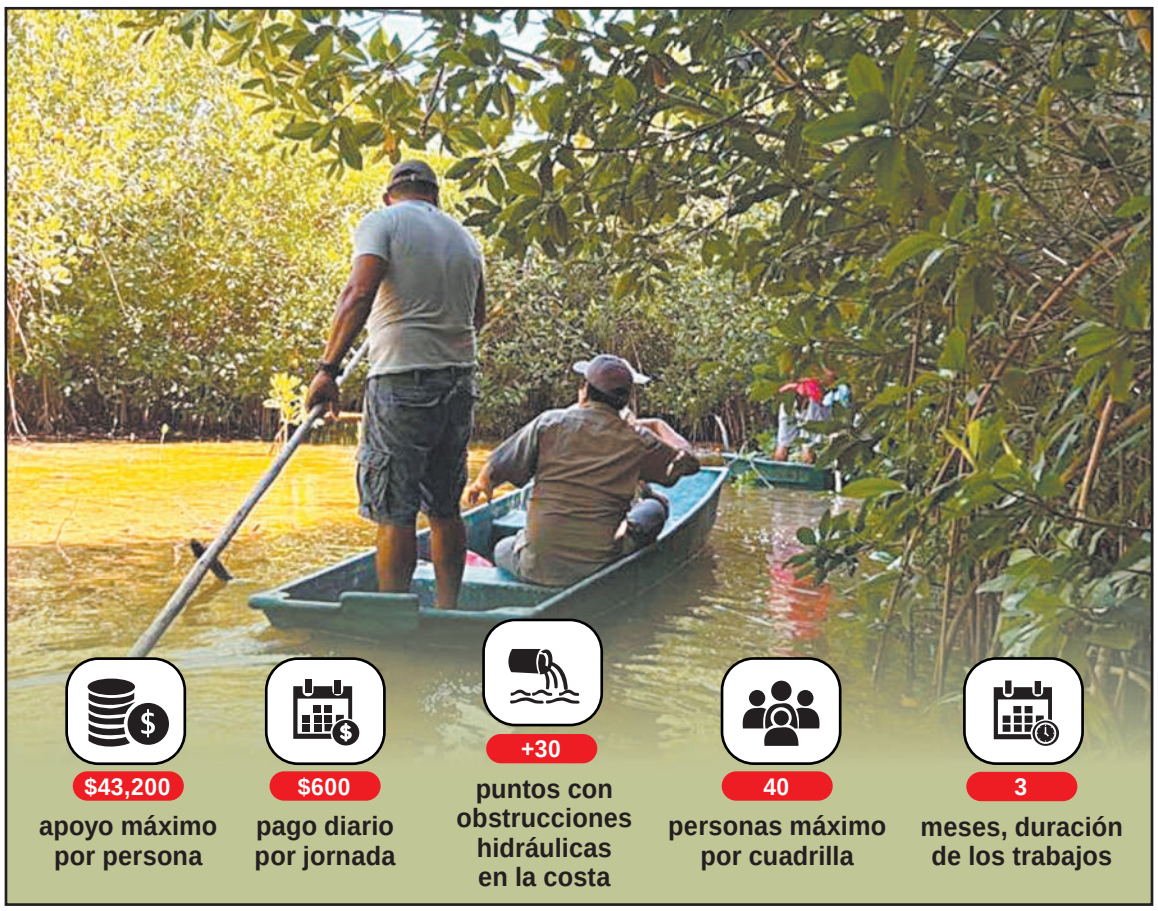
Pagarán para salvar manglares

Habitantes de Sisal y Chabihau recibirán $600 diarios por tres meses de labores ambientales

Habitantes de Sisal y Chabihau podrán recibir hasta 43 mil 200 pesos por persona por participar durante tres meses en trabajos de recuperación de humedales costeros.

El esquema contempla un pago de 600 pesos por jornada, durante siete horas diarias y seis días a la semana, para realizar labores de desazolve, rehabilitación de canales y alcantarillas, recuperación de manantiales, acondicionamiento de suelos y reforestación de manglar.

Las reglas publicadas ayer limitan inicialmente la participación a residentes de Sisal, en Hunucmá, y Chabihau, en Yobaín, dos comunidades ubicadas en una franja costera donde los humedales enfrentan alteraciones en su funcionamiento natural.



Obstáculos a los pasos de agua

El propio diagnóstico estatal reconoce que parte del deterioro se encuntra relacionado con carreteras, bordos costeros e infraestructura que obstaculizan el movimiento del agua.

Entre las consecuencias señaladas aparecen degradación del manglar, acumulación de nutrientes en el agua y azolvamiento de los canales naturales de drenaje.

A lo largo de la costa, desde Celestún hasta El Cuyo, se han identificado poco más de 30 puntos donde el flujo hidráulico presenta obstrucciones, principalmente por caminos pavimentados y bordos.

En algunos sectores también se menciona a infraestructura de sistemas de agua potable como obstáculo para la circulación dentro de la ciénaga.

Trabajo directo en el humedal

Las cuadrillas podrán estar integradas por hasta 40 personas y recibirán herramientas y materiales para las labores.

El equipo previsto incluye palas, picos, machetes, motosierra, combustible, medidores de pH, geotextil, botas y protección personal.

Los participantes deberán tener entre 20 y 60 años, residir en alguna de las dos localidades y acreditar al menos un año de experiencia en restauración de ecosistemas costeros o manglares.

También se establece que no podrán participar servidores públicos ni recibir simultáneamente otros apoyos gubernamentales que resulten incompatibles con el programa.

En caso que las solicitudes superan los recursos disponibles, tendrán prioridad aquellos quienes demuestren mayor experiencia, así como mujeres e integrantes de pueblos indígenas.

Una costa bajo presión

El programa parte de un diagnóstico que reconoce pérdidas históricas de manglar y alteraciones acumuladas durante décadas.

Según el documento, entre 1988 y 2004 desaparecieron 2 mil 879 hectáreas de manglar en la costa yucateca, con mayor afectación en la zona oriental.

Ese dato deberá revisarse antes de cierre porque el promedio anual consignado en el mismo documento no coincide aritméticamente con el total reportado.

El diagnóstico señala que alrededor de 70% de las especies comerciales depende de lagunas costeras durante alguna etapa inicial de su desarrollo, por lo que la degradación de esos sistemas puede repercutir en actividades pesqueras.

La intención del esquema es intervenir puntos donde el intercambio de agua ha sido modificado y recuperar condiciones que permitan restablecer parcialmente la dinámica de los humedales.

Entre las acciones previstas aparecen la apertura y limpieza de canales, rehabilitación de alcantarillas, recuperación de manantiales y acondicionamiento para la formación de petenes.

Convocatoria en próximos días

La Secretaría de Desarrollo Sustentable deberá publicar la convocatoria en un plazo máximo de 10 días naturales a partir de la entrada en vigor de las reglas.

El programa podrá repetirse cada año y las futuras convocatorias deberán emitirse en durante el primer semestre de cada ejercicio fiscal. Por ahora, Sisal y Chabihau serán las primeras comunidades contempladas.

El alcance real dependerá del número de personas seleccionadas, los recursos asignados y la superficie que logre intervenirse durante los tres meses de trabajo.

(Lucio Brito)



El conflicto surgió tras la venta de una ex hacienda a un extranjero.

Ejidatarios denuncian despojo y persecución judicial en Motul

Luis Armando Chuc Sánchez, ejidatario de Motul, denunció el presunto despojo de más de mil mecates de tierras ejidales y una serie de acciones judiciales que, afirmó, forman parte de una estrategia para desplazar a campesinos de la zona. Según su testimonio, al menos otros nueve trabajadores del campo enfrentan una situación similar.

Chuc Sánchez señaló como origen del conflicto la adquisición de la hacienda *Santa Teresa* por parte de un extranjero, quien presuntamente pretende ampliar el control territorial hacia predios colindantes.

De acuerdo con el denunciante, algunas de esas tierras han sido trabajadas por familias de la región durante más de cinco décadas.

El campesino también acusó a autoridades ejidales de favorecer los intereses del inversionista. Afirmó que la antigua comunidad ubicada alrededor de la hacienda ha desaparecido progresivamente, luego de que fueran retiradas viviendas y una escuela, mientras los terrenos permanecen actualmente cercados y enmontados. También señaló presuntas irregularidades en la venta de tierras de uso común.

Denuncias penales

El conflicto, agregó, se trasladó al ámbito penal cuando algunos campesinos intentaron limpiar y preparar sus parcelas para incorporarse a programas federales como *Sembrando Vida*.

Chuc Sánchez, Julián Can Chuc y Sixto Jorge Argüelles fueron incluidos, según su declaración, en la carpeta de investigación 138 por acusaciones relacionadas con presunto despojo y robo.

Chuc Sánchez aseguró que desde 2022 ha enfrentado distintas medidas cautelares, entre ellas un brazalete electrónico, arraigo domiciliario y seis meses de encarcelamiento en el Centro de Reinserción Social del Estado de Yucatán durante 2023.

Afirmó que el pasado 3 de agosto fue detenido de nuevo sin que le muestren una orden de aprehensión y denunció que su teléfono y dinero no le han sido devueltos.

Los campesinos pidieron la intervención de autoridades estatales y federales para revisar el conflicto y garantizar sus derechos sobre las tierras.

Recordaron que el caso fue expuesto ante el Ejecutivo federal y sostuvieron que algunas resoluciones del Tribunal Agrario no han sido atendidas a nivel local. Entre sus demandas están frenar la presunta venta irregular de patrimonio ejidal y evitar que la defensa de las parcelas derive en procesos penales.

(Víctor Lara)

Se salva de aparatoso percance

Conductor de *Mazda* evita a otro vehículo en el km 14 del periférico, pero causa mayores daños

La zona oriente del anillo periférico de Mérida fue escenario de un accidente de tránsito, donde el conductor de un automóvil marca *Mazda* hizo una maniobra para evitar chocar contra otro vehículo y terminó proyectándose contra un árbol, una camioneta estacionada y el portón de un predio.

Datos obtenidos indican que el automovilista transitaba en uno de los carriles exteriores de la vía rápida, pero en el kilómetro 14 volanteó bruscamente hacia la derecha para evitar impactar a otro automóvil que presuntamente se le atravesó en el camino.

Como resultado de la maniobra, el *Mazda* abandonó la vía de rodamiento, se proyectó hacia el área verde que divide el periférico con la calle lateral, la cruzó hasta que impactó contra un pequeño árbol.

Continuó su trayecto y colisionó a una camioneta que estaba estacionada, la fuerza del golpe lo impulsó hacia un motocarro que estaba adjunta. El coche finalmente terminó contra el portón de un predio, al que le causó daños, igual que a la propiedad, así que dejó una cadena de desperfectos.

Trascendió que, tanto la vivienda como la camioneta y el motocarro pertenecen al mismo dueño, quien salió de su domicilio tras escuchar el estruendo y se encontró con el aparatoso escenario. El conductor del *Mazda* resultó ileso. Acudieron al sitio agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para tomar datos del hecho.

El automovilista causante solicitó la intervención de la compañía aseguradora para hacerse cargo de los daños ocasionados y llegar a un acuerdo con el propietario afectado. Los oficiales permanecieron en el sitio para encargarse de las diligencias correspondientes y el deslinde de responsabilidades.



Fuera de la carretera, el coche se proyectó contra un árbol, un automóvil, motocarro y portón de predio.



Socorristas acudieron a la lateral de la vía rápida en la zona oriente.

Lesiones por culpa

Acusado por presuntamente colisionar con una motociclista en la ciudad de Valladolid, Miguel Irraí M.A. fue imputado por representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) de lesiones y daño en propiedad ajena, ambos cometidos por culpa.

De acuerdo con información reunida en la causa penal 82/2026, los hechos se registraron el 25 de septiembre pasado, en horas de la noche, cuando el ahora encausado conducía una vagoneta marca Renault en la calle 33 de la colonia Fernando Novelo. Al llegar a la intersección con la calle 34 presuntamente no respetó el alto y colisionó contra la guiadora de una motocicleta marca *Italika* que tenía preferencia de paso.

Como resultado del impacto, la conductora del biciclo resultó con lesiones que tardan en sanar más de 15 días, según determinó un especialista de la Fiscalía, además de los daños materiales ocasionados en los vehículos involucrados.

En el Juzgado del Quinto Distrito Judicial, con sede en Valladolid, los fiscales formularon los cargos y solicitaron la vinculación a proceso, pero el acusado se apegó a la duplicidad del término constitucional, así que la audiencia continuará en los próximos días.

Antes que concluyera la diligencia, los fiscales solicitaron la imposición de medidas cautelares, a lo que accedió el Juez de Control. Entre ellas firmar periódicamente en los juzgados, no salir del estado; disposiciones que estarán vigentes todo el tiempo que dure el proceso.

(A. Collí / POR ESTO!)

Atrapan a tizimileños con droga

Agentes de la Policía Municipal de Tizimín detuvieron a dos jóvenes durante un operativo de vigilancia en el tramo carretero Tixcancal-Chan Cenote, luego que presuntamente fueron sorprendidos en posesión de sustancias con características similares a *cannabis* (marihuana) y *cristal*.

Los detenidos fueron identificados como Luis David Ch.B., de 20 años, y José Lázaro H.C., de 18, ambos con domicilio conocido en la localidad de Chan Cenote.

También fue asegurado un adolescente de 17 años, identificado como Héctor M.U., quien presuntamente intentó impedir la detención de los dos jóvenes. Fue trasladado al Departamento de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Tizimín, donde quedó registrado por una presunta conducta de resistencia a un mandato legítimo de la autoridad.

Policías que cumplían labores para la prevención del delito transitaban por esa vía y observaron a dos hombres que caminaban en dirección a Chan Cenote mientras empujaban una motocicleta marca *Italika 125Z*, de color gris con negro y sin placa de circulación.

Al acercarse la patrulla, los sujetos se detuvieron y le colocaron el descanso a la moto. De acuerdo con el reporte policiaco, uno de ellos, quien sostenía los manubrios, llevó una mano hacia la cintura, sacó un envoltorio de papel aluminio y presuntamente lo arrojó hacia la maleza, a un costado de la carretera.

Los uniformados bajaron de la unidad e hicieron una inspección visual en el sitio, donde localizaron, aproximadamente a un metro de distancia, el envoltorio parcialmente abierto. En su interior había hierba verde y seca con características similares a la marihuana.

Según el informe, al percatarse de la intervención policiaca, ambos individuos emprendieron la carrera con la intención de alejarse, pero fueron perseguidos y alcanzados a corta distancia sobre el mismo tramo carretero.

Les informaron el motivo de la revisión. Luis David accedió a la inspección y sacó de su pantalón una bolsa transparente con cierre hermético. En el interior, los agentes localizaron 20 pequeñas bolsas transparentes con material granulado de color blanco, cuyas características serían similares a las de la droga conocida como *cristal*.

También fue inspeccionada la motocicleta, que tenía la llave colocada en el switch. Los oficiales asentaron en el informe los números de serie y motor de la unidad y señalaron que no encontraron otros indicios ilícitos en ella. Como parte de su aprehensión, a los dos jóvenes les hicieron saber sus derechos constitucionales y les aseguraron los presuntos narcóticos para su posterior puesta a disposición de la autoridad ministerial.



Policías interceptaron a tres jóvenes en la vía Tixcancal-Chan Cenote.

Una vez concluidas las diligencias en el lugar, los agentes elaboraron el croquis correspondiente y trasladaron a los detenidos y los indicios asegurados al Cuartel Morelos de Tizimín. En esas instalaciones, ambos jóvenes fueron valorados por personal paramédico, quienes los reportaron conscientes, orientados y sin lesiones físicas visibles.

Posteriormente, los elementos policiacos elaboraron las actas correspondientes, las cadenas de custodia y el Informe Policial Homologado, documentación que fue integrada al procedimiento para poner el caso a disposición de la Unidad de Investigación y Litigación de la Fiscalía General del Estado con sede en Tizimín.

(Carlos Euán)

Ignora alto y lo colisiona un auto

Cruce inesperado de un motociclista a paso sorprende a guiador de *Tsuru* en San Antonio Xluch

Un motociclista resultó lesionado tras pasarse una señal de alto y ocasionar un percance de tránsito en el cruzamiento de las calles 76 con 137 de la colonia San Antonio Xluch, sur de Mérida, donde invadió el paso preferencia de otro vehículo.

Según los primeros reportes, el motociclista transitaba en la primera arteria mencionada, al llegar a la mencionada esquina no se percató de la señal restrictiva.

Al continuar la marcha invadió el trayecto de un coche marca *Nissan* línea *Tsuru* que era manejado de oriente a poniente con preferencia de paso. El automovilista no logró frenar a tiempo e impactó al vehículo ligero, cuyo ocupante salió catapultado contra carpeta asfáltica.

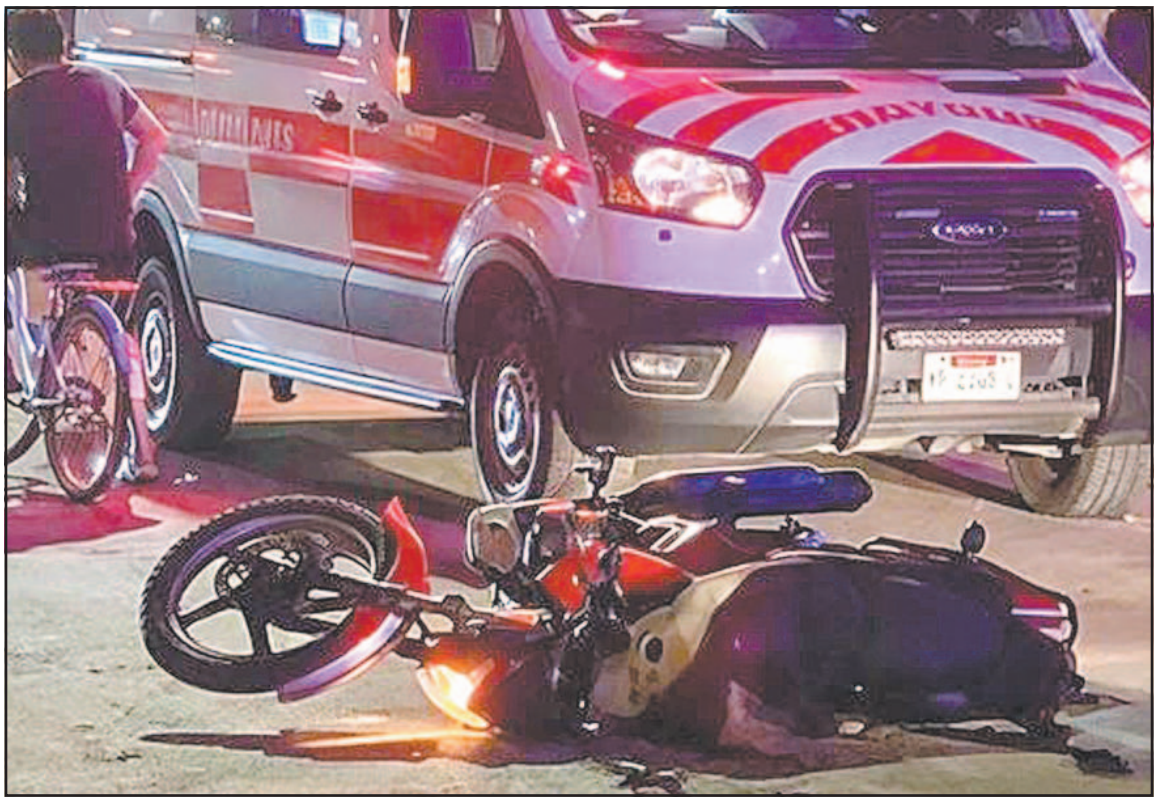
El motorista resultó con diversas contusiones en el cuerpo y quedó tendido a varios metros de su unidad. Vecinos salieron de sus viviendas al escuchar el estruendo y solicitaron la presencia policiaca a través de los números de emergencias 9-1-1. Momentos después arribaron agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para tomar datos.

También llegaron técnicos en urgencias médicas, quienes procedieron a proporcionar los primeros auxilios al lesionado, pero decidieron que los golpes con los que resultó no eran de gravedad, así que no hubo necesidad de trasladarlo a un hospital.

A su vez, el Tsuru resultó con importantes daños en la parte frontal, principalmente en la defensa, que terminó completamente desprendida por la fuerza de la colisión.

Oficiales de la Policía Estatal asignados al sector sur delimitaron el área para evitar otro accidente mientras se llevaban a cabo las diligencias correspondientes. Posteriormente, peritos de tránsito de la corporación se encargaron del levantamiento del reporte y los trabajos necesarios para determinar la mecánica del accidente y deslindar responsabilidades.

Una vez que el motociclista recibió atención médica y la situación quedó bajo control, ambas partes dialogaron y con el respaldo de los representantes de las compañías aseguradoras, con la finalidad de alcanzar un acuerdo para cubrir los gastos médicos y los daños ocasionados al automóvil.



El ocupante de un biciclo quedó tendido sobre el pavimento de la calle 76 con 137; no fue hospitalizado.

Buscan a quincuagenario

La Fiscalía General del Estado emitió un boletín de búsqueda, marcada con el folio 112/2026, para solicitar ayuda de la ciudadanía en la localización de Luis Espejo Muñoz, de 55 años de edad. Fue visto por última vez en el Centro de Mérida, el 25 de septiembre pasado.

Según la boleta, el quincuagenario es de tez blanca, cabello lacio, corto de color cano; ojos café claros, cejas semipobladas, boca grande, nariz recta de tamaño grande y base ancha. Usa lentes oftálmicos y tiene barba y bigote tipo candado.

Al momento de su desaparición vestía camisa a cuadros de manga larga de color verde y rojo. Short de tela caqui con bolsas a los lados tipo cargo. Tenis (sin describir color ni marca) y mochila para laptop de color negro.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Procesan a prófugo de la justicia

Tras encontrarse sustraído de la acción de la justicia, Roberto Isay G.P. fue aprehendido por personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) y agentes de la Secretaría de Seguridad Pública. Posteriormente fue presentarlo ante el Juez de Control.

Como consideró que las pruebas expuestas en su contra eran suficientes, lo vinculó a proceso bajo el cargo de delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo, variante de posesión de cannabis y metanfetaminas; permanecerá en prisión preventiva como medida cautelar.

Al reanudarse el proceso tras el cumplimiento de la orden de captura, el Juez de Control del Quinto Distrito, con sede en la ciudad de Valladolid, consideró suficientemente probatorios los datos y elementos aportados por los fiscales adscritos a la Unidad de Investigación y Litigación de ese municipio. Con base en esos elementos dictó el auto de vinculación a proceso y concedió un mes como plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Durante la audiencia inicial, los especialistas de la Fiscalía asignados al caso establecieron que los hechos ocurrieron el 27 de julio pasado, cuando el ahora encausado estaba en la calle 32 con 47-A de la colonia Felipe Carrillo Puerto en el municipio de Tizimín. Fue sorprendido por agentes de la Policía Municipal en posesión de los narcóticos mencionadas, motivo por el cual lo detuvieron yremitieron ante la Fiscalía, donde se inició la carpeta de investigación que fue judicializada bajo la causa penal con número 66/2026.

La autoridad judicial modificó las medidas cautelares impuestas en la audiencia previa, ahora, el indiciado estará en prisión preventiva justificada, hasta que se emita el veredicto final en su contra.

(Alejandro Collí)



Agentes de Tizimín le hallaron drogas al ahora encausado.

Golpea un visitante a camionero

Una discusión por el costo del pasaje terminó en una agresión física contra el operador de una unidad del sistema Ie-Tram que cubría la ruta hacia el Aeropuerto Internacional de Mérida "Manuel Crescencio Rejón", luego que un grupo de turistas manifestó su inconformidad por la tarifa establecida para el servicio.

De acuerdo con testimonio del propio conductor, los hechos ocurrieron cuando una familia originaria de la Ciudad de México abordó la unidad para trasladarse hacia la terminal aérea. La inconformidad surgió al momento de informarles que el costo del pasaje para esa ruta es de 45 pesos por persona.

La situación comenzó con una discusión verbal, pero conforme avanzaron los minutos el intercambio de palabras subió de tono, hasta que uno de los pasajeros presuntamente agredió físicamente al operador. Comentó que recibió al menos dos golpes con la mano abierta, a pesar de que el vehículo estaba en movimiento, situación que representó un riesgo, tanto para los pasajeros como para la circulación vehicular.



Un mexiquense se quejó por el costo del pasaje en Ie-Tram que presta servicio hacia el aeropuerto.

Activación del protocolo

Ante el altercado, el operador activó los protocolos correspondientes y solicitó apoyo de las autoridades. Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP9 acudieron al llamado y lograron interceptar a los involucrados metros más adelante, con el propósito de controlar la situación y establecer las responsabilidades correspondientes.

Tras varios minutos de diálogo con la autoridad, el pasajero involucrado accedió finalmente a cubrir el importe de los pasajes de su grupo familiar. Posteriormente, ambas partes optaron por llegar a un acuerdo en el lugar y decidieron no presentar una denuncia formal ante la Fiscalía General del Estado (FGE), así que el incidente quedó resuelto sin que se iniciara un procedimiento legal.

El hecho generó momentos de tensión entre los pasajeros, ya que la agresión ocurrió mientras la unidad de transporte público estaba en circulación y la confrontación quedó asentado como una falta administrativa simplemente.

(Alejandro Collí)

Involucrados, visitantes en choque

Desconocer calles propicia que automovilista se pase un alto en el segundo cuadro de Centro



El incidente vial se registró en la esquina de las calles 59-A con 78, punto, según vecinos, donde se suscitan accidentes con frecuencia.

Falta de precaución al volante y el presunto desconocimiento de la señalización vial propiciaron un accidente de tránsito en la transitaba esquina de las calles 59-A con 78 del segundo cuadro del Centro de Mérida, donde una familia de visitantes estuvo involucrada en un choque.

Según vecinos y guiadores, ese cruzamiento es un punto peligroso y representa un constante riesgo para quienes la transitan. De acuerdo con los primeros reportes, los integrantes de una familia viajaban a bordo de un automóvil *Kia*, cuyo conductor circulaba en la primera vía mencionada. Al llegar al cruce con la calle 78 no se dio cuenta del disco de alto.

Al continuar su trayecto sin hacer la detención correspondiente, el *Kia* se internó en el crucero e impactó contra otro vehículo. La fuerza de la colisión ocasionó severos daños materiales en ambas unidades y generó un estruendo que alertó a comerciantes y habitantes del sector. Testigos se acercaron para auxiliar a los involucrados y solicitaron la intervención de los servicios de emergencia mediante el 9-1-1.

Técnicos en urgencias médicas proporcionaron los primeros auxilios a los ocupantes del automóvil *Kia*, pero determinaron que únicamente presentaban contusiones menores y crisis nerviosas, por lo que no fue necesario trasladarlos a un hospital.

Elementos de la Policía Municipal de Mérida y Secretaría de Seguridad Pública (SSP) delimitaron el área y se encargaron de las diligencias correspondientes para evitar otro incidente y agilizar la circulación. Posteriormente, los conductores solicitaron la presencia de las respectivas compañías aseguradoras. Los ajustadores efectuaron las evaluaciones de los daños y dialogaron para establecer la responsabilidad correspondiente.

Finalmente, las partes llegaron a un acuerdo económico para cubrir la reparación de los vehículos, por lo que el caso no fue turnado ante el Ministerio Público.

Derriba poste y daña entramado de cables

Un poste de telefonía quedó suspendido de los cables luego que el chofer de una camioneta perdió el control de la unidad y lo impactó, en la calle 48 con 17 de la colonia Roma, cerca de una plaza comercial ubicada en el poniente de Mérida.

De acuerdo con los reportes preliminares, la camioneta transitaba en la calle 17 y, al aproximarse a la intersección con la 48, por causas que no fueron precisadas el conductor perdió el control de la unidad. La trayectoria terminó sobre la banqueta, donde el vehículo se estrelló de frente y con fuerza contra un poste de madera perteneciente a conocida empresa telefónica.



El incidente lo protagonizó un guiador en la 48 con 17 de la Roma.

A consecuencia del fuerte impacto, la estructura fue arrancada prácticamente desde su base de concreto y quedó inclinada, sostenida solamente por el entramado de cables de telecomunicaciones y otros servicios.

El estruendo alertó a vecinos de la zona, quienes salieron de sus viviendas para verificar lo ocurrido y solicitaron la intervención de los cuerpos de emergencia ante el riesgo que representaba el poste, debido a que podía caer sobre la vía pública. La camioneta también resultó con daños de consideración a consecuencia del impacto.

Tras el reporte, acudieron al sitio elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para tomar datos de lo que ocurrió y verificar la situación, delimitaron el área para prevenir otro accidente, además de controlar la circulación mientras se atendía la emergencia.

A pesar de lo aparatoso del percance y de los daños que sufrió la parte frontal de la camioneta, el conductor resultó ileso y no se reportaron personas lesionadas. El guiador permaneció en el sitio y solicitó la intervención de su compañía aseguradora. Posteriormente, ajustadores acudieron para realizar la evaluación de los daños y llevar a cabo las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades.

La zona permaneció bajo vigilancia mientras se esperaba la llegada de personal técnico para retirar la estructura dañada y hacer las labores necesarias para restablecer las condiciones de seguridad y el servicio afectado. Las autoridades policiacas verificaron que no había personas lesionas, así que no solicitaron la presencia de paramédicos. Fue necesaria la presencia de empleados de le empresa telefónica y televisoras de paga para que se hiciera cargo de la reposición del poste y los cables dañados.

(Alejandro Collí)

Aparecen adolescentes

Tras emitirse la Alerta Ámber , tras su extravío el 26 de septiembre pasado en el Centro de Mérida, Moisés Orlando Mutul Salazar, de 15 años de edad, está de nuevo con su familia.

Ocurrió lo mismo con Brianda Guadalupe Pérez Ku, de 16 años, quien desapareció el mismo día en la colonia Emiliano Zapata Sur III de la capital yucateca.

Después de verificar su buen estado de salud y concluir las diligencias legales se desactivaron los expedientes FGE/BUSQUEDA/C.I.-216/2026 y FGE/BUSQUEDA/C.I.-215/2026.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Pierde sus bienes tras un incendio

Un incendio redujo a cenizas las pertenencias de un hombre de 46 años de edad, luego que el cuarto que rentaba en la colonia Miguel Hidalgo, ubicada en el poniente de Mérida, fue consumido por las llamas mientras estaba fuera para hacer diligencias personales.

El afectado, identificado con las iniciales J.M., salió del domicilio para realizar unos mandados cuando recibió una llamada telefónica de un vecino, quien le informó que del interior de su habitación salían abundantes columnas de humo y llamas. Ante la emergencia, el hombre regresó de inmediato al predio y constató que el fuego había avanzado rápidamente en el interior de la pieza.

Vecinos solicitaron el apoyo de los equipos de emergencia mediante una llamada al 9-1-1, ante el temor de que las llamas alcanzaran otros inmuebles. Llegaron elementos del Cuerpo de Bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes desplegaron líneas de agua a presión para combatir el incendio. Los trabajos se prolongaron durante varios minutos hasta lograr controlar y sofocar por completo las llamas.

La conflagración destruyó todo lo que había en la habitación, como prendas de vestir, muebles de madera, un ventilador, una bocina, una hamaca, documentos y diversos artículos personales. El propietario confirmó que prácticamente todo lo que tenía quedó hecho cenizas, así que los daños fueron considerados como pérdida total.

Los uniformados no reportaron personas lesionadas ni intoxicadas, gracias a que la habitación estaba desocupada al momento de iniciarse el incendio. Se desconocen las causas que originaron el fuego. Sin embargo, entre las primeras hipótesis se contempla la posibilidad de un cortocircuito.

(Alejandro Collí)



Bomberos atendieron un reporte en el poniente de Mérida.

Acaba hospitalizado motociclista

Vuelta sin debida precaución genera colisión de mototaxi y un biciclo en zona del Centro de Motul



Según el causante del percance, se acordó de un encargó y giró en "U" sin fijarse que venía un joven en su vehículo, en la 26 entre 39 y 41.

Imprudente maniobra de vuelta en "U" ocasionó un accidente de tránsito en calles de la ciudad de Motul, donde un joven motociclista resultó lesionado y tuvo que ser trasladado a un hospital para recibir atención médica, mientras que ambos vehículos involucrados resultaron con daños materiales.

El percance ocurrió en la calle 26 entre 39 y 41, de acuerdo con el reporte de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad de Motul. Según las primeras indagatorias, las dos unidades transitaban en la misma dirección, de sur a norte, cuando sobrevino la colisión. El conductor de un mototaxi marca Piaggio, identificado como Óscar Jesús K.R., de 56 años de edad, presuntamente intentó hacer una vuelta en "U" en medio de la vía.

La versión del operador a los agentes que decidió efectuar la maniobra de manera repentina, luego de recordar que uno de los usuarios le solicitó la compra de unas bolsas.

Sin embargo, al hacer el giro sin la debida precaución y sin percatarse de la proximidad de los vehículos que circulaban detrás, terminó cortándole la circulación a una motocicleta *Yamaha Fazer 125*, de color rojo y con placas KYJ9R.

A su vez, el conductor de la motocicleta, Edwin Enrique H.Ch., de 21 años, no tuvo oportunidad de frenar a tiempo y se impactó contra la parte posterior del mototaxi. La fuerza del choque ocasionó que el joven perdiera el equilibrio y cayera sobre la carpeta asfáltica, donde quedó tendido a un costado de la banqueta, junto a su vehículo.

Tras el reporte a través de los números de emergencias 9-1-1, elementos de la patrulla municipal PMM-06 acudieron al sitio como primeros respondientes y se encargaron de abanderar la zona para evitar otro accidente.

Minutos después arribaron paramédicos a bordo de la ambulancia de traslado 21-T, al mando del socorrista Edwin Delgado, quienes brindaron los primeros auxilios al motociclista.

Debido a los golpes que sufrió durante la caída, los socorristas determinaron que era necesario trasladarlo a las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Motul, donde quedó bajo valoración médica.

Oficiales aseguraron los vehículos involucrados y los trasladaron a los patios de la dependencia, donde se realizarían las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades y, en su caso, establecer los acuerdos reparatorios.

(Alejandro Collí)

Alarma riña a familias del sur meridano

Un violento enfrentamiento entre varios sujetos que se suscitó en calles de la colonia Emiliano Zapata Sur III generó alarma entre vecinos de ese sector de Mérida, luego que circularan en redes sociales videos en los que se observa a un grupo de personas agrediéndose con piedras y diversos objetos contundentes.

En las imágenes, aparentemente captadas por residentes de la zona, se observa a varias personas que participan en una riña en plena vía pública. Los involucrados se arrojan piedras a corta distancia, mientras algunos portan objetos que aparentan ser machetes y tubos, con los que intentan agredirse mutuamente.

El enfrentamiento ocurrió durante la noche y alteró la tranquilidad de los habitantes del rumbo, quienes, ante el temor de que alguno de los proyectiles alcanzara sus viviendas o vehículos, optaron por permanecer dentro de sus predios.

Comenzó a difundirse ampliamente el material audiovisual a través de distintas plataformas digitales, lo que generó preocupación entre habitantes de la zona por el nivel de violencia durante el altercado. Hasta el momento no se cuenta con un parte informativo oficial que permita establecer con precisión cuándo ocurrieron los hechos, qué originó la confrontación o si hubo personas lesionadas como consecuencia de la riña.

Tampoco se ha confirmado oficialmente si durante el enfrentamiento se registraron daños a vehículos, viviendas u otras propiedades de terceros. Se espera que, en caso de existir una intervención de las autoridades de seguridad pública, se determine el origen del conflicto y las circunstancias en las que ocurrió la confrontación.

(Alejandro Collí)

Toyota contra *Buick* en entrada a Conkal

Un accidente que se registró en el acceso al municipio de Conkal, en la carretera federal Mérida-Motul, volvió a poner bajo la lupa las condiciones de seguridad de uno de los cruceros considerados de mayor riesgo por conductores y habitantes de la zona.

El siniestro ocurrió cuando la conductora de una camioneta *Buick* intentó atravesar la vía federal para incorporarse al acceso principal de la mencionada comisaría meridana. De acuerdo con los datos recabados en el lugar, la guiadora no habría advertido oportunamente la aproximación de una camioneta Toyota que circulaba con preferencia de paso.



Fue tal la magnitud del golpe que la *Toyota* salió proyectada de la carpeta de rodamiento y terminó varios metros dentro de la maleza ubicada a un costado de la carretera. La *Buick* quedó atravesada sobre uno de los carriles, lo obstruyó parcialmente y afectó el tránsito.

La preocupación embragó a quienes usan diariamente esa importante arteria de comunicación, ante la recurrencia de hechos de tránsito.

Aunque en el sitio se han colocado reductores de velocidad, boyas y grandes señalamientos preventivos para alertar a los automovilistas sobre las condiciones del entronque, los percances continúan registrándose. Habitantes y usuarios atribuyen esa situación también al crecimiento urbano de la zona norte de Mérida y al incremento de la afluencia vehicular.

(Alejandro Collí)



La detención del acusado ocurrió en la Col. Emiliano Zapata Oriente.

Agresión sexual a menor

Luego de cumplirse una orden de aprehensión en su contra, Jhonatan Israel M.U. fue imputado por la Fiscalía General del Estado (FGE) de violación equiparada, tras los hechos ocurridos en la colonia Emiliano Zapata Oriente en agravio de una adolescente de 15 años.

De acuerdo con lo asentado en la causa penal 587/2026, los hechos se registraron el pasado 22 de septiembre en el interior de una vivienda de la citada colonia, donde el encausado presuntamente cometió la agresión sexual aprovechando que la víctima se encontraba durmiendo.

Durante la audiencia inicial celebrada en el Juzgado Primero de Control del Primer Distrito Judicial, con sede en Mérida, los fiscales de litigación formularon los cargos. Solicitaron la vinculación a proceso, pero la defensa recurrió a la duplicidad del plazo constitucional, por lo que la situación jurídica del acusado se definirá en los próximos días. Se le impuso la prisión preventiva, que se mantendrá vigente durante todo el juicio.

(Redacción POR ESTO!)



Grabaciones en las redes sociales muestran momentos de la pelea.

POR ESTO!

Municipios

Mérida, Yucatán, miércoles 30 de septiembre del 2026

Enaltecen saberes agrícolas

Las comunidades de Sanahcat y Tizimín conmemoran el Día Nacional del Maíz con actividades



RITO DE JO'ÓLCHE
Familias depositan las primicias en un altar con hojas de monte para dar gracias a los *Señores del monte*.

El centro *U Yich Lu'um* realizó la primera cosecha de elotes, conferencias e intercambio de semillas.

Con motivo del Día Nacional del Maíz, el Centro Agroecológico *U Yich Lu'um* de Sanahcat y el Tecnológico Nacional de México (TecNM), campus Tizimín, conmemoraron la fecha con un amplio programa de actividades orientadas a revalorar la relación ancestral entre el ser humano, la mazorca nativa y la soberanía alimentaria.

En Tizimín, la jornada *arrancó* en las instalaciones del plantel con la ceremonia de bendición de semillas, encabezada por el *J´men* Santiago Puc al pie de un frondoso árbol. A través de plegarias en lengua maya, el sacerdote oró por la fertilidad de los granos y por quienes preservan el conocimiento agrícola tradicional.

Posteriormente, en el domo de la institución, autoridades locales e invitados inauguraron las actividades. Entre los asistentes destacaron Manuel Martínez Estévez, del Banco de Germoplasma del CICY; Fátima Peña Medina, subdirectora académica del campus; Abel Estrella Ojeda, subdirector de Planeación; Martha Caamal Santana, de Servicios Administrativos; Ermilo López Coba, jefe de Ingenierías, y Agustín Pineda Doporto, presidente de la Academia de Agronomía, además de productores del municipio y de Quintana Roo.

> *Los maíces nativos no son solamente semillas; son patrimonio biocultural y un recurso estratégico para enfrentar los desafíos del futuro".*
>
> **JUAN MARTÍN CRUZ**
> JEFE DEL LABORATORIO DE GERMOPASMA NATIVO

Durante el encuentro se realizó un intercambio de semillas criollas y una muestra gastronómica a cargo de emprendedores. Asimismo, se impartieron las ponencias *La milpa maya, archivo vivo*, a cargo del doctor Javier Becerril García, y *Filosofía maya en la agricultura*, por Paulina Martínez Isidro.

La coordinación del evento estuvo a cargo del personal académico y de Juan Martín Cruz Campos, jefe del Laboratorio de Germoplasma Nativo del instituto, quien enfatizó que dicho centro trabaja en la conservación, estudio y multiplicación de maíces criollos para vincular a los estudiantes con los productores de la región.

"Los maíces nativos no son solamente semillas; son patrimonio biocultural y un recurso estratégico para enfrentar los desafíos del futuro", concluyó.

Por su parte, ante los efectos del cambio climático y el avance de los paquetes agroindustriales, factores que en el último quinquenio redujeron un 18 por ciento de la superficie de cultivo de temporal en el estado, en días pasados el centro agroecológico *U Yich Lu'um* de Sanahcat dio inicio a la primera cosecha de elotes del ciclo 2026 como un acto de resistencia y salvaguarda patrimonial.

En los predios demostrativos, productores, mujeres, jóvenes y niños participaron en el corte de las primeras mazorcas criollas, cultivo que reduce hasta en un 40 por ciento el gasto en la canasta básica de los hogares rurales y garantiza alimentos libres de pesticidas en esta zona.

Asimismo, los integrantes realizaron el *Jo'ólche,* liturgia agraria de la cosmogonía maya en la que depositaron las primicias en un altar con hojas de monte y flores silvestres para dar gracias a los *Yuumtsilo'ob* (*Señores del monte*) por las lluvias.

"Iniciamos la cosecha cumpliendo con la costumbre de nuestros antepasados a través del *Jo'ólche*. Sembrar milpa es nuestra forma de cuidar el territorio, resistir a la contaminación y mantener *viva* nuestra relación sagrada con la naturaleza", expresó la coordinadora comunitaria Yamili Chan Dzul durante el convivio posterior, donde se compartieron elotes sancochados y atole nuevo.

Como parte de los festejos, integrantes de la agrupación participaron ayer en la conferencia *El Maíz: Esencia de lo que fuimos, lo que somos y seremos*, impartida por el doctor Javier Becerril en el Instituto Tecnológico de Mérida, aunado a dinámicas de avistamiento de aves e intercambios de semillas con comunidades vecinas.

(Iván May Cen/Efraín Valencia)



Un sacerdote maya oró por la conservación de los granos nativos.



El centro de germoplasma del TecNM estudia este alimento.



Productores, estudiantes y autoridades estuvieron presentes.

Huhí

Gremio celebra a San Pedro Apóstol

La cofradía de agricultores participa en una misa y solemne procesión en honor al protector de la villa

HUHÍ, Yucatán.- En esta villa las celebraciones patronales operan como *potentes dispositivos* bioculturales de reciprocidad, gestión territorial y cohesión. En este marco de profunda vivencia espiritual y comunitaria, se conmemoró una de las fechas más significativas de su calendario festivo y agrario: la festividad en honor a San Pedro Apóstol, enmarcada de manera especial por las actividades del Gremio de Agricultores, una de las agrupaciones religiosas más antiguas y respetadas de la localidad.

La jornada festiva de ayer dio inicio desde las primeras horas de la madrugada, cuando el repique de las campanas del templo de San Pedro Apóstol y el estallido constante de los *voladores* anunciaron el comienzo de la celebración.

Decenas de familias de agricultores, ejidatarios y vecinos de los barrios periféricos se congregaron en el recinto eclesial para entonar las tradicionales *Mañanitas* al patrono, acompañados por las notas de la charanga local.

Posteriormente, a mitad de la mañana, se llevó a cabo la celebración de la misa solemne, evento en el cual la nave principal del templo lució abarrotada por más de 600 fieles.

Durante el acto litúrgico, el párroco Jaime López Mutul enfatizó el valor del trabajo agrícola como una vocación de servicio que sostiene la vida de los pueblos y recordó el papel de San Pedro Apóstol como el gran intercesor de la comunidad frente a las inclemencias del tiempo.

Al término de la ceremonia eucarística, el cuerpo de custodios y los integrantes del Gremio de Agricultores organizaron una solemne procesión por el primer cuadro de la villa, una caminata ritual donde la efigie del patrono *avanzó* entre los cantos de los feligreses, acompañada de música de mariachi y los acordes de la charanga.

Después de concluir los actos litúrgicos y la procesión por el Centro Histórico, los integrantes del Gremio de Agricultores invitaron a toda la población a trasladarse al predio de la familia Dzib, ubicado en el sector Poniente de la localidad, donde se ofreció una multitudinaria recepción comunitaria.

A través de esta jornada festiva, las familias de Huhí expresaron de manera explícita su agradecimiento al santo patrono por los favores recibidos a lo largo del año, atribuyéndole la obtención de buenas cosechas en los campos de cultivo y los saldos positivos registrados en las diversas actividades económicas del municipio.

"Para nosotros que trabajamos la tierra todos los días bajo el Sol, el 29 de septiembre es una de las fechas más grandes porque venimos a darle las gracias a San Pedro Apóstol", manifestó visiblemente emocionado el ejidatario Gabriel Dzib Chan durante el convivio ofrecido en el predio familiar.

"Este año, a pesar de que el calor estuvo muy fuerte, las lluvias llegaron a tiempo para que la milpa diera sus frutos y para que las familias del pueblo tengan comida y trabajo", enfatizó el productor.

(Iván de Jesús May Cen)



El recorrido de la sagrada efigie estuvo acompañado de música de charanga y *voladores*. (POR ESTO!)

EL DATO

- Durante la reunión comunitaria se ofrecieron cientos de raciones de platillos tradicionales como el relleno negro y la cochinita pibil, acompañados de horchata fresca.
- Se procesaron más de 100 kilogramos de carne.



Le agradecieron las bendiciones recibidas durante el año. (I. M.)



Discutieron los detalles del evento y expresaron sus opiniones.

Palqueros acuerdan la fiesta de un populoso barrio de Chumayel

CHUMAYEL, Yucatán.- En vísperas de la tradicional fiesta religiosa del barrio de *San Francisco*, se llevó a cabo una reunión extraordinaria de palqueros en la que se acordaron las fechas para la celebración, que tendrá lugar durante el segundo fin de semana de octubre.

La reunión se realizó en el domo del popular barrio, con la presencia de autoridades municipales, palqueros y vecinos, quienes participaron en el diálogo para definir los detalles de las actividades que forman parte de esta festividad tradicional.

Durante la celebración se contempla la realización de la corrida de toros y una vaquería, en la que los jaraneros de la comunidad salen a bailar, mientras las mestizas lucen sus vistosos ternos. Asimismo, las actividades religiosas comenzarán con la novena en honor a San Francisco, seguida de una procesión y una misa, como parte de las fiestas y tradiciones de este conocido barrio.

FECHA

9

de octubre iniciará la fiesta a San Francisco y terminará el 12 del mismo mes.

En la reunión los palqueros expusieron sus inquietudes y manifestaron su disposición para participar en la organización de la festividad, programada para iniciar el viernes 9 de octubre y concluir el lunes 12 del mismo mes.

Después de que cada uno de los participantes expuso sus opiniones, se realizó una votación a mano alzada para determinar cuántos estaban a favor y cuántos en contra de llevar a cabo la tradicional fiesta.

Tras el conteo, se observó que la mayoría de los asistentes estaba a favor de la realización de las festividades. Los asistentes asumieron la responsabilidad de participar en el armado de sus palcos y contribuir al realce de una de las celebraciones tradicionales de la comunidad.

"Creo que estamos ya listos para realizar la fiesta de octubre. Vemos que es una bonita tradición en la que se propicia la alegría del pueblo y la llegada de visitantes; además, se genera una reactivación económica para el comercio local, dado que son días especiales para salir y participar en las actividades culturales y religiosas", expresó Humberto Chan Canché, armador.

(José Iván Borges Castillo)

Progreso

Calaveras llegarán al malecón

Invitan al público a participar en el Concurso de Catrinas 2026, del Progama *Las Ánimas del Mar*

PROGRESO, Yucatán.- Con el objetivo de preservar las tradiciones del Día de Muertos y fomentar la participación comunitaria en actividades culturales, fue abierta la convocatoria para el Concurso de Catrinas 2026, como parte del Programa *Las Ánimas del Mar*.

La actividad está dirigida a la comunidad en general y contempla la participación de personas interesadas en caracterizarse como Catrina, figura emblemática de las celebraciones mexicanas dedicadas a recordar a quienes han fallecido.

De acuerdo con la convocatoria, las inscripciones estarán abiertas a partir de mañana hasta el 15 de octubre, por lo que los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección de Turismo, ubicadas en la Casa de la Cultura de Progreso, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, para realizar el registro.

Durante el concurso se evaluarán distintos elementos de la propuesta presentada por los participantes, entre ellos caracterización, vestuario, maquillaje, creatividad y puesta en escena, conforme a los criterios establecidos por los organizadores.



La actividad está dirigida a la comunidad en general y para interesados en disfrazarse de esta figura emblemática de las celebraciones mexicanas.

Objetivo

El Concurso de Catrinas forma parte de *Las Ánimas del Mar*, programa que contempla diversas actividades culturales y tradicionales con motivo de la temporada de Día de Muertos en Progreso y sus comisarías.

La iniciativa busca generar espacios de convivencia para las familias e incentivar la participación de habitantes y visitantes en actividades relacionadas con el patrimonio cultural mexicano.

Las personas interesadas en paticipar en el concurso, deberán efectuar su registro dentro del período señalado y acudir directamente a la Dirección de Turismo para conocer los requisitos, condiciones de participación y demás detalles sobre el desarrollo de la actividad.

(Gerardo Keb)

SÍMBOLO

- La Catrina es actualmente uno de los símbolos más reconocidos de la cultura mexicana y está vinculada con las celebraciones del Día de Muertos.
- Se representa, principalmente por una calavera femenina.

Vuelan a la cima de la liga los *Azulejos*

Dragones de Tamanché sufren la derrota tras los *picotazos* del equipo de *beis* de Kanasín

KANASÍN, Yucatán.- Los *Azulejos* de Kanasín *mantienen el vuelo* y ya comparten la cima de la Segunda Fuerza Libre de la Liga *Dolores Otero*, luego de *imponerse* por *nocaut* de 11-1 a los *Dragones* de Tamanché, en partido de la octava jornada de beisbol.

Los *pájaros azules* aprovecharon las facilidades que encontraron sobre el terreno de juego y, respaldados por una ofensiva que *conectó* más de 14 *imparables*, *construyeron* una ventaja que les permitió definir el encuentro antes de tiempo.

El pitcheo de los *Dragones* no encontró la *fórmula* para frenar a la *artillería* kanasinense, que respondió durante prácticamente todo el partido. A ello, se sumaron errores defensivos de Tamanché, aprovechados por los locales para convertir oportunidades en carreras.

Con el resultado, Kanasín *hilvanó* su séptima victoria consecutiva y mejoró su *récord* a 7-1, marca que le permite compartir el liderato con otros dos equipos que presentan el mismo balance, por lo que la *lucha* por la cima se mantiene cerrada.



Los ganadores lograron *imponerse* con un marcador de 11-1 en este partido de la octava jornada.

Desde la *lomita*, Emilio Dorantes se *apuntó* el triunfo al lanzar siete entradas y mantener *bajo control* a la ofensiva *rival*. Cristian Campos ingresó como relevo para encargarse de la parte final y preservar la victoria.

A la ofensiva, Luis *El Gato* Benítez fue uno de los principales protagonistas al terminar de 5-4, con cuatro imparables. La producción ofensiva fue colectiva, pues todos los jugadores de Kanasín que tomaron turno consiguieron al menos un *hit*.

El encuentro terminó en la séptima entrada debido al *nocaut*, cuando los *Azulejos* habían *construido* una ventaja suficiente para sentenciar el partido.

(Enrique Canto)



Paseantes de Estados Unidos y Canadá, que buscan lugares más cálidos para pasar el otoño e invierno, llegarían a reactivar la economía de Progreso y sus comisarías.

Esperan un fin de año positivo

Comerciantes y prestadores de servicios confían en que el último trimestre traerá alta afluencia

PROGRESO, Yucatán.- De acuerdo con prestadores de servicios y comerciantes, septiembre ha dejado un balance positivo para el sector turístico, pues se reportó una afluencia constante de visitantes durante las últimas semanas, incluso después de concluir el período vacacional de verano.

Según los trabajadores y empresarios del malecón, las fiestas patrias, las condiciones de calor que prevalecen en la región y la preferencia de visitantes por las playas del principal puerto yucateco han contribuido al movimiento favorable de los negocios.

Aunque durante la temporada veraniega las ventas se mantuvieron dentro de los niveles habituales en comparación con años anteriores, los comerciantes señalaron que las fechas posteriores al regreso a clases han representado un período particularmente favorable, con presencia de paseantes, tanto entre semana como durante los sábados y domingos.

Manuel Torres, prestador de servicios en la zona del malecón, explicó que el comportamiento de las ventas ha permitido mantener una actividad constante, lo que es bueno para los establecimientos que dependen directamente de la llegada de visitantes.

Ante este panorama, representantes de distintos sectores económicos y sociales del puerto coincidieron en que la actividad turística representa una importante fuente de ingresos para numerosas familias. Sin embargo, señalaron que el crecimiento de la afluencia también debe estar acompañado de una mayor responsabilidad por parte de visitantes y habitantes, particularmente en el cuidado de playas y espacios públicos.

CAMBIOS

3

meses han sido de baja visita de locales, pero de más extranjeros.

En este sentido, hicieron un llamado a evitar arrojar basura, dañar áreas naturales y realizar acciones que afecten el entorno, además de prevenir accidentes y conductas que puedan alterar la tranquilidad.

Por su parte, la directora de Turismo de Progreso, Aurea Elena Gómez Novelo, destacó que la actividad se ha extendido de manera constante hacia las comisarías, especialmente aquellas que están ubicadas en la zona costera.

Señaló que Chuburná Puerto, Chelem y Chicxulub Puerto registran presencia de visitantes durante distintas semanas del año, incluso fuera de los períodos vacacionales, lo que refleja la demanda que mantienen estos destinos entre turistas locales, nacionales y extranjeros.

Para los próximos meses, el sector espera que los períodos de otoño y el invierno favorezcan nuevamente la actividad comercial con el arribo de extranjeros, principalmente provenientes de Canadá y Estados Unidos.

La presencia de esta comunidad durante los meses de menor afluencia en las playas representa un importante respaldo para restaurantes, comercios, prestadores de servicios y otros establecimientos, que encuentran en este segmento, que busca zonas cálidas, una fuente de ingresos para mantener activa la economía turística del puerto durante la temporada invernal.

(Gerardo Keb)

Refuerzan la estrategia de seguridad en el Centro

PROGRESO, Yucatán.- Con el fin de que el último trimestre del año transcurra de manera tranquila, segura y familiar para habitantes y visitantes, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito (DSPT) de Progreso reforzó los recorridos de vigilancia en la zona comercial y bancaria, así como en los alrededores del mercado municipal.

La estrategia busca fortalecer la presencia de los elementos policiacos en los sectores con mayor movimiento de personas, especialmente durante los próximos meses, cuando las actividades comerciales y las celebraciones de fin de año generan una mayor afluencia en el Centro de la ciudad.

Como parte de estas acciones, agentes municipales realizaron recorridos y acercamientos con comerciantes y encargados de establecimientos, con el propósito de conocer las dinámicas de cada negocio, atender inquietudes y establecer canales de comunicación que permitan una respuesta rápida ante una situación que requiera la intervención de la seguridad.

Las autoridades policiacas señalaron que este contacto e mantendrá constante, pues consideran que la comunicación directa forma parte de las labores de prevención.

"De manera continua se estará platicando con propietarios y trabajadores de diversos giros comerciales para escuchar sus peticiones en materia de seguridad y mantener una comunicación cercana que permita atender cualquier situación", señalaron.

De manera paralela, la DSPT mantiene recorridos coordinados con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en los sectores de mayor concentración de personas y durante horarios de cierre de establecimientos, buscando mantener una presencia preventiva

(Gerardo Keb)



Con visitas constantes a negocios pretenden establecer contactos directos preventivos. (POR ESTO!)

Tekantó

Convocan a diálogo tras denuncia

Un grupo de campesinos interpone una demanda penal contra el excomisario José Rafael Kantún



El ayuntamiento informó que busca mediar la situación a través de una reunión con todos los involucrados para resolver el conflicto.

TIXKOCHOH, Tekantó.- Tras la denuncia penal interpuesta contra el excomisario ejidal José Rafael Kantún por la presunta retención ilegítima de sellos y documentación oficial, el ayuntamiento convocó a una reunión de mediación entre éste y el comisario electo, José Santos Kantún, con el objetivo de terminar el conflicto y dar paso a la entrega-recepción de los bienes.

De acuerdo con la carpeta de investigación UNATD17-GJ/1159/2026, un grupo de ejidatarios denunció formalmente al exrepresentante agrario por continuar utilizando el sello del Comisariado a pesar de haber sido destituido cuando le faltaba un año de gestión.

Los inconformes señalaron que hasta la fecha no se ha concretado la entrega de activos fijos, mobiliario, archivo ni los planos actualizados del ejido.

Ante la tensión generada en la comunidad, el ayuntamiento informó que intervendrá de manera pacífica como mediador, por lo que convocó a ambos involucrados a una mesa de diálogo en las oficinas municipales para buscar un acuerdo que garantice la restitución de sellos y documentos al nuevo comisario en un marco de respeto y tranquilidad.

Asimismo, aclaró que no tiene injerencia en las decisiones del ejido y que serán las autoridades agrarias y ministeriales las encargadas de sancionar posibles anomalías en el manejo de las tierras.

(José Alfredo Islas Chuc)

Vence comodato de Casa Ejidal en Seyé

SEYÉ, Yucatán.- Tras la conclusión del contrato de préstamo y comodato de las instalaciones de la Casa Ejidal, el comisario Carlos Pech solicitó la desocupación del inmueble a profesores, alumnos y personal de la escuela comunitaria perteneciente al Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (Ieaey), así como el retiro del mobiliario del recinto.

Felipe Cetina, integrante del comisariado, informó que el término del acuerdo ocurrió en un ambiente de cordialidad y mediante una reunión previa entre las autoridades ejidales y los representantes del Instituto, así como colaboradores del municipio.

Compartió que la decisión responde al plan de destinar dicho espacio a la instalación de programas de asistencia social, orientados a la entrega de apoyos visuales y prótesis de movilidad para personas adultas mayores, aunque no detalló fechas concretas del proyecto.

Por parte del Ieaey, el personal no ha determinado la ubicación de las nuevas instalaciones, en tanto que la institución analiza diversas propuestas de espacios alternativos sin concretar aún una sede definitiva para la continuidad de sus operaciones.

Hay que recordar que durante varias décadas, esta escuela comunitaria brindó alfabetización y educación básica a jóvenes y adultos mayores de la localidad, lo que facilitó la conclusión de los estudios de nivel primaria y secundaria a decenas de habitantes.

El proceso de entrega del inmueble se realizó conforme a los plazos previstos en el convenio original, por lo que las autoridades del ejido reiteraron su disposición para coordinar este traslado sin mayores problemas entre ambas partes.

Por su parte, la población local permanece a la espera del anuncio sobre la nueva sede.

(Enrique Chan)



Paramédicos acudieron a la calle 25 y lograron estabilizar al joven.

Sufre intensos dolores en el pecho y moviliza a SSP

BUCTZOTZ, Yucatán.- Momentos de alarma se vivieron en un predio ubicado en la calle 25 entre 16 y 20, luego de que un joven de 18 años requiriera la intervención urgente de los paramédicos tras sufrir intensos dolores en el pecho.

El incidente movilizó a los cuerpos de emergencia tras una llamada al 911 realizada por el propio afectado. Tras el reporte, la central C5i de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) mandó las unidades correspondientes al sector para verificar la situación.

Al sitio arribaron elementos de la Policía Municipal de Buctzotz junto con paramédicos de la SSP, quienes le brindaron de inmediato la atención prehospitalaria.

Luego de valorar y lograr estabilizar al joven en el lugar, los socorristas determinaron que no era necesario su traslado a un nosocomio.

(Concepción Noh)

Resulta herido al derrapar

BUCTZOTZ, Yucatán.- Un joven motociclista resultó gravemente herido tras derrapar en la calle 4 entre 23 y 25, accidente que le provocó un traumatismo craneoencefálico severo.

Los hechos se registraron alrededor de las 20:00 horas, cuando el guiador transitaba a bordo de una motocicleta tipo cruz de color blanco.

Tras perder el control de la unidad, la víctima se impactó fuertemente contra el pavimento, donde quedó tendida con severas lesiones, mientras que el vehículo registró considerables daños materiales a un costado de la vía.

Una vecina de la zona, alarmada por el fuerte estruendo, salió de su domicilio y observó al lesionado tendido e inconsciente por lapsos, por lo que solicitó el auxilio inmediato a través del 911.

Al sitio acudieron agentes de la Policía Municipal de Buctzotz y paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes le brindaron los primeros auxilios.

Minutos después, familiares del lesionado arribaron al lugar del accidente.

Debido a la gravedad del golpe en la cabeza, los socorristas abordaron al joven en la ambulancia para trasladarlo de urgencia al Hospital General *San Carlos* de Tizimín y recibir atención médica especializada.

(Concepción Noh)



Fue trasladado al hospital *San Carlos*. (POR ESTO!)



El sacerdote Fausto Castillo ofició una ceremonia eucarística en su honor. (POR ESTO!)



Hubo *voladores*, mariachi y música de charanga durante el recorrido. (POR ESTO!)

Llenan de amor al *príncipe celestial*

Devotos de Maxcanú y Tixméhuac *desafían* los rayos del Sol para celebrar a San Miguel Arcángel



Los feligreses se turnaron para llevar la imagen sagrada en procesión por las principales calles como muestra de gratitud y solicitud de protección. (Foto: Gaspar Ruiz)

Cientos de feligreses de Maxcanú y Tixméhuac *desafiaron* los rayos solares para cumplir con fe y devoción en las magnas procesiones realizadas en honor a San Miguel Arcángel, en el marco de sus festividades patronales.

En Maxcanú, desde temprana hora, la grey católica abarrotó la parroquia dedicada al patrono para presenciar la misa de acción de gracias oficiada por el presbítero Fausto Castillo Pereyra.

Al término de la sagrada eucaristía, custodios y voluntarios cargaron la venerada imagen para iniciar el tradicional recorrido por las principales calles del municipio. Bajo el Sol, un *mar de gente* protegido con sombrillas acompañó la marcha entre rezos, cánticos, el estruendo de los *voladores*, el desplegado de estandartes de los gremios y el marco musical de la charanga.

"Poco me importan las inclemencias del tiempo; nuestra fe es muy grande y cada año venimos a cumplirle a San Miguel", expresó la devota Lucía Cih.

Tras el derrotero, la imagen fue retornada al templo parroquial, donde los creyentes formaron largas filas para ungirla con flores, orar y dar gracias por los favores recibidos.

> *Poco me importan las inclemencias del tiempo; nuestra fe es muy grande y cada año venimos a cumplirle a San Miguel":*
>
> **LUCÍA CIH**
> DEVOTA

Por su parte, en Tixméhuac, calificada como una de las celebraciones más importantes del Sur del estado, decenas de familias e invitados de comunidades vecinas se congregaron a las 11:00 horas para la misa en honor al *Príncipe de la Milicia Celestial*, en la que se pidió por el fortalecimiento de la paz y el alivio ante las dificultades diarias.

Posteriormente, la peregrinación recorrió las arterias principales del municipio entre el sonar del mariachi, la charanga y *voladores*.



Creyentes hicieron largas filas para dar gracias ante la efigie por los favores recibidos. (POR ESTO!)

Los devotos se turnaron para trasladar la efigie en procesión como muestra de gratitud y solicitud de protección.

Considerado en la tradición católica como el jefe de los ejércitos celestiales y defensor del pueblo de Dios, San Miguel Arcángel es festejado cada 29 de septiembre junto con los arcángeles Gabriel y Rafael, siendo reconocido además como patrono y protector de diversas corporaciones como policías y bomberos.

(Alfredo Islas Chuc/Gaspar Ruiz)

Peto

Atienden peticiones de locatarios

Autoridades y comerciantes llegan a acuerdos con relación a los espacios del nuevo mercado municipal

PETO, Yucatán.- La inconformidad de los locatarios del antiguo mercado municipal quedó alivianada luego de que, en una sesión de Cabildo, las autoridades locales acordaron que los vendedores de alimentos ocuparán espacios en la planta baja del nuevo centro de abasto, atendiendo una de las principales peticiones de los comerciantes.

El acuerdo surgió luego de que días atrás locatarios manifestaran su desacuerdo con la distribución de los espacios, principalmente porque se contemplaba ubicar el área de comida en la planta alta. Los vendedores señalaron que requerían estar abajo para facilitar el acceso de los clientes y mejorar las condiciones para el desarrollo de sus actividades.

EVENTO

1

sesión de Cabildo se llevó a cabo para plantear la problemática.



Se decidió que las personas dedicadas a la venta de comida permanecerán en la planta baja. (POR ESTO!)

Ante esta situación, los comerciantes sostuvieron un encuentro con las autoridades locales, quienes se comprometieron a atender sus inquietudes, por lo que posteriormente se realizó una sesión de Cabildo en la que fueron establecidos acuerdos relacionados con el nuevo mercado municipal.

Como primer punto, se determinó que los locatarios dedicados a la venta de alimentos estarán en la planta baja. Asimismo, se estableció que los espacios tendrán medidas estandarizadas y que el Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (Inccopy) será el encargado de elaborar el plano correspondiente, el cual será dado a conocer posteriormente.

Finalmente, se estableció que queda prohibido vender, arrendar, subarrendar, donar, ceder o gravar de cualquier forma los locales del nuevo mercado municipal.

Las autoridades locales señalaron que cualquier situación relacionada con el mercado será analizada y resuelta en sesión de Cabildo, anteponiendo el bien común y el adecuado desarrollo de esta obra que busca beneficiar a la población.

(Valerio Chan/Gaspar Ruiz)

Transmiten mensajes de paz a través del arte



Alumnos del Tbcey participan en una jornada de concientización.

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- Alumnos del Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán (Tbcey) local participaron en la segunda J*ornada Nacional de Tequios por la Paz y contra las Adicciones*, mediante diversas actividades enfocadas en promover la salud mental y el cuidado del medio ambiente.

Como parte de esta jornada, los estudiantes demostraron su talento y creatividad a través de la pintura de murales en distintos espacios de la localidad, donde plasmaron mensajes encaminados a generar conciencia entre la población sobre estas problemáticas.

Los jóvenes compartieron sus ideas y expresaron mensajes relacionados con la importancia de cuidar la salud mental, proteger el medio ambiente y prevenir las adicciones.

A través de sus pinturas, los alumnos buscaron transmitir que el arte también puede convertirse en una herramienta para expresar sentimientos, generar conciencia y fomentar la búsqueda de ayuda cuando sea necesario.

Mensajes

En los murales dedicados al medio ambiente se plasmaron mensajes sobre la importancia de cuidar el entorno y proteger el planeta. Por medio de dibujos y frases, los estudiantes invitaron a chicos y grandes a evitar la contaminación y adoptar acciones que contribuyan a conservar los recursos naturales.

Otro de los temas abordados fue la prevención de las adicciones, problemática que, señalaron a través de sus trabajos, representa una amenaza para la juventud.

Desde temprana hora, los estudiantes acudieron con botes de pintura, brochas y otros materiales para realizar sus trabajos en los espacios previamente seleccionados.

(Santos Pool)

Fortalecen producción del campo

TAHMEK, Yucatán.- Para respaldar la producción en el campo, la apicultura y la ganadería, se realizó la entrega de los apoyos del Programa *Herramientas e insumos para el bienestar*, con lo que se busca fortalecer a la actividad primaria.

La iniciativa, coordinada por la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) en conjunto con la Dirección de Agricultura y Desarrollo Rural de este municipio, brindó a las familias trabajadoras recursos para dar continuidad a sus labores diarias y fortalecer las actividades del sector primario en la región.

Durante el desarrollo de la actividad, el personal a cargo de la dirección indicó que el trabajo agrícola constituye una parte fundamental para el bienestar, la economía y la estabilidad de las familias de la comunidad.

Entre los beneficios entregados se encontraron paneles solares, tanques o tinacos para agua, triciclos, mangueras, rollos de alambre de púas, motosierras, carretillas y otros bienes adicionales.

Por su parte, los productores señalaron que el uso de estas herramientas será de gran utilidad para invertir en el campo, la agricultura, apicultura y ganadería, ya que en el municipio una buena parte de la población de la zona destina su labor a la realización cotidiana de estas actividades.

(Enrique Chan)



Entregaron materiales a los beneficiarios. (POR ESTO!)

Ticul

Se abre socavón en una escuela

Agujero de un metro de diámetro se forma en el patio de la primaria *Rafael Ramírez Castañeda*



Agentes policiacos, bomberos y personal de Protección Civil llegaron al plantel para evaluar riesgos y elaborar un informe. (POR ESTO!)

TICUL, Yucatán.- Desagradable sorpresa se llevaron docentes y personal de intendencia de la primaria *Rafael Ramírez Castañeda*, ubicada en la calle 21 entre 38 y 40 del barrio de *San Enrique*, al descubrir, cuando llegaron por la mañana, un enorme socavón en un costado del comedor del plantel.

Ante el hallazgo, la directiva dio aviso de inmediato a las autoridades y los primeros en arribar fueron agentes de la Policía Municipal y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes acordonaron el área para evitar que la comunidad estudiantil se acerque al punto de riesgo.

De acuerdo con los testigos, el hundimiento comenzó hace poco más de un año como un orificio pequeño que progresivamente aumentó de tamaño hasta alcanzar ahora cerca de un metro de diámetro y una profundidad considerable que, según los primeros reportes, contiene agua en el fondo.

Hasta el momento se desconoce si se trata del colapso de un cenote o de un socavón por minado de capas profundas de tierra.

TIEMPO

1

año tardó la tierra en colapsar, pues comenzó como un orificio pequeño.

Al lugar acudieron bomberos de la SSP y personal especializado de Protección Civil para realizar la medición exacta del diámetro y profundidad, así como para determinar la causa del colapso.

A pesar del incidente, las actividades escolares continuaron con normalidad durante la jornada, ya que no se afectó de manera directa a los salones de clase. La suspensión de labores quedará sujeta al dictamen de las autoridades.

(Benito Cetina)

Inicia la fiesta en Yaxcabá

YAXCABÁ, Yucatán, Con una misa y la bajada de la imagen, inició el novenario y los festejos en honor a San Francisco de Asís, en la parroquia con su nombre.

La figura fue colocada en un altar cercano al presbiterio para presidir los rezos, entrada de gremios y misas. Ahí permanecerá hasta el 4 de octubre, solemnidad del santo de los pobres. La escultura del patrono es de inmemorial origen y se representa mirando un crucifijo y con los cinco estigmas.

Decenas de fieles estuvieron presentes en la ceremonia eucarística presidida por el párroco Gaspar Pacheco Cetina quien dijo en su homilía que es un deber, bueno y noble del cristiano, pedir la intercesión de su patrono, que en el caso de Yaxcabá es San Francisco de Asís, de quien expresó es el gran protector del pueblo.

A la bajada, que estuvo a cargo de los custodios, acudieron los niños del catecismo con sus *playeritas* blancas, globos y *banderitas*, quienes manifestaron su profunda emoción al ver de cerca la venerada imagen.

Se informó que la novena y misas se realizarán a partir de las 18:00 horas hasta concluir en la fiesta del 4 de octubre. También habrá actividades para conocer la vida y obra del santo.

(José Iván Borges Castillo)



Bajaron la imagen sagrada de San Francisco de Asís.



Visitan alumnos del Cobay Tekax las instalaciones del C5i de la SSP

TEKAX, Yucatán.- Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (Cobay) plantel Tekax, visitaron las instalaciones en Mérida del C5i de la Secretaría de Seguridad Pública, donde tuvieron oportunidad de conocer las diferentes áreas para la prevención al delito, ciberseguridad, vialidad, K9, videovigilancia, bomberos y paramédicos. El objetivo fue reforzar la formación de los estudiantes. **(Jaime Tun)**

Valladolid

Habitantes dejan papeles en orden

Por el Mes del Testamento, se realiza una jornada de asesorías y trámites para la disposición de bienes

VALLADOLID, Yucatán. Con el objetivo de acercar servicios de orientación jurídica a la ciudadanía y promover la certeza sobre el patrimonio familiar, se llevó a cabo en esta localidad una jornada con motivo del Mes del Testamento, en la que se ofrecieron asesorías y trámites relacionados con la disposición de bienes.

La actividad se realizó en los corredores del Palacio Municipal y contó con la participación de personal de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Yucatán.

Durante la jornada se destacó la importancia de que las personas establezcan con anticipación su voluntad respecto a los bienes que han adquirido a lo largo de su vida, con el propósito de brindar mayor certeza a sus familiares y prevenir posibles conflictos derivados de la sucesión.

Los organizadores señalaron que elaborar un testamento constituye una medida de previsión que permite dejar establecida la voluntad de la persona sobre su patrimonio y facilitar los procedimientos correspondientes después de su fallecimiento.

En el acto, el director general de Asuntos Notariales de la Consejería Jurídica, Luis López España, agradeció al ayuntamiento las facilidades otorgadas para acercar estos servicios a las familias vallisoletanas.

Asimismo, resaltó la importancia de atender en vida los asuntos relacionados con el patrimonio y contar con documentos que permitan establecer claramente la voluntad de cada persona.

Por su parte, el director del Archivo Notarial, Luis Pino Barrera, informó que durante esta jornada se brindó el servicio de registro del testamento ológrafo sin costo para las personas interesadas.

También se dio a conocer que quienes optaran por realizar un testamento público abierto podían acceder a este servicio por un costo de 2,500 pesos, mientras que para personas jubiladas o adultas mayores se contempló una tarifa de 2,000.

Las autoridades destacaron que este tipo de jornadas busca facilitar el acceso de la población a servicios jurídicos y promover una cultura de prevención en asuntos relacionados con el patrimonio familiar.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Autoridades destacaron que este tipo de actividades busca acercar a la población los servicios jurídicos y promover acciones de prevención.

EL DATO

- Mes del Testamento es una campaña nacional que se realiza durante todo septiembre, y en octubre en algunos estados, desde el año 2003, impulsada por la Secretaría de Gobernación y el Notariado Mexicano.

Invitan a la reflexión y a la convivencia

Estudiantes del Cobay participan en eventos de conciencia por el Día Internacional de la Paz

VALLADOLID, Yucatán.- En el marco del Día Internacional de la Paz, estudiantes de primer semestre de los turnos matutino y vespertino del Colegio de Bachilleres de Yucatán (Cobay), plantel local, participaron en una jornada de reflexión, convivencia y aprendizaje.

Las actividades estuvieron enfocadas en que los jóvenes comprendieran que la paz se construye mediante pequeñas acciones cotidianas, como respetar, escuchar, comprender y valorar a los demás.

Durante la jornada se realizaron dinámicas de reflexión grupal, con espacios de diálogo para analizar la importancia de estos valores dentro de la comunidad escolar. También se organizaron actividades de convivencia e integración para involucrar a los alumnos de ambos turnos y fortalecer la unión entre los estudiantes.

Asimismo, mediante dinámicas formativas se promovió una cultura de paz y sana convivencia desde el inicio de la trayectoria de los jóvenes en el bachillerato.

El objetivo principal de la jornada fue fomentar la reflexión y la práctica de valores cotidianos entre los estudiantes de nuevo ingreso, como parte de su formación integral.

La directora del plantel, Concepción Garrido Novelo, acompañó las actividades y destacó la importancia de continuar fortaleciendo la formación de los alumnos.

Señaló que la paz se construye escuchando, dialogando y colaborando todos los días dentro del plantel, mediante acciones sencillas que contribuyen a mejorar la convivencia escolar.

Durante la jornada se reconoció y agradeció la participación de los licenciados Jaime Manuel Alcocer Alcocer y Katia López Alcocer, y el maestro Irving Celis Burgos, por su compromiso, entusiasmo y dedicación en la organización de esta actividad.

(Nicolás Ku Dávila)



El objetivo fue fomentar la práctica de los valores cotidianos entre los alumnos de nuevo ingreso.



El primer incidente se registró en el kilómetro 162, de la autopista Mérida-Cancún; mientras que el segundo fue en la colonia *Fernando Novelo*, en *Zací*. (POR ESTO!)

Reportan aparatosos percances

Elementos registran dos accidentes en Valladolid; en ambos hay heridos y daños materiales

VALLADOLID, Yucatán.- Dos accidentes fueron registrados en la ciudad de Valladolid, ambos tuvieron como saldo a personas lesionadas y daños materiales de consideración.

El primer percance ocurrió en el kilómetro 162 de la autopista Mérida-Cancún, cerca de Valladolid, donde seis personas lesionadas, entre ellas adultos mayores, y cuantiosos daños materiales fue el saldo de un accidente registrado la mañana de ayer.

De acuerdo con las autoridades, la camioneta circulaba de Cancún hacia Valladolid cuando, al llegar al citado tramo, el conductor presuntamente perdió el control del volante y se salió de la vía por el costado derecho.

La unidad terminó entre la maleza y sufrió daños materiales de consideración en la parte trasera. Debido a que algunos tripulantes quedaron atrapados, bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) realizaron maniobras para rescatarlos.

Paramédicos de la SSP y de la Cruz Roja valoraron a los lesionados y posteriormente los trasladaron al Hospital General. Dos de ellos fueron reportados en estado grave.

SALDO

6

personas resultaron heridas en el primer percance y uno en el segundo.

Elementos de la SSP tomaron conocimiento del accidente y realizaron las diligencias correspondientes.

En otra parte de la localidad, un menor de edad resultó lesionado y se registraron daños materiales tras un accidente de tránsito ocurrido en el cruce de las calles 20 con 23, en la colonia *Fernando Novelo*.

El percance ocurrió cuando, por causas que serán determinadas mediante los peritajes, se vieron involucrados una motocicleta y un vehículo particular.

Tras recibir el reporte, elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio para tomar conocimiento de lo ocurrido y abanderar la zona. Paramédicos de la corporación valoraron a las personas involucradas y brindaron los primeros auxilios.

Debido a las lesiones que presentó, el menor fue trasladado al Hospital General de Valladolid para recibir atención médica y una valoración más detallada.

Hasta el cierre de esta edición, no se han dado a conocer mayores detalles sobre la identidad de los involucrados ni las circunstancias que originaron el accidente.

Los agentes municipales realizaron las diligencias correspondientes y recabaron información para establecer cómo ocurrió el hecho y deslindar responsabilidades.

(Nicolás Ku/Alfredo Osorio)

Temozón concluye su participación en la copa

TEMOZÓN, Yucatán.- La selección infantil de futbol de Temozón concluyó su participación en la Copa *Barrios*, certamen impulsado por el Programa estatal *Aliados por la Vida*, tras disputar un cerrado encuentro de clasificación ante el representativo de Tekax.

El conjunto temozonense llegó a esta etapa luego de superar la fase regional, resultado que le permitió obtener el boleto para representar a su zona en la etapa estatal, donde enfrentó a equipos de distintos municipios de Yucatán.

En el encuentro de clasificación, Temozón mantuvo la disputa hasta los últimos minutos, pero finalmente cayó 2-1 ante Tekax, resultado que le impidió avanzar a las semifinales.

A pesar del marcador, los jóvenes futbolistas mostraron determinación y capacidad competitiva.

El gol del conjunto temozonense fue anotado por Isaac Aguilar, quien mantuvo a su equipo con posibilidades durante el encuentro.

Uno de los elementos destacados fue el arquero Manuel Mena, quien tuvo importantes intervenciones bajo los tres postes a lo largo de la competencia y fue reconocido como el Jugador Más Valioso (MVP) de la jornada.

La participación permitió a los jugadores adquirir experiencia, convivir con otros jóvenes deportistas y poner en práctica el trabajo realizado durante su preparación.

El cuerpo técnico destacó el esfuerzo mostrado y agradeció el respaldo de madres y padres de familia, quienes acompañaron al equipo durante el proceso.

Aunque la derrota ante Tekax evitó que Temozón avanzara a la siguiente ronda, la experiencia dejó aprendizaje y minutos de competencia para los jugadores, quienes continuarán con su proceso de formación dentro del futbol infantil.

(Alfredo Osorio Aguilar)



La asistencia permitió a los jugadores adquirir experiencia de convivir con otros jóvenes. (POR ESTO!)



Los *aguerridos* jugadores sacaron su mayor esfuerzo en el encuentro, donde destacaron Gustavo Cen, Eliel Poot, Gilmer Canul, Ricardo y Kevin Sánchez. (POR ESTO!)

Galácticos da muestra de poder

Tekom vence a Uayma en un partido del Campeonato de Futbol de Tercera Fuerza Municipal

VALLADOLID, Yucatán.- En un partido de buen ritmo y con varias oportunidades frente a la portería, los *Galácticos* de Tekom consiguieron una contundente victoria de 8-4 sobre *Reencuentro* Uayma, en actividad correspondiente al Campeonato de Futbol de Tercera Fuerza Municipal.

El juego reunió a jugadores y aficionados que acudieron para disfrutar de una jornada más del balompié *amateur* de la región, en un *duelo* que terminó ofreciendo una destacada cantidad de goles.

La escuadra de Tekom encontró espacios para generar peligro durante el partido y de a poco fue tomando la ventaja en el marcador.

Uno de los elementos más destacados en el ataque fue Gustavo Cen, quien tuvo una actuación importante al conseguir tres anotaciones para contribuir de manera directa al triunfo de su equipo. También sobresalió Eliel Poot, que colaboró con dos goles.

A la cuenta de los *Galácticos* se sumaron además las anotaciones de Gilmer Canul, Ricardo y Kevin Sánchez, completando las ocho *dianas* que permitieron a la Tekom quedarse con los tres puntos.

Por su parte, *Reencuentro* Uayma consiguió responder y logró marcar en cuatro ocasiones, lo que emocionó a sus seguidores.

GOLEADORES

5

talentos combinaron sus habilidades para llevar a su equipo al triunfo.

Sin embargo, pese a sus esfuerzos por mantenerse en la *pelea*, los jugadores no pudieron contener el ataque de los *Galácticos*, que mantuvieron una diferencia favorable hasta el silbatazo final.

El resultado de 8-4 reflejó un partido abierto, en el que ambos conjuntos buscaron la portería rival y generaron numerosas y variadas acciones de peligro.

De todas maneras, la capacidad ofensiva de Tekom terminó marcando la absoluta diferencia en esta jornada de la competencia.

Con este resultado, los *Galácticos* de Tekom continúan su participación en el torneo de Tercera Fuerza, mientras que *Reencuentro* Uayma buscará recuperarse en sus próximos compromisos.

La jornada volvió a mostrar el interés que genera el futbol municipal en Valladolid y sus alrededores, donde equipos de distintas comunidades participan cada semana en busca de buenos resultados y de mantenerse vigentes en la competencia para demostrar sus hablidades técnicas y el *espíritu* de competencia y participación.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Invitan al primer torneo de softbol para mujeres

VALLADOLID, Yucatán.- El próximo sábado 3 se llevará a cabo la inauguración del Primer Campeonato de Softbol Femenil en la categoría de Segunda Fuerza.

El evento se realizará en el campo *Antonio 'Negro' Aguilar* ubicado al Norte de la ciudad.

En esta justa deportiva participan los equipos *Melenudas* de Valladolid, *Calabacitas* de Temozón, *Valquirias* de Tahcabó y la Selección Xuilub.

De acuerdo con coordinador de este torneo, Felipe Mena Aguilar, el sistema de juego *Round-robin* se realizará bajo el reglamento de la WBSC y el interno.

Tendrá una premiación económica, trofeos y reconocimientos a las jugadoras destacadas.

Señaló que todo esto es con el objetivo de promover la competencia deportiva y la convivencia social entre los equipos.

Este cuadrangular cuenta con el apoyo de la Dirección de Fomento Deportivo y el municipio.

El objetivo de este campeonato es impulsar el talento local, promover la sana competencia y fomentar la participación activa de las mujeres en el deporte.

(Nicolás Ku Dávila)



Los *duelos* se realizarán desde el sábado en el campo deportivo ubicado en el Norte de la población.

Espita

Celebran con magno concierto

La Banda Sinfónica de la UNAY engalana el aniversario 156 de la *Sociedad Progreso y Recreo*

ESPITA, Yucatán.- La *Sociedad Progreso y Recreo*, en el marco de su 156 aniversario, fue sede de una noche dedicada a la música y el arte con la presentación de la Banda Sinfónica de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY).

Fue un encuentro que también abrió la posibilidad de fortalecer los vínculos entre esta institución y los municipios de la región, que cuentan con una importante tradición y vida cultural como Espita, reconocido como *Pueblo Mágico*.

El recinto recibió a estudiantes y docentes de la UNAY, quienes bajo la dirección de Jesús Eduardo Castañeda Pérez ofrecieron el concierto *Danzón y Ritmo* con un repertorio que llevó al público por diferentes expresiones musicales de México y Latinoamérica.

El rector de esa institución, Domingo Rodríguez Semerena, destacó el interés por establecer vínculos con los municipios y explicó que este acercamiento puede convertirse en el punto de partida para colaboraciones, asesorías e intercambios con academias y agrupaciones musicales de la región, aprovechando que el director Castañeda es tizimileño.

Se expuso que el concierto, que originalmente había sido pospuesto debido a condiciones climatológicas, finalmente pudo realizarse como parte de las actividades conmemorativas de la *Sociedad Progreso y Recreo*, que cuenta con 156 años de historia como uno de los espacios emblemáticos de la vida social y cultural de Espita.

Durante esta actuación magistral, niños y jóvenes tuvieron la oportunidad de acercarse a los instrumentos y conocer el trabajo de los estudiantes de la UNAY, generando un espacio de convivencia que también puede despertar nuevas vocaciones musicales.

Castañeda Pérez detalló que fue un concierto de corte sinfónico y popular donde se exploraron las obras más importantes de la región latinoamericana, además de compartir que la Banda Sinfónica de la UNAY está conformada por talentosos estudiantes de la tecnicatura y la licenciatura.

El presidente de la *Sociedad Progreso y Recreo*, Efraín Triay Peniche, agradeció por hacer posible esta presentación y planteó la importancia de contar con el respaldo de las instituciones culturales para continuar impulsando a los nuevos talentos de Espita.

El programa *Danzón y Ritmo* permitió al público disfrutar de una selección de obras de distintos estilos y países, entre ellas *Danzón No. 2*, de Arturo Márquez, *Alma Llanera*, de Pedro Elías Gutiérrez y Rafael Bolívar Coronado, *Oblivion* y *Libertango* de Astor Piazzolla, *Aquarela do Brasil* de Ary Barroso, *Te quiero, dijiste* de María Grever, *La Bikina*, de Rubén Fuentes, *El cantante*, de Rubén Blades, *Mambo,* de Leonard Bernstein y *El Cumbanchero*, de Rafael Hernández Marín.

(Luis Manuel Pech Sánchez)



El programa musical estuvo compuesto por grandes obras de México y Latinoamérica. (POR ESTO!)

EL DATO

- Durante la actuación magistral, niños y jóvenes pudieron acercarse a los instrumentos y conocer el trabajo de los estudiantes de la UNAY, generando un espacio de convivencia que puede despertar nuevas vocaciones musicales.



La agrupación realizó una reunión de sus integrantes. (POR ESTO!)

Buscarán ser la embajadora de la Feria Yucatán Xmatkuil 2026

Los municipios de Calotmul y Panabá presentaron a las jóvenes que participarán en el certamen para elegir a la Embajadora de la Feria Yucatán Xmatkuil 2026, para proyectar la identidad, tradiciones y orgullo de sus poblaciones del Oriente del estado.

Por Calotmul estará Aylin Romina Sánchez Sánchez, quien asumirá con entusiasmo la responsabilidad de mostrar las raíces, cultura y cariño de su municipio.

La joven manifestó sentirse orgullosa de tener esta oportunidad al considerar que representarla va mucho más allá de portar una corona o un traje regional, pues significa llevar consigo la historia, las tradiciones y la identidad de un pueblo que forma parte de su vida.

Recordó que ya ha tenido la oportunidad de representar a esta población. En 2022 fue Reina de la Feria de Calotmul en honor a la Virgen de la Inmaculada Concepción y en 2024, tuvo el honor de ser la soberana de los *Cabalgantes*, etapas que le dejaron momentos inolvidables y fortaleció aún más su orgullo por sus raíces.

Actualmente, estudia la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en el Centro Superior Peninsular y también se desarrolla como emprendedora, actividades que forman parte de su crecimiento personal y profesional.



Aylin Romina Sánchez Sánchez, de Calotmul, y Josefina Ávila López, de Panabá, irán al certamen.

Expresó que Calotmul no es únicamente el lugar donde nació, sino una parte fundamental de su historia e identidad, por lo que aseguró que llevar su representación es un privilegio que se asume con orgullo y con el *corazón*.

Por su parte, el municipio de Panabá presentó a la joven Josefina Marisol Ávila López, quien será la encargada de llevar con orgullo el nombre de esta comunidad al concurso estatal de la Feria Yucatán Xmatkuil 2026.

Destacó que será portavoz de las tradiciones, raíces y alegría que distinguen a los panabenses, llevando la esencia de su municipio y el orgullo de esta tierra.

La aspirante dijo que su participación representa una oportunidad para mostrar ante otros municipios y ante el público parte de la riqueza cultural y las tradiciones que identifican a Panabá.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Tizimín

Impulsan un edificio educativo

Avanza el proyecto de la telesecundaria *Carlos Monsiváis Aceves* y el bachillerato *Margarita Maza*

SANTA ROSA Y ANEXAS, Tizimín.- El gobierno del *Renacimiento Maya* avanza el proyecto de un edificio educativo que albergará a la telesecundaria *Carlos Monsiváis Aceves* y al Bachillerato Nacional *Margarita Maza* en la comisaría de Santa Rosa y Anexas, con el que busca ampliar las oportunidades de estudio para las y los jóvenes y reducir la necesidad de trasladarse a otras localidades para continuar su formación.

La nueva infraestructura responde a la necesidad de acercar servicios educativos a la comunidad y contribuir a disminuir el rezago en el nivel medio superior, a través de espacios que permitan a las y los estudiantes continuar su trayectoria académica en mejores condiciones y cerca de sus familias.

El gobernador Joaquín Díaz Mena afirmó que ampliar la infraestructura permite atender una necesidad histórica de las comunidades y ofrece a la juventud espacios dignos, seguros y adecuados para su formación. Señaló que la educación representa una herramienta fundamental para transformar vidas y construir un futuro con bienestar.

Asimismo, destacó que el proyecto es resultado del trabajo coordinado entre el Gobierno de México, el del estado y el Ayuntamiento de Tizimín y señaló que la suma de esfuerzos permitirá generar más opciones para que ningún joven vea limitado su desarrollo por la falta de alternativas educativas cerca de su comunidad.



La infraestructura estará ubicada en la comisaría de Santa Rosa y Anexas, de la *Ciudad de Reyes*.

Para el Bachillerato Nacional *Margarita Maza*, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) proporcionó el modelo arquitectónico que se aplicará en la construcción, mientras que el Gobierno del estado y el Ayuntamiento de Tizimín trabajaron para garantizar la disponibilidad del terreno donde se desarrollará el edificio.

La infraestructura proyectada contempla tres aulas didácticas, una de artes, cómputo, servicios sanitarios y un área administrativa, espacios que brindarán condiciones adecuadas para el aprendizaje y el desarrollo integral de las y los estudiantes de ambos niveles educativos.

Desde principios de este mes, el proyecto se encuentra activo y continúan los procesos administrativos correspondientes, mientras que el inicio de la obra está programado para este año.

Una vez concluido, el edificio permitirá que estudiantes de esta comunidad cuenten con opciones de telesecundaria y bachillerato más cercanas a sus hogares, reduciendo traslados y generando mejores condiciones para dar continuidad a su formación académica.

(Redacción POR ESTO!)

Participan en el *Tech Day* 2026

TIZIMÍN, Yucatán.- Se realizó el *Tech Day* Tizimín 2026, un encuentro que permitió acercar al sector empresarial del Oriente de Yucatán nuevas herramientas, soluciones tecnológicas y oportunidades de vinculación para fortalecer sus negocios.

JORNADA

1

encuentro tecnológico tuvo lugar en el edificio de la Canaco Servytur local.



Empresarios, emprendedores y especialistas del ramo tecnológico se encontraron en este espacio.

El evento, que se desarrolló en la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco Servytur), delegación Tizimín, representó un importante espacio de encuentro entre empresarios, emprendedores, especialistas y empresas dedicadas al desarrollo tecnológico, quienes compartieron conocimientos y alternativas aplicables a las necesidades actuales de los negocios locales.

Se informó que el encuentro fue posible gracias a la colaboración de Anadic Yucatán y Canaco Servytur Mérida, además de las empresas y expositores participantes, quienes acercaron sus conocimientos y propuestas al sector empresarial tizimileño.

Durante la jornada se realizaron demostraciones de distintas soluciones tecnológicas y se generaron espacios de *networking* empresarial favoreciendo el intercambio de ideas y la creación de nuevos contactos y oportunidades de colaboración.

Se expuso que la importancia de este tipo de encuentros radica en que permiten que empresarios y emprendedores de Tizimín tengan un acercamiento directo con tecnologías que pueden contribuir a mejorar sus procesos, ampliar sus posibilidades comerciales y mantenerse a la par de las nuevas dinámicas del mercado.

El *Tech Day* Tizimín 2026 también destacó por la participación conjunta de organismos empresariales, autoridades e instituciones educativas fortaleciendo la vinculación entre estos sectores y generando espacios donde pueden surgir nuevas iniciativas en beneficio de la actividad económica regional.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Eligen a Señorita Conalep

TIZIMÍN, Yucatán.- Entre aplausos, porras y un ambiente lleno de entusiasmo, se llevó a cabo el certamen para elegir a la Señorita Conalep, con motivo del 43 aniversario de la institución, donde fue coronada Kimberly Areana Romero Muñoz.

Ocho estudiantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) de Tizimín participaron en esta celebración, demostrando seguridad y desenvolvimiento ante sus compañeros, docentes y el jurado calificador, en una jornada realizada en el domo del plantel.

El certamen se desarrolló en dos etapas. La primera consistió en la autopresentación, donde las participantes recorrieron la pasarela y compartieron aspectos de su personalidad ante el público.

Posteriormente, cada aspirante tuvo que elegir una pregunta al azar y responderla, poniendo a prueba su capacidad de expresión, seguridad y espontaneidad.

El entusiasmo de las porras estudiantiles fue otro de los atractivos de la jornada. Los grupos apoyaron a sus favoritas con globos, carteles, frases divertidas y hasta una batucada.

Finalmente, anunciaron como ganadora a Kimberly Areana Romero Muñoz, mientras que el segundo lugar fue para Andrea Alejandra Caamal Mukul, y la tercera posición para Yessica Saray Yam Acevedo.

(Efraín Valencia)



Kimberly Areana Romero Muñoz fue coronada. (E. V.)

Litoral Oriente

Reubican a un gran cocodrilo

Después de haber comido a un can en días pasados, un reptil es capturado y llevado a una zona segura



Durante el procedimiento se realizaron las mediciones moformétricas, sexado y marcaje, quedando identificado con el folio 604. (E. V.)

RÍO LAGARTOS, Litoral Oriente.- Un cocodrilo que días atrás habría comido a un perro fue capturado y reubicado de manera segura luego de ser localizado en las inmediaciones del balneario *Chiquilá*, conocido como *Ojo de Agua*.

La presencia del ejemplar generó tensión entre habitantes y visitantes de este sitio, que fueron testigos de cómo el cocodrilo devoraba un perro por lo que decidieron notificarlo a las autoridades para que sea reubicado y no represente un riesgo para los que nadan en este espacio.

Ante esta situación, el Ayuntamiento de Río Lagartos solicitó el apoyo de personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), quienes llevaron a cabo las labores de captura, contención y posterior reubicación del cocodrilo.

En el operativo participaron el biólogo Cristóbal Cáceres; también Miguel Torres, personal especializado, quienes con apoyo de elementos de Protección Civil y de la Policía Municipal, quienes lograron asegurar al ejemplar sin poner en riesgo a la población ni al propio animal.

Durante el procedimiento se realizaron las mediciones morfométricas, sexado y marcaje, quedando identificado con el folio 604.

Finalmente, el cocodrilo fue reubicado en un sitio adecuado para su conservación y donde se reduciera el riesgo tanto para el ejemplar como para las personas.

(Efraín Valencia)

EL DATO

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) encargado de conservar el patrimonio natural y la biodiversidad de México.

Abejas causan temor en entrada de kínder



Un tutor notificó a las autoridades sobre la presencia del enjambre.

TIZIMÍN, Yucatán.- La presencia de un enjambre de abejas en un árbol ubicado a las afueras de un plantel educativo generó la movilización de elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, así como de personal de rescate y bomberos.

El reporte se recibió alrededor de las 10:40 horas de ayer, luego de que un padre de familia que se encontraba en las inmediaciones del kínder *Juan de la Barrera*, ubicado sobre la calle 81 entre 50B y 50C de la colonia *Adolfo López Mateos*, alertara a las autoridades sobre la presencia de un enjambre cerca de la entrada.

De acuerdo con el informe, un elemento policiaco que se encontraba realizando labores de apoyo a la vialidad en las inmediaciones del plantel recibió el aviso y solicitó la presencia de una unidad para verificar la situación.

Al lugar acudieron elementos a bordo de la unidad DPM-08, quienes localizaron el enjambre en un árbol de flamboyán, a una altura aproximada de siete metros.

Ante el riesgo que representa la presencia de abejas en una zona cercana a una escuela, se solicitó la intervención del personal especializado de rescate y bomberos.

Cerca de las 11:30 horas arribó una unidad de emergencia al sitio, al mando del policía Efraín Lizama Tec, acompañado de otros dos elementos, quienes realizaron una valoración de las condiciones en las que se encontraba el enjambre.

Los elementos determinaron que las labores para retirar y controlar el enjambre se realizarían durante la noche, debido a las condiciones y ubicación del mismo, con la finalidad de efectuar el procedimiento de manera más segura y reducir el riesgo para estudiantes, padres de familia y personal del plantel.

(Carlos Euán)

Reportan presuntos disparos

TIZIMÍN, Yucatán.- Una movilización de elementos de seguridad se registró en calles del Centro, luego de recibirse un reporte sobre presuntas detonaciones de arma de fuego en la calle 47 entre 42 y 44.

El aviso activó a las corporaciones, que acudieron al sitio para verificar la situación y descartar riesgos para habitantes y transeúntes. La primera unidad en llegar fue la 6479 de la Policía Estatal, al mando del comandante Tiburcio Canul.

Posteriormente, se incorporaron agentes de la Policía Municipal, quienes recorrieron el sector y entrevistaron a vecinos.

Durante las diligencias, los habitantes señalaron no haber escuchado detonaciones ni observado algún hecho relacionado con violencia. Los agentes inspeccionaron las inmediaciones en busca de indicios, personas lesionadas o daños materiales, pero no encontraron elementos que confirmaran el uso de un arma de fuego.

Tras varios minutos de verificación, las autoridades determinaron que el reporte no pudo ser corroborado, por lo que se descartó que en el punto señalado hubieran ocurrido las presuntas detonaciones.

La presencia de varias unidades policiales generó expectación entre vecinos y personas que transitaban por el sector, aunque la situación no pasó a mayores y los agentes se retiraron posteriormente.

(Carlos Euán)



La situación no pasó a mayores. (Carlos Euán)

Deportes

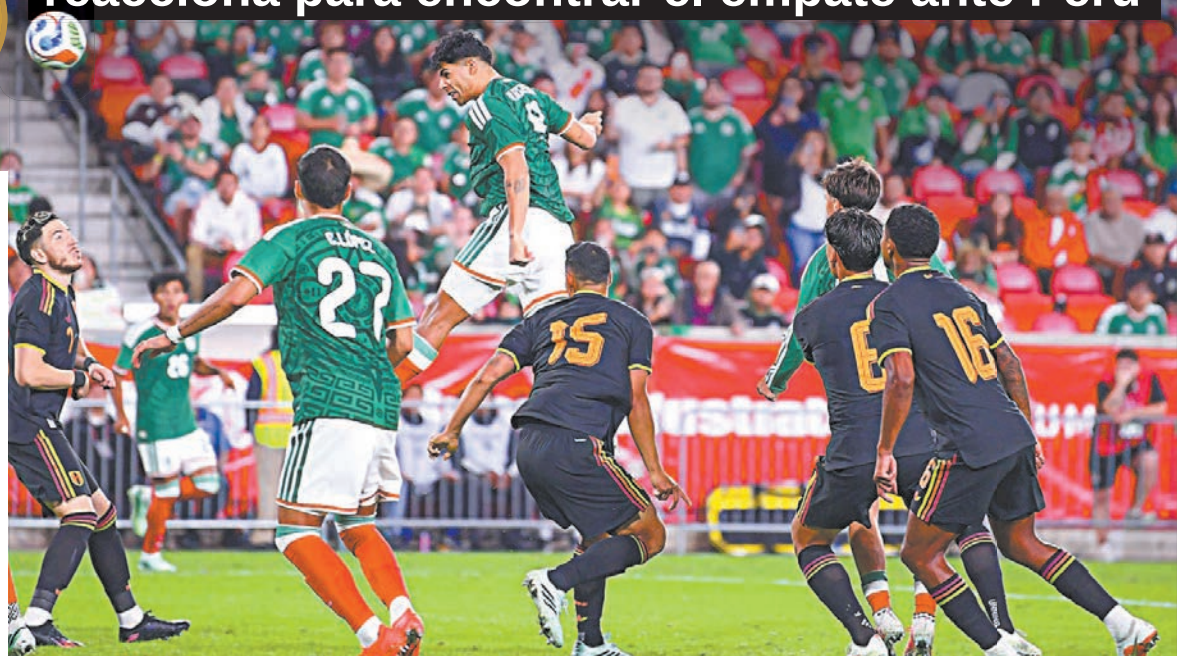
Mérida, Yucatán, miércoles 30 de septiembre del 2026

TRIUNFO SE RESISTE

AMISTOSO

Con un cuadro joven, la Selección Mexicana reacciona para encontrar el empate ante Perú

1-1



Rafael Márquez seguirá esperando por obtener su primera victoria al frente de México.

Aunque fue ligeramente mejor, quedó claro que a su equipo aún le falta.

El Tricolor empato (1-1) con Perú en Nueva Jersey, en la segunda prueba del Káiser.

Lo más rescatable del partido amistoso fue que, como en el partido pasado, hubo reacción y nunca se bajó las brazos para evitar la derrota.

Para su segunda prueba, el Káiser probó un 11 titular completamente diferente, respecto al partido con Colombia. Había adelantado que quería observar a la mayoría de sus jugadores y lo cumplió.

Cuando los dos equipos se medían para descifrar la estrategia de su rival, un error puntual provocó que la Bicolor, sin merecerlo tanto, se adelantara en el marcador. La sorpresa se estaba dando en el Sports Illustrated Stadium.

Ante una displicente marca de Jeremy Márquez, Jairo Vélez no desaprovechó la oportunidad y definió de gran forma para vencer a Óscar García (26').

Con el gol peruano, México buscó de inmediato el empate. Al igual que contra Colombia, supo reaccionar al verse abajo en el marcador.

Sin embargo, tuvo que esperar hasta la parte complementaria para que llegara la paridad.

Con un sólido testarazo, Víctor Guzmán se hizo presente y rescató al Tri.

El defensa central no desperdició un centro preciso de Denzell García y mandó a guardar el balón a la portería de Pedro Gallese (49').

Sanan sus heridas ante los checos

Inglaterra se impuso 2-0 en República Checa durante la segunda jornada de la Liga de Naciones europea, un resultado que relanza a los *Three Lions* tras su derrota en la primera fecha en casa contra España (3-2).

Como en aquel partido, los goles de Inglaterra fueron obra de Anthony Gordon (47') y Harry Kane (69'), aunque en esta ocasión sí fueron suficientes para ganar el partido, contra un rival reducido a diez jugadores casi todo el encuentro luego de la temprana expulsión de Pavel Sulc (25').

El centrocampista del *Lyon* francés realizó una fea entrada sobre Elliot Anderson, castigada inicialmente con tarjeta amarilla pero transformada en roja tras la intervención del VAR.

"Merecida victoria", declaró el seleccionador de Inglaterra, Thomas Tuchel.

(AFP)



Yamal impulsa a España en su feliz regreso a casa

España mantiene su racha victoriosa en la Liga de Naciones tras imponerse 4-1 a Croacia con un doblete de Lamine Yamal, en Sevilla.

Los goles de Yamal (2', 63'), Marc Pubill (31') y Nico Williams (89') dieron un triunfo convincente que permite a la *Roja* liderar el grupo A3 del torneo.

Croacia había igualado fugazmente con un gol de Dion Beljo (28'), que fue insuficiente para evitar el festival local.

"Ha sido una mala noche", admitió el seleccionador de Croacia, Slaven Bilic.

La Roja, que había ganado 3-2 a Inglaterra, tiene seis puntos, tres más que Croacia y que los ingleses, que ganaron 2-0 a la República Checa.

Los campeones del mundo fueron además homenajeados por su hinchada antes de este primer encuentro en casa después de ganar en julio la Copa del Mundo, cuyo trofeo fue presentado al público del *Sánchez Pizjuán*.

(AFP)



Declaran culpable al *Manchester City*



El *Manchester City* fue declarado "culpable" de "graves" infracciones financieras cometidas entre 2009 y 2018 por la Premier League, anunció la organizadora del campeonato inglés.

Una comisión independiente ha considerado que el club era "culpable de todos los cargos vinculados a violaciones graves de las reglas financieras de la Premier League (...) y de la mayoría de cargos ligados a su falta de colaboración con la investigación llevada a cabo".

El club del norte de Inglaterra, acusado de haber engañado al campeonato más prestigioso del mundo, podría perder sus títulos o incluso acabar expulsado de la liga, unas sanciones que buscan algunos de sus rivales, que denuncian una "era del engaño". Los *Sky Blues*, "sorprendidos y decepcionados" por la decisión, aseguraron que eran "inocentes" y que apelarán.

El abanico de sanciones incluye multas, prohibición de fichajes, retirada de puntos, descenso o incluso su expulsión del campeonato.

(AFP)

Relevo de la antorcha olímpica recorrerá todo Estados Unidos

El relevo de la antorcha de los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 recorrerá por primera vez los 50 estados de Estados Unidos, comenzando por Georgia, anunciaron los organizadores.

El recorrido comenzará en Atlanta, la última ciudad estadounidense en acoger unas justas de verano, en 1996. Culminará en California.

"Todos los Juegos Olímpicos comienzan con una sola llama, y llevar esa llama hasta Los Ángeles es un honor y un privilegio que compartiremos con todos los rincones del país", dijo el presidente de LA28, Casey Wasserman.

Los detalles completos del recorrido, que comenzará en la primavera estadounidense de 2028, todavía se están planificando y se darán a conocer el año que viene.

Como es tradición, la antorcha olímpica se encenderá primero en Olimpia, Grecia, cuna de los Juegos Olímpicos de la Antigüedad.

Luego se transportará en avión a Atlanta, antes de iniciar su épico recorrido por Estados Unidos hasta llegar a la ceremonia de inauguración de Los Ángeles 2028.

Los próximos Juegos Olímpicos se celebrarán del 14 al 30 de julio de 2028.

(AFP)

EL DATO

HACE TRES DÉCADAS, la antorcha visitó 42 estados y, en un momento memorable, viajó al espacio a bordo del transbordador espacial Columbia. Para la edición de 1984, recorrió 33 estados.



Medvedev se lleva el título en Hangzhou

En duelo entre tenistas rusos, el ex No. 1 mundial Daniil Medvedev derrotó a Andrey Rublev, por 7-5 y 6-4, para ganar el título ATP 250 de Hangzhou (China), el tercero de la temporada y el 24º de su carrera.

A sus 30 años, el actual N.6 del ranking ya se impuso este año en los torneos de Brisbane y Dubái, pero ambos a comienzos de la temporada.

Es la octava victoria de Medvedev en 10 enfrentamientos contra Rublev y también es la primera, desde marzo, contra un rival clasificado entre los 25 primeros puestos del ranking.

Medvedev, más agresivo al resto en el comienzo del partido, dispuso de tres puntos de *break* repartidos entre el segundo y el tercer juego de Rublev al servicio. Sin embargo, no fue capaz de aprovechar ninguno de ellos, y su compatriota mejoró en el saque para no conceder tantas opciones.

(AFP)



Aston Martin mantiene a sus pilotos para 2027

La escudería británica de Fórmula 1, *Aston Martin*, confirmó al español Fernando Alonso y al canadiense Lance Stroll como sus pilotos para 2027, según anunció en un comunicado.

Ambos, que renovaron sus contratos "a largo plazo", sin más precisión del equipo, formarán "la dupla de pilotos más experimentada de la Fórmula 1", se congratuló *Aston Martin*, que regresó a la parrilla de la F1 en 2021.

Esta apuesta de los dos pilotos demuestra su "inquebrantable confianza en el potencial del equipo", pese a que el Mundial 2026 está siendo hasta ahora un fiasco.

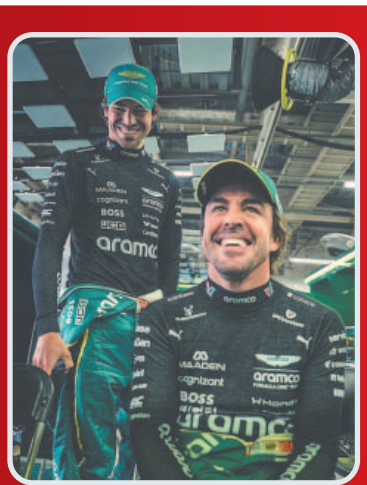
Alonso ha sumado tres puntos en lo que va de campeonato y Stroll no ha puntuado. En la clasificación de constructores, *Aston Martin* está en penúltima posición, por delante únicamente de la debutante *Cadillac*.

A sus 45 años cumplidos a finales de julio, Alonso, campeón del mundo de F1 en 2005 y 2006, firmó con *Aston Martin* en 2023 y desde entonces ha disputado 85 Grandes Premios, con ocho podios, incluidos dos segundos puestos.

Stroll, por su parte, afrontará su undécima temporada en Fórmula 1 en 2027, y ha disputado más de 200 Grandes Premios, con tres podios.

Salvo accidente, ambos tomarán parte este fin de semana en el Gran Premio de Baréin, deslocalizado en Malasia por la guerra en el Golfo.

(AFP)



EL DATO

FERNANDO ALONSO ostenta el récord de Grandes Premios disputados, con 442, y ha ganado un total de 32 carreras en su trayectoria.

Davidovich logra su segunda corona ATP

El tenista español Alejandro Davidovich (No. 29 del mundo) ganó ayer la final del torneo ATP 250 de Chengdu (China) al polaco Hubert Hurkacz (No. 41), por 6-4 y 7-6 (9/7), y para sumar así su segundo título en el circuito profesional.

Davidovich, que ya se había impuesto este año sobre la hierba de Mallorca a finales de junio, derrotó a Hurkacz por quinta vez en siete enfrentamientos.

El polaco, por su parte, no gana un torneo desde Estoril 2024. Operado dos veces de la rodilla durante los veranos de 2024 y 2025, y fuera del Top 100 a finales de junio de 2025, el ex No. 6 mundial, semifinalista en Wimbledon en 2021, va regresando poco a poco a los puestos altos de la clasificación.

Davidovich acabó haciendo el break en el séptimo juego y se apuntó el primer set.

En una segunda manga muy equilibrada, Hurkacz parecía tener la situación bajo control cuando se adelantó 6-3 y dispuso de cuatro bolas de set en el *tie-break*, pero las desperdició todas y Davidovich acabó llevándose el partido y el título.

(AFP)



UÑAS Y DIENTES

4x5



México vence dramáticamente a Cuba; hoy conocerá a su rival

En duelo de volteretas, la Selección Mexicana de beisbol Sub15 venció en forma dramática 5x4 a su similar de Cuba, en el cierre de la fase de grupo de la Copa del Mundo disputado en el Parque *Kukulcán*.

El *tricolor* termina con marca de cuatro victorias y una derrota, siendo el máximo *ponchador* con 62, pero tendrá que esperar hasta esta tarde para conocer a su rival, ya que el duelo entre Japón y República Dominicana no se pudo jugar ayer por lluvia y ese define los cruces para la Super Ronda que comienza mañana.

El abridor azteca, José Galván, tuvo un arranque titubeante al dar pasaporte a Alex Viel, recibir sencillo de Hanley Hernández y embasar gratis a Javier Roque. Sentado en un polvorín permitió la carrera de la quiniela con incogible de Braon González para luego fajarse y salir con banderas desplegadas.

En el cierre, los mexicanos le dieron la vuelta, la primera anotación fue de los pies de Alejandro Martínez, que gorreó la inicial y llegó a *home* en rodado de *doble play* de Roberto Garza.

La fiesta la siguió el yucateco Eleazar Chan, quien pegó su mejor batazo del torneo, un bombazo que reventó la barda central para un doblete y anotó por *balk*.

En la cuarta, los isleños le dieron la vuelta con un par de lanzamientos descontrolados del lanzador José Covarrubias; primero anotó Ihosvany Doce y luego Kevin La Rosa; la sangría no terminó ahí, ya que Alex Viel produjo una con triplete.

En el cierre, los tricolor recortaron en el cierre Sebastián Armendariz abrió con inatrapable y llegó a tierra prometida en bola ocupada de Alejandro Martimez, aunque después dejaron casa llena.

Eliazar Chan igualó en la quinta, llegó a primera con sencillo y fue impulsado con elevado de Luis Rosas, pero de nuevo dejaron casa llena.

Los nacionales retomaron la ventaja en la sexta, Gustavo Meza abrió con incogible y anotó con batazo similar de Esteban Gallardo.

La victoria fue de Iker Leyva y la derrota para Kaleb Arbolaez.

(Marco Sánchez Solís)

YUCA EN ACCIÓN

ELIAZAR CHAN

Edad: 15 años

Bateador designado

Récord: Tuvo su mejor actuación, estuvo de 4-2 con doblete, sencillo y base por bola, timbró dos veces.



Diana Torres supera su propia marca con 9 oros

La paranadadora yucateca Diana Torres Claudio grabó su nombre con letras doradas en la Paralimpiada Nacional, luego de colgarse un total de nueve medallas de oro en la edición 2026 disputada en Guadalajara, Jalisco.

En el último día de competencias de esta disciplina, la delegación *boxita* subió 10 veces al podio: cuatro de primer lugar, tres de segundo y tres de tercero.

Con esta última *cosecha*, la paranatación termina con 28 doradas, nueve platas y siete bronces.

La mejor paratleta hasta el momento es Torres Claudio, quien terminó con nueve primeros lugares, ocho de ellos en paranatación y uno en paracuatlón, con lo que superó lo hecho el año pasado, donde se coronó ocho veces.

En la última jornada, Diana obtuvo oro en los 50 y en los 400 metros libres, en la clase S9, categoría 16-18 años.

El que repitió una gran actuación fue Luis Rodríguez Guerrero, que llegó a siete metales dorados en la S10, 16-18 años. En el último día se colgó una en los 50 metros libre.

El nadador Mateo Blanco obtuvo dos preseas en la S8, 16-18 años, quedó primero en los 50 metros libre y bronce en los 400 libre.

(Marco Sánchez Solís)

EL DATO

ACABÓ la primera etapa de la Paralimpiada, se reanudará en cinco días con paratletismo. De momento, Yucatán está ubicado en la sexta posición con 53 medallas, 33 de oro, 10 de plata y 10 de bronce.



Presentan 6º torneo de golf de la Anáhuac

En busca de recaudar fondos para apoyar el programa de becas *Educar para Transformar*, el 22 de noviembre se realizará la sexta edición del Torneo de Golf de la Anáhuac Mayab.

El Club de Golf *Yucatán La Ceiba* será la sede del evento que contará con la participación de 144 jugadores que estarán divididos en dos categorías: comunidad universitaria y público en general.

"Este tipo de eventos nos sirve para recaudar dinero a nuestras becas, estas son del 100 por ciento y le da la oportunidad a buenos estudiantes de escasos recursos de poder acceder a una educación de calidad sin preocuparse por el dinero, ya que no solo se les da para la colegiatura, sino que también le damos transportación, alojamiento, comida y todo lo que necesiten para salir adelante", comentó Norma Barrera, encargada del programa.

El formato de competencia será *a go go*, el cual se juega en equipos de cuatro jugadores donde se toma el mejor golpe de la cuarteta para seguir adelante, lo que hace la competencia mucho más dinámica.

(Marco Sánchez Solís)



FIRMES EN LA COPA PROMESAS

La oncena de *Deportiva Venados* se consolidó en el primer puesto del grupo 16 de la Copa Promesas MX al vencer como visitantes a los *Ejidatarios* de Bonfil por marcador de 2-0. Los astados se metieron en el campo de *La Parcela*, en tierras quintanarroenses, para disputar la cuarta fecha donde después de la victoria alcanzaron los 10 puntos sin saber lo que es perder. Los *astados* jugarán en casa ante *ISG Sport FC* este sábado a las 15:00 horas, en su primer duelo como local dentro de la Liga de Tercera División Profesional.

LOS NÚMEROS DE NFL

RESULTADOS SEMANA 3

35-14	16-24	18-21	24-31	17-19	24-10	7-12	27-30	31-33	6-35	30-36	23-16	34-31	35-27	26-30	7-27

Posiciones Semana 3

CONFERENCIA AMERICANA

AFC NORTE
1° ACEREROS PITTSBURGH 2-1 -7
2° CUERVOS BALTIMORE 2-1 +14
3° BROWNS CLEVELAND 2-1 -17
4° BENGALÍES CINCINNATI 2-1 +17

AFC ESTE
1° BILLS BUFFALO 3-0 +23
2° JETS NUEVA YORK 1-2 +3
3° PATRIOTAS N. INGLATERRA 1-2 -15
4° DELFINES MIAMI 0-3 -50

AFC OESTE
1° JEFES KANSAS CITY 3-0 +38
2° RAIDERS LAS VEGAS 3-0 +34
3° BRONCOS DENVER 2-1 -10
4° CARGADORES LOS ÁNGELES 0-3 -32

AFC SUR
1° JAGUARES JACKSONVILLE 2-1 +46
2° POTROS INDIANAPOLIS 1-2 -19
3° TITANES TENNESSEE 0-3 -22
4° TEXANOS HOUSTON 0-3 -21

CONFERENCIA NACIONAL

NFC NORTE
1° VIKINGOS MINNESOTA 3-0 +30
2° LEONES DETROIT 2-1 -11
3° OSOS CHICAGO 2-1 +36
4° EMPACADORES GREEN BAY 1-2 -35

NFC ESTE
1° ÁGUILAS FILADELFIA 2-1 -14
2° GIGANTES NUEVA YORK 2-1 -9
3° VAQUEROS DALLAS 1-2 +6
4° COMMAND. WASHINGTON 1-2 -17

NFC OESTE
1° 49ERS SAN FRANCISCO 3-0 +48
2° H. MARINOS SEATTLE 2-1 +25
3° CARNEROS LOS ÁNGELES 1-2 -2
4° CARDENALES ARIZONA 1-2 -18

NFC SUR
1° PANTERAS CAROLINA 1-2 +6
2° SANTOS NUEVA ORLEANS 1-2 -2
3° HALCONES ATLANTA 1-2 -17
4° BUCANEROS TAMPA BAY 0-3 -17

MEJOR MARISCAL

BROCK PURDY
QUARTERBACK



PASADOR PURASANGRE

Conectó en 15 de sus 27 intentos de pase para 297 yardas con cuatro *TD* sin intercepciones, evitando ser capturado. Se mantiene a la cabeza de la lista de pases de *touchdown* con nueve. Es el único quarterback con un Total QBR por arriba de los 90 puntos (93.8).

49ERS

EL RÉCORD

BROCK BOWERS
ALA CERRADA

ARMA SECRETA

Jornada histórica para alas cerradas, con 20 recepciones de *TD*, la mayor cantidad en la historia de la liga en una fecha. Bowers atrapó 10 pases para 116 yardas y un *TD* en la victoria sobre *New Orleans*. Uno de solo cuatro jugadores con doble dígito en recepciones.

RAIDERS



MEJOR OFENSIVO

BIJAN ROBINSON
CORREDOR

AVE DE PRESA

En un brillante jueves por la noche, Robinson llevó el ovoide 29 veces para 194 yardas con dos *touchdowns* y un increíble promedio de 6.7 yardas por acarreo para vencer a *Green Bay*. Bijan se posiciona segundo en la NFL en yardas terrestres con 349.

HALCONES



MEJOR DEFENSIVO

TALANOA HUFANGA
SAFETY

DOMINGO DE ENSUEÑO

Hufanga se vistió de héroe con un pick-six sobre Matthew Stafford frente a *Rams*. Luego lo interceptó por segunda ocasión, en pase Ave María, para sellar el triunfo. Completó una captura, tres pases defendidos, un derribo para pérdida de yardas y un golpe sobre el *QB*.

BRONCOS

PRÓXIMOS PARTIDOS / SEMANA 4

JUEVES 1 OCT	DOMINGO 4 OCT															LUNES 5 OCT
VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS
18:15	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	14:05	14:25	14:25	14:25	18:20	18:15	

BEISBOL GRANDES LIGAS — SERIE DE COMODINES 2026

Tras una temporada floja, Riley despierta en la octava entrada con un jonrón de tres carreras para darle a *Atlanta* el juego 1 de comodines



JUSTO A *tiempo*

Apareció Riley a la hora clave: cuadrangular providencial para sellar la *remontada* de los *Bravos* sobre los *Filis* en el Juego 1

Tras una frustrante temporada regular, Austin Riley conectó un estacazo de tres carreras en el octavo episodio ante el cerrador estrella Jhoan Durán para darle la victoria 5x3 a *Atlanta* en el inicio de la Serie de Comodines de la Liga Nacional.

Austin Riley conectó un jonrón de tres carreras ante el cerrador *All-Star* Jhoan Durán en la octava entrada y los *Bravos* de Atlanta remontaron para vencer el martes 5-3 a los *Filis* de Filadelfia, en el primer juego de la serie de comodines de la Liga Nacional al mejor de tres.

El dominicano Durán (0-1), quien permitió apenas dos jonrones en 61 juegos durante la temporada regular, concedió un sencillo a Michael Harris II antes de propinar un pelotazo a Ozzie Albies. Acto seguido, Riley conectó el batazo de la ventaja por encima de la cerca entre el jardín derecho y el central. Harris totalizó tres imparables en la tarde.

Los *Bravos* pueden asegurar la serie el miércoles y poner fin al exitoso historial de postemporada de los *Filis* en la rivalidad del Este de la Liga Nacional. Filadelfia venció a *Atlanta* en la serie de campeonato de 1993 y en las series divisionales de 2022 y 2023.

FILIS FILADELFIA 3 x 5 BRAVOS ATLANTA

El jonrón de la ventaja de Riley fue especialmente satisfactorio después de que bateó apenas para .219 con 19 jonrones en una frustrante temporada regular. El as de los Bravos Chris Sale señaló que Riley nunca permitió que sus dificultades afectaran su enfoque del juego durante la campaña regular.

Sale se enzarzó en un duelo durante gran parte del séptima le devolvió el margen a *Chicago*. En la octava entrada, los *Astros* amenazaron tras sencillos de Jeremy Peña y Yordan Álvarez, anotando la tercera carrera por error de Miguel Vargas. Sin embargo, el relevo de *Chicago* cerró la puerta para sellar el triunfo. El Juego 2 de la serie al mejor de tres se disputará el miércoles en Houston.

Regresan con vigor a los *playoffs*

El renacer histórico de las *Medias Blancas*: vencen a los *Astros* y pegan primero en el *Wild Card*.

Tras años oscuros y récords de derrotas, *Chicago* sorprendió 6-3 a *Houston* en el Juego 1 de la Serie de Comodines con jonrón de Colson Montgomery y sólida labor colectiva. Colson Montgomery conectó un jonrón solitario y Sam Antonacci impulsó dos carreras para liderar a las *Medias Blancas* de Chicago por 6-3 sobre los *Astros* de Houston en el Juego 1 de una Serie de Comodines de la Liga Americana.

Las *Medias Blancas*, en la postemporada por primera vez desde 2021, protagonizaron un giro notable este año para convertirse en el único equipo en la historia de las Grandes Ligas que, tras temporadas consecutivas de 100 derrotas, consiguió un boleto a los *playoffs*. Habían sufrido 121 derrotas en 2024, estableciendo la marca de más caídas desde 1899.

MEDIAS BLANCAS 6 x 3 ASTROS

Incluso recibieron una carta de apoyo del papa León XIV, originario de Chicago, antes del juego y se pusieron manos a la obra para lucirse. Se fueron arriba 3-0 en dos entradas y resistieron para lograr su primera victoria de playoffs desde octubre de 2021.

Los *Astros*, campeones del Oeste de la Americana, entraron con marca de 81-81, convirtiéndose en el primer equipo en llegar a postemporada sin récord ganador. *Houston* perdió su octavo juego consecutivo de *playoffs* en casa en un Minute Maid Park con asistencias sorpresivamente escasas (34,011 aficionados).

Ambos conjuntos optaron por un juego de *bullpen* utilizando 13 lanzadores en total. Chicago abrió con el novato Hagen Smith (tres entradas en blanco). Los *Medias Blancas* tomaron ventaja temprano con elevado de sacrificio de Murakami y el sencillo productor de Antonacci en el segundo acto.

Montgomery abrió la cuarta entrada con un cuadrangular de 432 pies por el jardín central para colocar el marcador 4-0. Chase Meidroth impulsó la quinta con un sencillo en el quinto *inning*.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
	1	2	0	1	1	0	1	0	0	6	11	1
	0	0	0	0	2	0	0	1	0	3	6	1

3
campañas seguidas con 100 derrotas de *White Sox*; en 2024 registró 121

Aunque el boricua Nelson Velázquez acercó a *Houston* con un *vuelacercas* de dos carreras, un lanzamiento descontrolado en la

EL DATO

MEDIAS BLANCAS volvieron a postemporada por primera vez desde el 2021.

BEISBOL GRANDES LIGAS — SERIE DE COMODINES 2026

EL DATO

CHRIS SALE de 37 años, lanzó una recta de 100 mph a Harper en la primera entrada. Se unió a Aroldis Chapman con *Boston* la temporada pasada como los únicos lanzadores de 37 años o más en tirar un lanzamiento de 100 mph en la postemporada desde 2008.

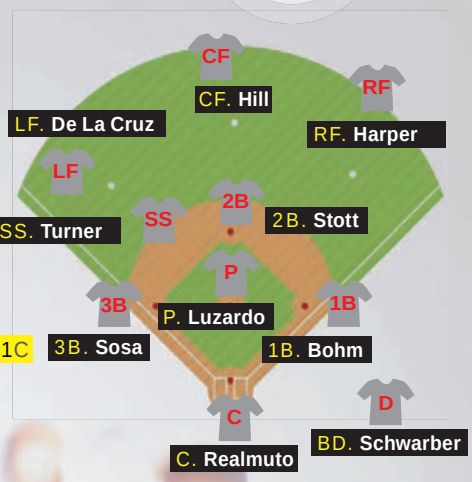
juego contra el zurdo venezolano Jesús Luzardo, quien estuvo sólido tras perderse las últimas dos semanas de la campaña regular por una inflamación en el hombro izquierdo. Se esperaba que Luzardo tuviera una apertura abreviada, pero lanzó pelota de una carrera durante cinco entradas con 77 lanzamientos.

"En mi mente, si hoy obtuviéramos 75 lanzamientos de él, estaríamos en una muy buena situación... La verdad, nos dio un poco más de lo que pensábamos", destacó el mánager interino de los Filis, Don Mattingly, sobre Luzardo.

Atlanta atacó cuando *Filadelfia* recurrió al *bullpen*, algo recurrente para los *Filis* en un tambaleante cierre de temporada. Sus relevistas obtuvieron una efectividad de 5.79 en septiembre, la peor de las Grandes Ligas.

El triple de dos carreras de J.T. Realmuto ante Sale en la séptima le dio a *Filadelfia* una ventaja de 3-2. Sin embargo, en la octava llegó la respuesta definitiva cuando Riley castigó a Durán. Posteriormente, el cubano Raisel Iglesias lanzó la novena entrada de forma perfecta para acreditarse el salvamento

Filis de Filadelfia

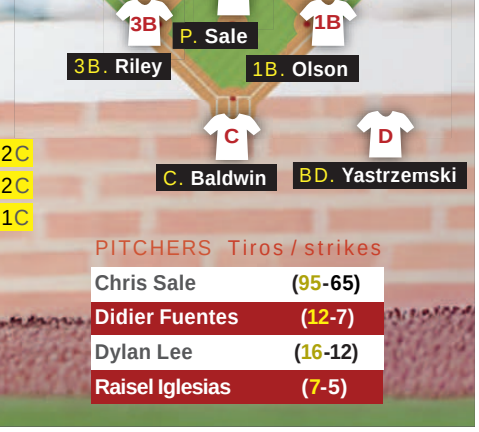


AL BAT	Hits / turnos	
1° T. Turner	3-0	
2° K. Schwarber	3-1	1C
3° B. Harper	4-0	
4° A. Bohm	4-1	
5° D. Hill	3-0	
b- B. Marsh	1-1	
6° B. De La Cruz	3-0	1C
7° B. Stott	4-1	1C
8° E. Sosa	2-4	
a- J. Crawford	1-0	
9° J.T Realmuto	3-1	

PITCHERS	Tiros / strikes
Jesús Luzardo	(77-48)
Alex McFarlane	(16-12)
Jhoan Duran	(27-14)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
Filis	1	0	0	0	0	0	2	0	0	3	6	0
Bravos	0	1	0	0	0	1	0	3	-	5	7	0

Bravos de Atlanta



AL BAT	Hits / turnos	
1° B. Baldwin	4-0	
2° R. Acuna Jr	3-0	
3° M. Olson	4-0	
4° M. Dubon	4-1	
5° M. Harris II	3-3	2C
6° O. Albies	2-1	2C
7° A. Riley	3-1	1C
8° Yastrzemski	4-1	
9° H. Kim	2-0	
a- D. Smith	1-0	
B. Hicklen	0-0	
R. Iglesias	0-0	

PITCHERS	Tiros / strikes
Chris Sale	(95-65)
Didier Fuentes	(12-7)
Dylan Lee	(16-12)
Raisel Iglesias	(7-5)





Ben Rice *se pone la capa* con *grand slam*

MEDIAS ROJAS 0x9 YANKEES

Cam Schlittler lanzó otra alegría de *playoffs* la noche del martes contra los *Medias Rojas* de Boston, y Ben Rice también castigó al equipo de su ciudad natal con un *grand slam* tardío y seis carreras impulsadas, para darla el triunfo por 9x0 a los *Yankees* de Nueva York en la revancha de la serie de comodines.

Con los *Yankees* sin su estelar toletero Aaron Judge debido a una lesión en la pantorrilla, Rice conectó dos jonrones, pegó un doble y terminó con cuatro hits para impulsar la ofensiva. El último al orden Austin Wells *remolcó* dos carreras para *Nueva York*, y el novato de 21 años George Lombard Jr. sumó tres *hits* en su debut postemporada.

Rice y Schlittler crecieron rodeados de aficionados de los *Medias Rojas* en Massachusetts y fueron a la universidad en Nueva Inglaterra antes de que los *Yankees* los seleccionaran en el *draft* amateur de beisbol, prácticamente en el patio trasero de *Boston*.

Schlittler, claro favorito para el premio *Cy Young* de la Liga Americana, tras liderar el circuito con una efectividad de 1,95, ponchó a 10 y dio una base por bolas en 6 1/3 entradas. Permitió apenas dos hits mientras realizaba 117 lanzamientos -10 más que su anterior máximo en su carrera y la mayor cifra para un abridor de los *Yankees* en postemporada desde que el zurdo miembro del Salón de la Fama CC Sabathia hizo 121 en la serie divisional de la Liga Americana de 2012 contra *Baltimore*.

10
ponches **despachó Cam Schittler en 6.1 entradas sin permitir imparables**

La cifra más alta de las Grandes Ligas esta temporada fue 120, de Dylan Cease para *Toronto* en Boston en julio.

Schlittler, de 25 años, retiró a 13 bateadores consecutivos antes de otorgar una base por bolas con dos *outs* en la quinta, lo que provocó varios cánticos de "¡*MVP*! ¡*MVP*!" por parte del lleno total de 48 mil 437 aficionados en el *Bronx*. Se fue del montículo entre una ovación de pie después de permitir un sencillo con un out en la séptima, y Paul Blackburn de inmediato hizo que Ceddanne Rafaela bateara para una doble matanza que terminó la entrada y preservó una ventaja de 2-0.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
Medias Rojas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
Yankees	0	1	0	0	1	0	2	5	-	9	12	0

POR ESTO!

Hiperviral

Mérida, Yucatán, miércoles 30 de septiembre del 2026



LUTO EN EL ESPECTÁCULO MEXICANO

Fallecen los primeros actores Otto Sirgo y Concepción Márquez, a los 79 y 82 años, respectivamente

El mundo de la actuación en México despide a dos importantes figuras de la televisión, el cine y el teatro. En las últimas horas se dio a conocer el sensible fallecimiento del primer actor Otto Sirgo, a los 79 años, y de la primera actriz Concepción Márquez, a los 82. La noticia fue lamentada por la Asociación Nacional de Actores (ANDA) y la Asociación Nacional de Intérpretes (ANDI), quienes enviaron condolencias a sus allegados. Hasta el momento no se han detallado las causas de muerte de ninguno de los intérpretes.

Otto Sirgo: Galán y pilar de la televisión

Otto Sirgo Haller, nacido en La Habana, Cuba, en 1946 e hijo de una familia de tradición artística, construyó una destacada trayectoria de más de medio siglo en México.

Aunque comenzó sus estudios en Ingeniería y Administración de Empresas, debutó en el cine a finales de los años 60.

Con el tiempo se convirtió en un rostro imprescindible de los melodramas mexicanos. Entre sus producciones más recordadas se encuentran clásicos como *Rosa salvaje, Lazos de amor* (donde ganó el Premio *TVyNovelas* a Mejor Actor de Reparto), *Alcanzar una estrella II* y *Niña amada mía*. Además de su prolífica labor como actor, destacó como director de escena en proyectos como *Agujetas de color de rosa* y en reconocidas producciones teatrales.

Concepción Márquez: Trayectoria e impacto

Por su parte, Concepción Márquez dejó un valioso legado tras más de 40 años de carrera. Antes de formarse profesionalmente en la actuación, trabajó en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), pero su vocación la llevó a participar en más de 50 obras de teatro y más de 35 películas.

En la pantalla chica, el público la recuerda entrañablemente por su participación en la telenovela *María, la del barrio* y por sus múltiples personajes en el programa unitario *Lo que callamos las mujeres.*

Su paso por el cine contempla más de 35 créditos. Entre sus trabajos más reconocidos en la gran pantalla destaca la película *Cría puercos* (2017), dirigida por Ehécatl Garage y producida por el Centro de Capacitación Cinematográfica.

(Agencias)

EL DATO

Su magistral interpretación del personaje de *Esmeralda* le valió una nominación al Premio Ariel 2019 en la categoría de Mejor Actriz, compartiendo la terna con figuras como Yalitza Aparicio, Gabriela Cartol, Ilse Salas y Sophie Alexander-Katz.



El artista aclaró que sólo tuvo un ataque de pánico.

E. Aguilar desmiente hospitalización

El cantante Emiliano Aguilar salió al paso de las especulaciones sobre su estado de salud para aclarar que no se encuentra internado en ningún centro médico, desmintiendo así las versiones que circularon tras la difusión de un comunicado presuntamente emitido por su propio equipo de trabajo.

El anuncio previo señalaba que el hijo mayor de Pepe Aguilar pausaría de forma temporal sus presentaciones y campañas públicas por "cuestiones personales y hospitalarias". Sin embargo, el músico utilizó sus redes sociales para explicar la situación real y agradecer el apoyo de su público.

"Muchísimas gracias a todas las personas que se preocuparon por mí. Me dio como un ataque de pánico. Ya les he dicho que a mí me dan ataques de pánico (...). Todo está bien, no estoy en el hospital, pero sí pasé por unas cosas", expresó.

Aunque no detalló si se encuentra bajo atención especializada ni si reprogramará sus compromisos profesionales, su mensaje buscó frenar la alarma generada, período en el que también modificó la visibilidad de sus perfiles digitales.

(Agencias)



Naim Darrechi habría molestado a una amiga de Aarón Mercury.

Cuentan su versión tras enfrentamiento

Lo que parecía una noche de festejo por los 26 años de *Abelito* se convirtió en tendencia en redes sociales tras un enfrentamiento entre los creadores de contenido Aarón Mercury y Naim Darrechi.

Aarón Mercury explicó a través de un video en *Instagram* que intervino para defender a una amiga a quien Naim estaba molestando. Según su relato, al pedirle respeto, el español respondió con burlas, lo que detonó una confrontación física en la que Darrechi presuntamente le lanzó una lata al rostro y le provocó un corte sangrante en la nariz. La tensión fue tal que presentes en el lugar, entre ellos Wendy Guevara, tuvieron que intervenir para calmarlos.

Por su parte, Naim Darrechi ofreció una postura completamente diferente. El *influencer* español sostuvo que la noche transcurría con normalidad hasta que Aarón se le acercó "bien mala copa" a reclamarle por una joven, sugiriendo además que Mercury actuó por celos y temor a que "le quitara a la novia".

Darrechi aseguró que Aarón intentó amedrentarlo y que por eso recibió un "correctivo" al subir de tono la discusión. El exnovio de *Yeri Mua* afirmó que no se arrepiente de sus acciones y dejó claro que no tiene intención de disculparse.

(Agencias)



EL DATO

■ Según la demanda, la estudiante había consumido alcohol y luego habría sido presionada para consumir otras sustancias, entre ellas ketamina y marihuana. La mujer sostiene que quedó incapacitada para consentir y que varios integrantes de la fraternidad la agredieron sexualmente durante horas.

EXPLOTAN CONTRA LA IMPUNIDAD

Florence Pugh y Charithra Chandran alzan la voz tras denuncia de agresión sexual grupal en *Cornell University*

Las actrices Florence Pugh y Charithra Chandran han reaccionado públicamente con indignación ante el caso de una exalumna de la Universidad de Cornell que denunció haber sido drogada y violada por siete hombres durante una fiesta de fraternidad en octubre de 2024.

El hecho *salió a la luz* pública recientemente a raíz de una demanda presentada por la víctima contra la institución educativa. Además, Florence también denunció una posible restricción en la visibilidad de su mensaje por parte de la plataforma de *Instagram*.

La joven, identificada en el proceso legal como Jane Doe y quien tenía 20 años al momento de los hechos, emprendió acciones legales contra *Cornell College* y los miembros de la fraternidad por no haberla protegido ni impedido la agresión.

De acuerdo con el abogado de la demandante, una investigación interna de la universidad derivó en la expulsión de sólo dos de los siete señalados, mientras que los demás recibieron sanciones menores (como suspensiones temporales, talleres y trabajos escritos) sin que se produjeran arrestos.

A través de su cuenta de *Instagram*, Florence Pugh compartió un extenso mensaje en el que expresó su preocupación y cuestionó el silencio de quienes presenciaron o supieron de la agresión y no intervinieron:"Tras leer sobre la joven que fue violada en grupo en su universidad por su amiga y compañeros, me siento inquieta, enferma y ansiosa".

En su publicación, Pugh hizo un llamado directo a los hombres para involucrarse en las conversaciones sobre violencia sexual y rechazar la complicidad. Además, criticó a las instituciones educativas por priorizar la reputación y el futuro de los agresores sobre el impacto en las víctimas: "No habrá igualdad hasta que respeten nuestros cuerpos. No habrá igualdad hasta que dejen de dañar nuestras almas. No habrá igualdad hasta que nos dejen vivir".

Horas después, la intérprete denunció una posible restricción en la visibilidad de su mensaje por parte de la plataforma: "¿Por qué? ¿Lo han eliminado para que otros lo vean? ¿Me están censurando por hablar de violación?", cuestionó, aunque posteriormente la publicación volvió a estar disponible.

A las reacciones se sumó la actriz Charithra Chandran (reconocida por su papel como Edwina Sharma en *Bridgerton*), quien utilizó su cuenta de *TikTok* para expresar su desaprobación sobre la respuesta institucional y la conducta de los involucrados.

"Lo que pasó en la universidad de Cornell con esos siete hombres que le hicieron a esa pobre joven es algo espantoso e impactante, pero la verdad no me sorprende tanto, porque nunca me sorprende hasta dónde son capaces de llegar los hombres para hacerle daño a las mujeres (...). Ni siquiera consideran a las mujeres como personas, sino como posesiones y objetos para su propio beneficio", expresó Chandran.

La actriz concluyó su mensaje deseando que la víctima reciba "toda la ayuda y toda la justicia que merece" y haciendo un llamado a la reflexión social para evitar que este tipo de agresiones queden impunes.

(Agencias)



Ortiz podría enfrentar una condena a cadena perpetua.

EL DATO

■ La policía afirmó que en el ataque se produjeron 20 disparos que impactaron en la caravana, en una terraza y en la pared de una habitación.

Irá a juicio por atacar a Rihanna

■ Un juez del Tribunal Superior de Los Ángeles dictaminó que Ivanna Ortiz, de 36 años, se encuentra en plenas facultades mentales para enfrentar un juicio tras el ataque armado registrado el pasado 8 de marzo contra la propiedad de Rihanna.

Tras haberse suspendido temporalmente el proceso por dudas sobre su salud mental, la jueza María Cavalluzzi reactivó la causa penal por cargos de intento de asesinato, agresión con arma semiautomática y disparos contra vehículo e inmueble habitado, fijándole una fianza.

De acuerdo con las investigaciones de la fiscalía, Rihanna y su pareja se encontraban dentro de una caravana aparcada en su finca en *Beverly Crest* cuando Ortiz presuntamente abrió fuego con un rifle. La cantante relató que escuchó los impactos y observó los orificios de bala en el parabrisas, por lo que alertó a su pareja para tirarse al suelo y luego correr hacia la vivienda principal con el fin de proteger a sus tres hijos y al personal.

La acusada, originaria de Florida y con antecedentes de internamientos involuntarios en centros especializados, se ha declarado inocente de todos los cargos. Sin embargo, en caso de ser hallada culpable al término del proceso penal, Ortiz podría enfrentar una condena a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional.

(AFP)

Dylan Sprouse y Barbara Palvin *debutan* como papás

■ El actor Dylan Sprouse y la modelo húngara Barbara Palvin comenzaron una nueva etapa como padres. La pareja recibió a su primera hija después de varios años de relación y dos de matrimonio.

La noticia fue compartida en las cuentas de *Instagram* de ambos, donde publicaron una tierna fotografía en la que los tres aparecen de espaldas, portando camisetas de los *Dodgers* de Los Ángeles mientras ven un partido: "Este año nos tomamos el Día del Trabajo al pie de la letra", escribieron junto al emoticono de una niña.

Los enamorados dieron a conocer que iban a formar una familia durante la alfombra roja del Festival de Cine de Cannes, donde Palvin, modelo de *Victoria's Secret*, presumió su *baby bump* con un vestido azul de corte princesa.

Hasta el momento, no han dado detalles sobre el nombre de su hija.

(Universal)



La noticia fue compartida por ambos a través de su *Instagram*.

ANUNCIOS PORTUNOS

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.


MASCOTAS


BELLEZA Y SALUD



CASAS



EMPLEO


SERVICIOS


AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES

-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada



OFRECEMOS

-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Terreno 10x35.50, urbano, servicios $135,000, Cacalchén, Yuc. Inf. 9999-28-65-36. Trato directo.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Se renta cuarto, atras del patio de la Conalep. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Renta departamento para estudiante, polígono 108, calle 22 x 35A. Cel. 9991-05-35-15.

Terreno 10x35m calle pavimentada, luz, agua, propiedad privada, Cacalchén, Yuc. T. L. Inf. 9999-09-63-11.

COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

VENTAS VARIAS

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo Ropa Usada, buen estado, zapatos y otros artículos. 9999-02-05-05. WhatsApp.

SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde $2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

SERVICIOS PROFESIONALES

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

VENTAS VARIAS

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

CUPON

ANUNCIOS PORTUNOS
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.
Comuníquese al
(999) 9-30-27-60
Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.
*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

1 COMPRE su periódico PorEsto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON

Fecha que deposita su cupón
La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE
Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.
Nombre:
Dirección y teléfono:
Mensaje:

*Escriba su texto claramente
*Aplican restricciones
☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envios por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.

Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

Cultura

Del *Sol Naciente* a sus orígenes

Joya del Preclásico Tardío regresa a México gracias a un histórico acto de devolución voluntaria en Japón

Una travesía misteriosa a Francia, que culminó en una venta, en 1980, a la galería de arte *Kankan*, ubicada en Tokio, Japón, marcaría la historia de una máscara antropomorfa del periodo Preclásico Tardío mesoamericano (700-230 a.C.), que está próxima a regresar a su lugar de origen: México, gracias a la devolución voluntaria de un ciudadano nipón que la adquirió en el citado recinto, en 2023.

El hecho constituye la primera restitución de un objeto arqueológico desde la *tierra del Sol naciente*, lo que recalca la importancia de la cooperación internacional en favor de la prevención y combate del tráfico ilícito de bienes culturales.

La pieza, elaborada en cuarcita blanquecina, fue entregada a la Embajada de México en Japón, el 10 de septiembre del 2026. Posteriormente, pasará a resguardo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dependencia de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, informó el subdirector de Monumentos Arqueológicos Muebles de la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos (Drpmzah), Alejandro Bautista Valdespino.

"Esta primera restitución de una pieza arqueológica desde Japón muestra que el cuidado del patrimonio mexicano también convoca a personas más allá de nuestras fronteras. Reconocemos y valoramos la decisión de quien entregó la máscara y el trabajo conjunto que posibilitará su regreso, lo cual permitirá profundizar en su historia y reconocer el valor de las culturas que dieron forma al legado de nuestro país", señaló la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza.

Por sus características, se infiere que se trata de un monumento arqueológico mueble procedente de la región Norte del territorio que hoy ocupa Guerrero.

En el dictamen preliminar consta que la máscara está en buen estado de conservación, aunque tendrá que examinarse minuciosamente una vez que llegue a territorio nacional.

El documento puntualiza que en esta primera etapa se realizó un análisis de similitud de los atributos de la escultura con objetos de origen prehispánico mesoamericano, basado en la observación de imágenes en alta resolución de la pieza y la investigación documental.

Asimismo, se precisa que la técnica de manufactura incluyó desgaste por abrasión, tallado por percusión, perforación, ranurado y pulido. Se resalta también que la escultura representa un rostro humano con ojos ovalados, nariz ancha y puntiaguda, así como labios prominentes. Presenta cuatro perforaciones, dos en la parte superior de la cabeza, donde se observa una banda sin decoraciones, y dos más en los lóbulos de las orejas.

La restitución de este bien se realiza en coordinación con la Embajada de México en Japón, la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del instituto y la Drpmzah. "Aún no hay una fecha para su repatriación; sin embargo, se espera que suceda en las semanas próximas", finalizó.

(Agencias)



Por sus características, se infiere que se trata de un monumento arqueológico mueble procedente del Norte.

EL DATO

- El supuesto certificado de autenticidad que acompañaba la pieza (proporcionado por la persona que comercializó la pieza en 1980), refiere que se trata de una máscara teotihuacana del periodo Clásico (200-600 d.C.), elaborada en jade, lo cual se contrastará una vez que se le realicen análisis físicos.

Exhiben *Roma, desde el monte Aventino*

El lienzo *Roma, desde el monte Aventino,* del pintor británico William Turner, se expuso por primera vez ayer en la capital italiana, antes de que se subaste en diciembre.

Solamente se ha vendido dos veces anteriormente y aún conserva las huellas dactilares del artista e incluso las cerdas de su pincel.

"La pintura está tan fresca, tan tridimensional y tan rica como el día en que la aplicó al lienzo", declaró a la AFP Julian Gascoigne, experto de *Sotheby's*. Es un "cuadro excepcional", dijo.

En la presentación celebrada en el barroco Palazzo Rondinini de Roma, Gascoigne explicó que el cuadro nunca se ha reentelado ni limpiado y que sigue montado en el bastidor original del artista.

Turner aplicaba la técnica de la acuarela pero con óleo, creando capas sucesivas de pintura translúcida para conseguir un efecto brumoso. "Fue precisamente esta técnica y esta aplicación de la pintura lo que inspiró tanto a artistas como Monet y los impresionistas franceses", y más tarde a Mark Rothko, señaló Gascoigne.

EL DATO

- Se subastará en Londres y *Sotheby's* espera que se venda por unos 50 millones de libras (1,191,330,000 pesos mexicanos aproximadamente).

La obra permanecerá expuesta al público durante tres días antes de ser exhibida en las ciudades de Hong Kong y Nueva York.

La obra fue un encargo de Hugh Andrew Johnstone Munro de Novar, amigo y mecenas de Turner. Archibald Primrose, quinto conde de Rosebery y futuro primer ministro, la compró en 1878. Permaneció en manos de la familia hasta 2014, cuando fue subastada por *Sotheby's* a un comprador privado por 30,3 millones de libras, es decir, 723 millones 596 mil pesos mexicanos aproximadamente.

Mario Tavella, presidente de Sotheby's Europa, afirmó que espera que acabe en un museo público "donde pueda ser admirada por todo el mundo".

Preguntado por las medidas de seguridad tras una *oleada* de robos de obras de arte en Europa, Tavella respondió: "Hemos tomado todas las precauciones necesarias".

(Agencias)



"La pintura está tan fresca, tan tridimensional y tan rica como el día en que la aplicó al lienzo", declaró el experto Julian Gascoigne.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, miércoles 30 de septiembre del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12959

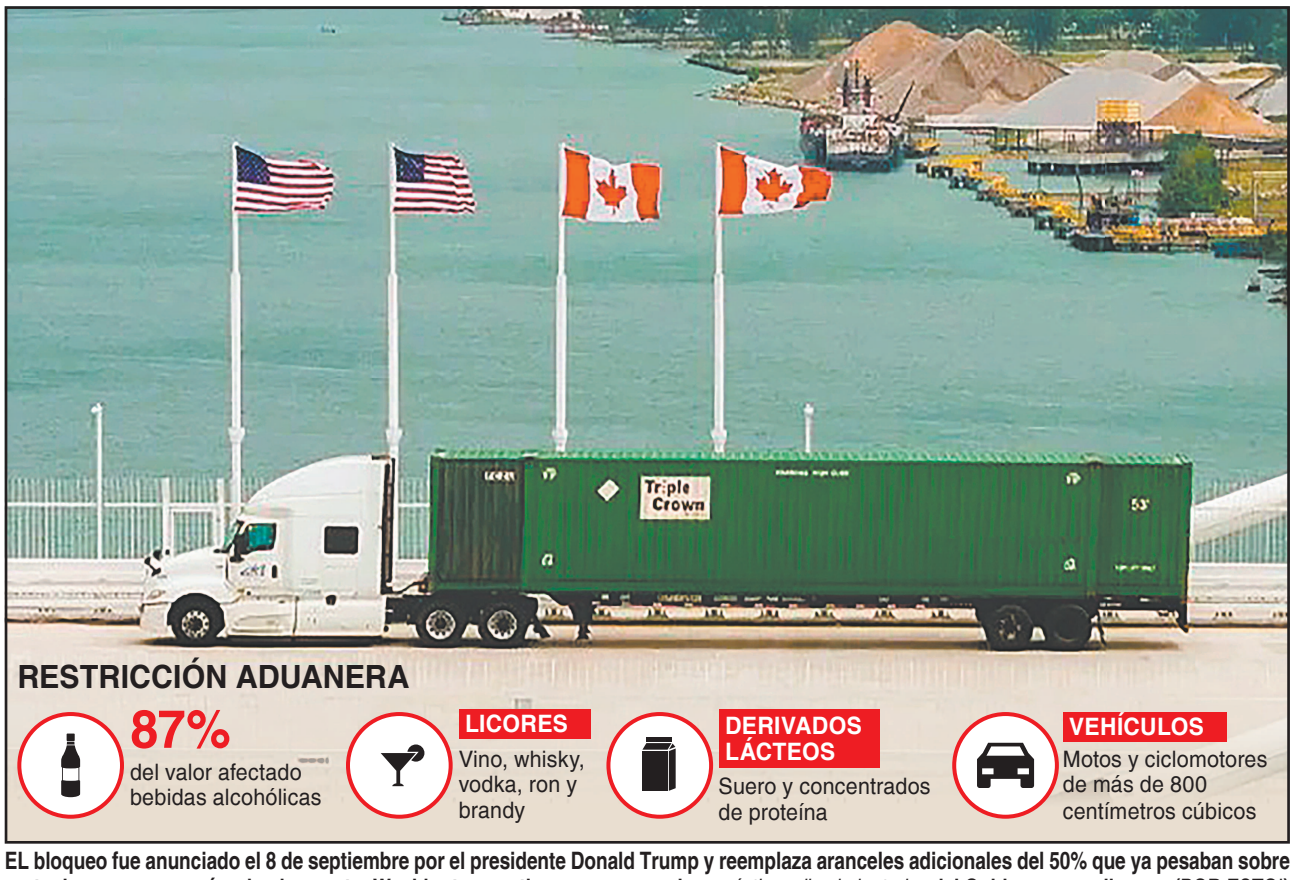
Fricción

EE.UU. cierra su mercado a exportaciones de Canadá por casi mil millones de dólares; afecta a bebidas alcohólicas, lácteos y motos / *Polo* cruza Baja California Sur y Sonora sin dejar víctimas mortales; *Rachel* se fortalece en el Pacífico / El Senado aprueba la reforma que exige nacionalidad mexicana única para candidatos a la Presidencia y gubernaturas; el proyecto pasa a congresos estatales

☞ *República* **3** y **5** / *Internacional* **8**



INUNDACIONES, árboles y postes derribados, cortes carreteros y cientos de personas en refugios marcaron el paso del ciclón, mientras continuaba la evaluación de daños materiales.- (POR ESTO!)



EL bloqueo fue anunciado el 8 de septiembre por el presidente Donald Trump y reemplaza aranceles adicionales del 50% que ya pesaban sobre parte de esas mercancías desde agosto. Washington sostiene que responde a *prácticas discriminatorias* del Gobierno canadiense.- (POR ESTO!)



EL cambio constitucional obtuvo 86 votos a favor y 42 en contra; modifica los artículos 82, 116 y 122 y necesita el respaldo de al menos 17 legislaturas locales para completar el proceso.- (POR ESTO!)

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /

Sancionan a 21 personas y 25 empresas ligadas al *Mayito Flaco*, del Cártel de Sinaloa

☞ *República* **6**





México empata 1-1 contra Perú y *Rafa* Márquez suma su segundo partido sin triunfo

☞ *Deportes* **38**

Luto en el espectáculo nacional: mueren los actores Otto Sirgo y Concepción Márquez

☞ *Hiperviral* **44**

